



INFORME DE GESTIÓN

SEPTIEMBRE - 2022



TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 8 |
| 2. BALANCE DE GESTIÓN VIGENCIA 2021 | 10 |
| 3. REPORTE DEL PLAN DE ACCIÓN 2022 A CORTE SEPTIEMBRE | 18 |
| 3.1. Programa la Escuela y el Deporte son de Todos | 18 |
| 3.1.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos” | 19 |
| 3.1.2. Registro Fotográfico del Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos” | 21 |
| 3.2. Programa Deporte Asociado “Incentivos con-Sentido” | 22 |
| 3.2.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Deporte Asociado “Incentivos con-sentido” | 23 |
| 3.2.2. Registro Fotográfico del Programa Deporte Asociado “Incentivos con-sentido” | 25 |
| 3.3. Programa Deporte Social Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente” | 26 |
| 3.3.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa “Deporte Social Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente” | 27 |
| 3.3.2. Registro Fotográfico del Programa “Deporte Social Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente” | 28 |
| 3.4. Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable | 29 |
| 3.4.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable..... | 30 |
| 3.4.2. Registro Fotográfico del Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable | 31 |
| 3.5. Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena” | 32 |
| 3.5.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena” | 32 |
| 3.5.2. Registro Fotográfico del Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena” | 34 |
| 3.6. Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Distrito de Cartagena de Indias. | 35 |

| | | |
|--------|---|-----|
| 3.6.1. | Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte | 36 |
| 3.6.2. | Registro Fotográfico del Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte | 38 |
| 3.7. | Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos | 39 |
| 3.7.1. | Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos | 40 |
| 3.7.2. | Registro Fotográfico del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos | 42 |
| 4. | PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PLAN DE ACCIÓN PARA EL CIERRE DE LA VIGENCIA 2022 | 55 |
| 4.1. | Proyección de la contratación | 55 |
| 4.2. | Proyección de la ejecución de las metas de Plan de Acción | 57 |
| 5. | COMPONENTE FINANCIERO | 67 |
| 5.1. | Ejecución presupuestal a septiembre 30 2022 | 67 |
| 5.1.1. | Ejecución presupuestal de Recursos de Funcionamiento a corte 30 de septiembre de 2022 | 67 |
| 5.1.2. | Ejecución presupuestal de Recursos de Inversión a corte septiembre 30 de 2022 | 72 |
| 5.1.3. | Ejecución presupuestal totalizada a corte septiembre 30 de 2022 | 85 |
| 5.1.4. | Informe de Ingresos a corte 30 de septiembre de 2022 | 86 |
| 5.2. | Estado de situación financiera a agosto 31 de 2022 | 90 |
| 5.3. | Estado de Resultados a agosto 31 de 2022 | 91 |
| 5.4. | Indicadores financieros a agosto 31 de 2022 | 91 |
| 5.5. | Descripción de la ejecución del Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero a corte septiembre 2022 | 92 |
| 5.6. | Descripción del Déficit de la fuente Tasa Pro Deporte y Recreación en la vigencia 2021 a corte septiembre 15 2022 | 98 |
| 6. | COMPONENTE JURÍDICO | 107 |
| 6.1. | Ejecución contractual a corte septiembre 2022 | 107 |
| 6.1.1. | Contratación prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. 107 | |
| 6.1.2. | Contratación de bienes y servicios | 111 |

| | | |
|--------|--|-----|
| 6.2. | Balance de PQRSD a septiembre de 2022 | 130 |
| 6.3. | Reporte de avances en el proceso de Defensa Jurídica a septiembre 2022 131 | |
| 6.3.1. | Procesos ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa..... | 131 |
| 6.3.2. | Procesos ante la Jurisdicción Constitucional – Acciones de tutela... | 131 |
| 6.4. | Gestiones realizadas desde la oficina de Reconocimiento Deportivo a septiembre 2022 | 133 |
| 7. | COMPONENTE ADMINISTRATIVO..... | 136 |
| 7.1. | Reporte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG a septiembre 15 2022 | 136 |
| 7.2. | Descripción y avances de la estrategia comunicacional a septiembre 2022 139 | |
| 7.3. | Relación de planta de personal | 140 |
| 7.4. | Actividades asociadas a la Junta Directiva | 143 |
| 7.5. | Atención cercana desde la Dirección General a la comunidad deportiva . | 144 |
| 7.6. | Reporte de los procesos de Control Interno | 145 |
| 7.6.1. | Seguimiento al cumplimiento de la ley de Transparencia | 146 |
| 7.6.2. | Austeridad Del Gasto I Trimestre 2022 | 146 |
| 7.7. | Registro fotográfico de las acciones emprendidas en el componente administrativo..... | 149 |
| 8. | COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA | 151 |
| 8.1. | Gestión de proyectos de inversión para escenarios deportivos en vigencia 2022 | 151 |
| 8.2. | Registro fotográfico de las acciones emprendidas en el componente de Infraestructura Deportiva..... | 153 |
| 9. | CONCLUSIONES..... | 155 |

LISTADO DE TABLAS

| | | |
|----------|--|----|
| Tabla 1. | Impacto de la contratación en el Plan de Acción vigencia 2021 | 10 |
| Tabla 2. | Reporte de avance de indicadores del Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos 19 | |
| Tabla 3. | Consolidado de Avances del Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos” | 20 |
| Tabla 4. | Reporte de avance de indicadores Programa Deporte Asociado “Incentivos con-sentido” 23 | |
| Tabla 5. | Consolidado de Avances del Programa “Deporte Asociado “Incentivo con-sentido” ____ | 24 |
| Tabla 6. | Reporte de avance de indicadores Proyecto Deporte Social Comunitario | 27 |

| | |
|---|-----|
| Tabla 7. Consolidado de Avances del Programa "Deporte Social Comunitario con Inclusión "Cartagena Incluyente" _____ | 27 |
| Tabla 8. Reporte de avance de indicadores Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable. _____ | 30 |
| Tabla 9. Consolidado de Avances del Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable _____ | 30 |
| Tabla 10. Reporte de avance de indicadores del programa Recreación Comunitaria "Recréate Cartagena" _____ | 33 |
| Tabla 11. Consolidado de Avances del Programa Recreación Comunitaria "Recréate Cartagena" _____ | 33 |
| Tabla 12. Reporte de avance de indicadores Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte _____ | 36 |
| Tabla 13. Consolidado de Avances del Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte _____ | 37 |
| Tabla 14. Reporte de avance de indicadores del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos _____ | 40 |
| Tabla 15. Consolidado de Avances del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos _____ | 41 |
| Tabla 16. Consolidado Plan de Acción a corte junio 2022 _____ | 43 |
| Tabla 17. Análisis de la contratación y su impacto en el Plan de Acción 2022 _____ | 51 |
| Tabla 27. Ejecución presupuestal de Gastos de Funcionamiento a corte 30 de septiembre de 2022 _____ | 67 |
| Tabla 28. Ejecución reservas presupuestales 2021 _____ | 71 |
| Tabla 29. Ejecución presupuestal de Recursos de Inversión a corte de septiembre 30 de 2022 _____ | 72 |
| Tabla 30. Ejecución presupuestal del reservas de inversión 2021 _____ | 81 |
| Tabla 31. Ejecución presupuestal de plan de saneamiento parcial IDER 2022 _____ | 84 |
| Tabla 32. Ejecución presupuestal totalizada _____ | 85 |
| Tabla 33. Informe de Ingresos a corte 30 de septiembre de 2022 _____ | 86 |
| Tabla 34. Estado de situación financiera comparativo 2021 - 2022 _____ | 90 |
| Tabla 35. Estado de Resultados comparativo 2022 - 2021 _____ | 91 |
| Tabla 36. Indicadores financieros comparativo agosto 2022 – agosto 2021 _____ | 91 |
| Tabla 37. Pagos Autorizados por Tipo Acuerdo No 068 de 2021 _____ | 92 |
| Tabla 38. Resumen Pagos Realizados Convenio Desempeño No 3 de 2021 _____ | 93 |
| Tabla 39. Obligaciones Pagadas Convenio Desempeño No 3 de 2021 _____ | 93 |
| Tabla 40. Obligaciones Autorizadas Acuerdo No 077 de 30 noviembre 2021 _____ | 94 |
| Tabla 41. Cuentas Pagadas Saneamiento Parcial Fase II _____ | 96 |
| Tabla 42. Cuentas Pendientes por Pagar del Saneamiento Parcial Fase II _____ | 97 |
| Tabla 43. Consolidado de proceso de saneamiento a corte junio 30 de 2022 _____ | 98 |
| Tabla 44. Estimación de recaudo potencial de Tasa Pro Deporte y Recreación, 2020-2023, millones de pesos _____ | 100 |
| Tabla 45. Contratación con la fuente Tasa Pro Deporte y Recreación Vigencia 2021 _____ | 102 |
| Tabla 46. Situación de la fuente Tasa Pro Deporte y Recreación a 31 de diciembre de 2021 _____ | 103 |
| Tabla 47. Recursos para financiar el Déficit de la fuente Tasa Pro Deporte y Recreación a 31 de diciembre de 2021 _____ | 104 |
| Tabla 48. Relación de contratistas funcionamiento corte mayo 2022 _____ | 108 |
| Tabla 49. Comparativo recursos financieros contratación 2019 – 2022 (cifras millones de pesos) _____ | 110 |
| Tabla 50. Relación de procesos adjudicados _____ | 112 |
| Tabla 51. Resumen avances en la contratación de Bienes y Servicios 2022 _____ | 123 |
| Tabla 52. Relación de procesos publicados y en trámite. _____ | 124 |

| | |
|--|-----|
| Tabla 54. Relación de procesos en estructuración | 127 |
| Tabla 55. Relación de procesos judiciales contencioso administrativo | 131 |
| Tabla 56. Reporte de procesos ante la jurisdicción constitucional - acciones de tutela | 132 |
| Tabla 57. Consolidado Clubes deportivos | 134 |
| Tabla 58. Políticas de gestión y desempeño reportadas por IDER | 139 |
| Tabla 61. Comparativo balance en redes sociales 2019 - 2022 | 140 |
| Tabla 62. Relación de Planta de Personal - IDER 2022 | 140 |
| Tabla 63. Consolidado de Relación de Planta de Personal | 143 |
| Tabla 65. Relación de proyectos de inversión en escenarios deportivos vigencia 2022 | 151 |

LISTADO DE ILUSTRACIONES

| | |
|---|-----|
| Ilustración 1. Balance PQRSD 2022 | 130 |
| Ilustración 2. Estado Controversias Judiciales 2022 | 133 |
| Ilustración 3. Resultados generales | 137 |
| Ilustración 4. Resultados de Índices de las Dimensiones de Gestión y Desempeño 2021 | 138 |
| Ilustración 5. Resultados de las políticas de gestión y desempeño | 138 |
| Ilustración 6. Avance de transparencia en el IDER | 146 |

1

INTRODUCCIÓN



1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de Deporte y Recreación - IDER, es una entidad descentralizada del Orden Distrital, con autonomía administrativa y patrimonio independiente, responsable de promover la recreación, el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre como mecanismo de inclusión y desarrollo social en el Distrito de Cartagena de Indias.

Con el presente documento, el IDER realiza informe de Gestión acumulado a corte septiembre 2022. Así mismo, contribuye en el fortalecimiento de la transparencia, la generación de información, los controles sobre el desempeño y la gestión de las entidades públicas en la ciudad.

En este orden de ideas, en primera instancia se presenta un balance de la gestión realizada durante la vigencia 2021. Consecutivamente, se describen los avances obtenidos al corte de mayo en la ejecución del Plan de Acción, detallando las acciones para cada uno de los siete (7) programas en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2023 “Salvemos juntos a Cartagena” y la línea estratégica de *Deporte y Recreación para la Transformación Social*. El siguiente capítulo describe el estado del deporte y la recreación en el Distrito 2020 – 2022. Luego, se presenta el componente financiero, en particular la ejecución presupuestal, ingresos y principales indicadores financieros.

Posteriormente, se describe el componente jurídico, en donde se describen los principales avances en materia de contratación, defensa jurídica y demás acciones del área. En el siguiente capítulo, se desarrolla el componente administrativo, presentando las acciones más relevantes. Seguidamente, se registran los avances obtenidos con relación a la infraestructura deportiva. Para finalizar, se presentan las conclusiones generales.

2

BALANCE DE GESTIÓN VIGENCIA 2021



2. BALANCE DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

A continuación se presenta el balance de la gestión 2021, en términos de los resultados obtenidos en Plan de Acción, el impacto de la contratación de talento humano y bienes y servicios para cada uno de los programas desarrollados durante la vigencia y su ejecución presupuestal.

Tabla 1. Impacto de la contratación en el Plan de Acción vigencia 2021

| PROGRAMA | AVANCE TÉCNICO | ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN POR TIPO DE INSUMOS (TALENTO HUMANO-BIENES Y SERVICIOS) | | | | | EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | | OBSERVACIONES |
|--|----------------|---|----------------|--------------|--------------------|------------------|------------------------|---------|--|
| | | TOTAL CONTRATACIÓN | TALENTO HUMANO | % Impacto TH | BIENES Y SERVICIOS | % de Impacto ByS | Apropiación definitiva | % Ejec. | |
| LA ESCUELA Y EL DEPORTE SON DE TODOS | 72% | 2.238.175.901 | 2.070.237.131 | 92% | 167.938.770 | 8% | 3.191.023.945 | 70% | Incluye adquisición de uniformes e implementación deportiva. Recursos Convenio para juegos intercolegiados. Así como aporte para los servicios de divulgación de actividades del proyecto. |
| DEPORTE ASOCIADO INCENTIVOS CONSENTIDO | 88% | 2.155.865.470 | 683.901.900 | 32% | 1.471.963.570 | 68% | 2.932.541.462 | 74% | Incluye estímulos para deportistas y elementos de apoyo para deporte no convencional, estímulos para organismos deportivos. |

| PROGRAMA | AVANCE TÉCNICO | ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN POR TIPO DE INSUMOS (TALENTO HUMANO-BIENES Y SERVICIOS) | | | | EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | | OBSERVACIONES | |
|---|----------------|---|----------------|--------------|--------------------|------------------------|------------------------|---------------|--|
| | | TOTAL CONTRATACIÓN | TALENTO HUMANO | % Impacto TH | BIENES Y SERVICIOS | % de Impacto ByS | Apropiación definitiva | | % Ejec. |
| DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON INCLUSION CARTAGENA INCLUYENTE | 100% | 1.246.586.121 | 501.729.000 | 40% | 744.857.121 | 60% | 1.675.248.338 | 74% | Convenio para el desarrollo de los juegos del retorno, implementación deportiva y uniformes, servicios de divulgación de actividades del proyecto. |
| HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE | 74% | 1.695.759.833 | 1.693.094.333 | 99,8 % | 2.665.500 | 0,2% | 1.829.721.708 | 93% | Recursos para el desarrollo del convenio con el Ministerio del Deporte, incluye contratación de personal. |
| RECREACION COMUNITARIA RECREATE CARTAGENA | 70% | 1.219.200.212 | 950.114.060 | 78% | 269.086.152 | 22% | 1.773.649.427 | 69% | Incluye contrato de Transporte para la realización de actividades, elementos e insumos requeridos (papelería, carpas, equipos de cómputo), uniformes, implementación recreativa y servicios de divulgación de actividades. |

| PROGRAMA | AVANCE TÉCNICO | ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN POR TIPO DE INSUMOS (TALENTO HUMANO-BIENES Y SERVICIOS) | | | | | EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | | OBSERVACIONES |
|---|----------------|---|----------------------|--------------|-----------------------|------------------|------------------------|------------|---|
| | | TOTAL CONTRATACIÓN | TALENTO HUMANO | % Impacto TH | BIENES Y SERVICIOS | % de Impacto ByS | Apropiación definitiva | % Ejec. | |
| OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE | 77% | 376.281.606 | 306.333.332 | 81% | 69.948.274 | 19% | 668.845.151 | 56% | Incluye elementos de implementación deportiva para el desarrollo de las sesiones de apropiación social de conocimiento en deporte. |
| ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO, ADECUACION, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS | 100% | 9.637.458.929 | 2.181.383.333 | 23% | 7.456.075.596 | 77% | 10.071.731.800 | 96% | Incluye Contratos de: Vigilancia, Servicios Públicos, Suministro de insumos para conservación de escenarios y Obras de reconstrucción y mantenimiento de escenarios deportivos. |
| TOTAL GENERAL | 83% | 18.569.328.072 | 8.386.793.089 | 45% | 10.182.534.983 | 55% | 22.142.761.831 | 84% | |

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora Jurídica y Dirección Administrativa y Financiera – IDER

A continuación se presentan las principales acciones y resultados obtenidos durante la vigencia 2021:

- a. El presupuesto inicial aprobado para el Instituto correspondiente a la vigencia 2021 es de **\$33.535,83** millones de pesos. Incluyendo \$1.000 millones para el saneamiento fiscal.
- b. El presupuesto asignado para los gastos de funcionamiento del Instituto corresponde a \$ 5.773,04 millones de pesos. A corte de diciembre se registra una ejecución presupuestal de funcionamiento equivalente a **\$ 5.062,35** millones de pesos, lo que representa el **87,69%** de los recursos apropiados para este concepto.
- c. A corte de diciembre se registró una ejecución presupuestal de los programas de inversión equivalente a **\$ 18.569,33** millones de pesos, lo que representa el **84%** de los recursos apropiados para este concepto.
- d. Las incorporaciones realizadas a corte diciembre corresponden a **\$7.116,36** millones de pesos, incluyendo los recursos asociados al Convenio con el Ministerio para el fortalecimiento del Programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y el Convenio con el Ministerio del Deporte para la ejecución de los Juegos Intercolegiados 2021.
- e. Al cierre de la vigencia 2021 se reflejan las reducciones aprobadas mediante Decreto N°0993 del 14 de septiembre de 2021, equivalentes a **\$ 11.736,39** millones de pesos.
- f. De lo anterior se puede concluir que el presupuesto de inversión presenta una reducción del **-17%** frente a la apropiación inicial de la vigencia, pasando de **\$26.762,79** a **\$22.142,76** millones de pesos.
- g. A corte de diciembre de 2021, se observa que la ejecución de ingresos es de **\$25.963,14** millones de pesos, correspondientes al **89,19%** con relación a la apropiación definitiva.
- h. Mediante el Proyecto de acuerdo No. 087-2021 el Concejo Distrital aprobó el saneamiento fiscal parcial del Instituto de Deporte y Recreación- IDER- para la vigencia 2021, por un monto de **\$ 996,54**. Estos recursos fueron destinado al pago de compromisos vencidos correspondientes a las vigencias 2017, 2018 y 2019; específicamente a los adquiridos con organismos deportivos (14 clubes y ligas y 2 Bienes y Servicios). Al cierre de la vigencia se realizó el pago de catorce (14) obligaciones por la suma total de \$ 959,28, cifra que corresponde al 96,26% del valor total del Convenio, quedando pendiente por pagar la suma \$ 37,2 millones.

- i. En el reporte de Plan de Acción consolidado, el avance técnico a corte diciembre corresponde a **83%**. Así mismo, se registra una ejecución financiera de **\$ 18.569,33** millones de pesos, equivalente al **84%** sobre el total de recursos aprobados para la ejecución de los proyectos de inversión.
- j. Para la vigencia 2021, el Instituto contó con una nueva fuente de financiación denominada “Tasa Prodeporte y recreación” con un valor aproximado de \$14.545,00 millones de pesos. Como resultado del proceso de revisión, evaluación y análisis de la situación de recaudo desde las diferentes entidades distritales fue aprobada mediante Decreto N° 0993 de 14 de septiembre de 2021 la reducción presupuestal del valor inicial apropiado para esta fuente. De lo anterior, se observa que la reducción del presupuesto para la fuente Tasa pro Deporte y recreación de la vigencia 2021 es de **-\$ 11.736,39** millones de pesos, es decir un **-80%** frente a la apropiación inicial.
- k. Al cierre del año 2021, se registró un déficit de caja por el bajo recaudo de la Tasa Pro Deporte por valor de **\$309,1** millones de pesos, correspondiente a cuentas por pagar a contratistas de prestación de servicios profesionales del Instituto que deberán ser canceladas en el año 2022.
- l. A corte de 31 de diciembre se presenta un balance positivo de la situación financiera del Instituto registrando un aumento de los activos equivalente a **\$4.083,51** millones de pesos, lo que representa una variación porcentual de **42,90%**. Así mismo se evidencia un aumento del patrimonio del IDER equivalente a **\$3.771,78** millones de pesos.
- m. El Estado de Resultados del Instituto presenta un balance positivo registrando un excedente operacional de **\$3.979,07** millones de pesos para la vigencia 2021. Así mismo, se evidencia un reporte positivo en el resultado del ejercicio del IDER correspondiente a **\$3.755,45** millones de pesos. No obstante, la variación respecto de la vigencia anterior es negativa en **-38,67%** para el excedente operacional y de **-40,78%** para el resultado del ejercicio.
- n. Al analizar los indicadores financieros se observa que el IDER ha mejorado su estado financiero con respecto a la vigencia anterior. Esto se evidencia en el aumento de la liquidez, la disminución del nivel de endeudamiento y el aumento del capital de trabajo.
- o. En el proceso de identificación y caracterización de los procesos y procedimientos del IDER, se han determinado **13 procesos** y **44 procedimientos**, enmarcados en el ciclo PHVA - planear, hacer, verificar y actuar, en donde se definen para cada una de estas etapas del ciclo, los proveedores ya sea una entidad o un proceso interno del IDER, unas entradas, las actividades que se realizan en cada etapa, unas salidas

y unos clientes ya sea una entidad o proceso interno que reciba la salida. Vale la pena anotar que, **3 procesos** están pendientes de caracterización.

- p. En el marco de las jornadas de atención a la comunidad denominadas "Entre Tiempo: hora de escucharte", con corte de diciembre 31 de 2021, la directora del Instituto Distrital de Deporte y Recreación -IDER ha atendido un total de **158 personas**. Entre las personas atendidas se encuentran representantes de ligas y clubes deportivos, de la iglesia, fundaciones, juntas de acción comunal, ediles, líderes y lideresas, y periodistas. En total se han adelantado **125 sesiones**.
- q. Luego de la realización del proceso de auditoría realizado desde la Oficina de Control Interno de la entidad, se ha otorgado una calificación de 95 sobre 100, lo que indica que el Sistema de Control Interno del IDER, está presente, y funcionando correctamente, por tanto, es efectivo.
- r. Uno de los índices verificados es el correspondiente a *transparencia y de acceso a la información pública*, el cual presenta un resultado positivo; puesto que pasó de un índice de **42.7%** en el II semestre de 2019, a un indicador de **81.13%** en el I semestre de 2020. En el II semestre de 2020, el índice de transparencia aumento a **96.8%**, y en el I semestre de 2021, el indicador de transparencia fue de **97.4%**. Al cierre de la vigencia, correspondiente al II semestre de 2021 se registra un indicador de **100%**.
- s. Con relación a los escenarios deportivos se registra un impacto de **243.673** personas que hacen uso y disfrute de los espacios para la práctica y disfrute del deporte. Como medida de seguimiento se realizó el control estadístico de los permisos de usos autorizados y los beneficiarios impactados, obteniéndose los siguientes resultados: De los **43.672 usuarios** registrados en los formatos de permisos, el 76% corresponde a deportistas, seguidos del 17% aficionados y el 7% entrenadores. Así mismo, se observa que la disciplina con mayor número de usuarios es Fútbol, con un 31,22%, seguido por Natación con 24,65% y Tenis con 11,39%.
- t. Una de las grandes apuestas del 2021 en materia de infraestructura deportiva fue la adjudicación del proceso de mejoramiento de 43 escenarios. Al término de vigencia 2021, se contaban con 21 Frentes de trabajo abiertos, un avance de pago del 20% y avance de ejecución técnica del 40%. La entrega física de la obra se proyecta para el primer trimestre de 2022.
- u. Para la vigencia 2021, el equipo de planta del IDER estuvo conformado por 25 cargos, de los cuales 24 están ocupados y 1 se encuentra vacante, el cargo de Profesional Especializado-área de la Salud.

- v. El IDER registra un Índice de Desempeño Institucional de **97.2** puntos sobre la gestión de la vigencia 2020, la más alta calificación en el Índice de Desempeño Institucional sobre 100 posibles, lo cual significa un mejoramiento de **37.2** puntos respecto de la vigencia 2019 que fue de 60.2 puntos. Esta calificación ubica al Instituto muy por encima del promedio registrado por el grupo par. Así mismo, se *ubica por encima de todas las entidades públicas del orden Distrital y entre las 20 primeras de 4.943 en todo el país.*

3

REPORTE DEL PLAN DE ACCIÓN 2022 A CORTE SEPTIEMBRE 30



3. REPORTE DEL PLAN DE ACCIÓN 2022 A CORTE SEPTIEMBRE

A continuación, se presentan los resultados reportados en el Plan de Acción, a corte mayo de la presente vigencia, de los siete (7) programas desarrollados en el Instituto, los cuales son:

- La Escuela y el Deporte son de Todos
- Deporte Asociado “Incentivos –con Sentido”
- Deporte Social y Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente”
- Hábitos y Estilos de Vida Saludable
- Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”
- Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación, la Actividad Física, y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el distrito de Cartagena de Indias.
- Administración, mantenimiento, adecuación, mejoramiento y construcción de escenarios deportivos.

3.1. Programa la Escuela y el Deporte son de Todos

Este programa tiene como objetivo brindar a los niños, niñas y adolescentes un programa estructurado de formación en cualquier disciplina deportiva para su adecuada evolución en el plano técnico, físico y psicológico, con el fin de llevarlos a las etapas superiores de rendimiento, con los resultados esperados. Además, busca motivar a todas las personas a practicar el deporte para el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida.

Su desarrollo incluye la realización torneos o eventos al interior de las instituciones educativas y universidades en el distrito de Cartagena de Indias, en procura de que los niñas, niños y adolescentes se diviertan, se integren, aprendan a cuidar y mejorar su capacidad física, eleven su autoestima, creen hábitos saludables y desarrollen diversas habilidades. Este programa se desarrolla en articulación con la Secretaría de Educación y las Instituciones Educativas del Distrito.

Incluye el desarrollo de dos (2) proyectos:

- a) Desarrollo de la Escuela de Iniciación y formación Deportiva por núcleos y énfasis en la ciudad de Cartagena de Indias.
- b) Fortalecimiento del deporte estudiantil mediante la implementación de los Juegos Intercolegiados y universitarios en el distrito de Cartagena de Indias.

A corte de septiembre 30 de 2022 se han realizado las siguientes acciones:

- a) Visitas de control y seguimientos a los diferentes puntos del programa por parte de los coordinadores.
- b) Participación en la ciclo vía con presencia de los niños de la EIFD

- c) Se amplia cobertura de la población mediante las inscripciones las cuales tuvieron amplia aceptación
- d) Participación en mesa de trabajo y recorrido con funcionaria de Ecopetrol sembrando semillas para presentación de proyecto de inversión en la EIFD
- e) Atención a casos específicos, a través de visitas domiciliarias, atención en oficina, visitas psicosociales.
- f) Talleres y visitas psicosociales e interdisciplinarias dirigidos a los padres de familia y niños en los diferentes núcleos. énfasis y perfeccionamiento de la EIFD- IDER.
- g) El convenio suscrito con Ministerio de Deporte COID- 1004-2021 fue finalizado a fecha 31 de agosto del 2022, en el cual se desarrolló la ejecución de los juegos Intercolegiados en su etapa municipal.
- h) Se realizó el lanzamiento e Inauguración de los juegos Distritales Universitarios, en los que participaran 12 universidades del distrito, siendo ocho (8) privadas y cuatro (4) públicas. Se tendrán Competencias en Deportes individuales: Ajedrez (F/M); Karate – Do (F/M); Taekwondo (F/M); Tenis de Mesa (F/M). Así mismo, se tendrán Competencias en Deporte de Conjunto: Baloncesto (F/M); BALONCESTO 3X3 (F/M); Fútbol (M); Fútbol Sala (F/M); Kitball (F); Softbol (M); Voleibol (F/M) y Voleibol Playa (F).
- i) Sobre la participación en el deporte estudiantil, al corte de 30 de septiembre se registra una participación de 9.058 beneficiarios (Juegos Regionales Distritales 1.800; Juegos Intercolegiados 6.158; y Juegos Distritales Universitarios 1.100), superando la meta establecida para esta vigencia 2022 en 4.745 beneficiarios en un 198.5%

3.1.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos”

A continuación se presenta el reporte de avance de indicadores del Programa, consolidando los resultados de cada uno de los proyectos:

Tabla 2. Reporte de avance de indicadores del Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos

| DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023 | PROGRAMACIÓN META A 2022 | REPORTE META PROYECTO A SEPTIEMBRE 2022 | PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A SEPTIEMBRE 2022 |
|--|--------------------------|---|---|
| Se incrementará a 5.400 niñas, niños, adolescentes inscritos en los diversos niveles de iniciación y formación | 5.200 | 10.991 | 100% |

| DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023 | PROGRAMACIÓN META A 2022 | REPORTE META PROYECTO A SEPTIEMBRE 2022 | PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A SEPTIEMBRE 2022 |
|---|--------------------------|---|---|
| Se incrementarán a 54 los núcleos para masificar la práctica del deporte en las comunidades del Distrito de Cartagena de Indias | 52 | 52 | 100% |
| Se mantendrán en 10.176 los participantes en los diferentes torneos de las instituciones educativas y las universidades | 4.745 | 9.058 | 100% |

Fuente: Oficina de Deportes y Oficina Asesora de Planeación – IDER

La siguiente tabla presenta el consolidado de la ejecución técnica y la asignación presupuestal del programa:

Tabla 3. Consolidado de Avances del Programa "La Escuela y el Deporte son de Todos"

| NOMBRE DEL PROGRAMA | LA ESCUELA Y EL DEPORTE SON DE TODOS |
|---|--------------------------------------|
| % AVANCE TÉCNICO | 100% |
| APROPIACION INICIAL 2022 | \$ 2.564.260.684,00 |
| INCORPORACIONES | \$ 377.064.555,92 |
| APROPIACION DEFINITIVA 2022 | \$ 2.941.325.239,92 |
| EJECUCION TOTAL | \$ 2.262.234.361,41 |
| Impacto Contratación Talento Humano (OPS) – 94% | \$ 2.131.728.750,00 |
| Impacto Contratación Bienes y Servicios – 6% | \$ 130.505.611,41 |
| % AVANCE FINANCIERO | 76,91% |

Fuente: Oficina de Deportes y Oficina Asesora de Planeación – IDER

3.1.2. Registro Fotográfico del Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos”



Formación deportiva gratuita para todos los niños de Cartagena desde las 3 localidades.



Formación deportiva gratuita para todos los niños de Cartagena desde las 3 localidades.



120 niños de la etapa de formación de la EIFD del IDER participaron en el festival de béisbol.



Niños de la etapa de formación en los núcleos de la EIFD del IDER



La Escuela reunió alrededor de 500 niños para ver Película en el Estadio Jaime Morón.



Niños y jóvenes de la EIFD del IDER se tomaron la unidad deportiva Fidel Mendoza Carrasquilla.

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER

3.2. Programa Deporte Asociado “Incentivos con-Sentido”

Este programa tiene como objetivo brindar apoyos a deportistas, clubes, ligas, federaciones y otras organizaciones deportivas, para posicionarse como actores locales del sistema deportivo y hacer de Cartagena de Indias un Distrito campeón.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto que se describen a continuación:

- a) Consolidación del sistema Deportivo Distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros.

Al corte de septiembre 2022 fueron realizadas las siguientes acciones:

- a) Para esta vigencia la línea de apoyos a organismos deportivos va dirigida a participación y organización de eventos deportivos.
- b) En el mes de octubre realizaremos el lanzamiento de PADAL PLUS a las ligas debidamente legalizadas.
- c) Se entregó uniformidad a la liga de tiro deportivo para participar en el torneo interligas que se realizó en la ciudad de Medellín del 29 de abril al 1 de mayo.
- d) En la convocatoria de Deportistas PADAL y PAFID fueron seleccionados como beneficiarios **200** deportistas, a través de la Resolución No.141 del 17 de junio de 202
- e) Para el mes de septiembre de 2022, se realizaron los siguientes eventos:
 - a. Para esta vigencia se realizó el campamento infantil pequeño saltamontes organizado por el club Sinaí y Leones Sinaí, 300 menores entre 5 y 13 años muestran condiciones para la práctica de taekwondo, el evento se realizó el 25 de septiembre en el coliseo de deportes de combate y gimnasia.
 - b. Se dio la clausura de Ajedrez al parque RCN 2022 el día 25 de septiembre en el Centro Comercial La Serrezuela, con la presencia del alcalde Mayor, William Dau Chamat.
 - c. Durante la semana entre el 22 y 25 de septiembre se realizó en Cartagena la tercera válida de junior de Bádminton, con la presencia de 65 deportistas de 7 ligas las competencias se realizaron en el coliseo de la unidad deportiva Rocky Valdez

3.2.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Deporte Asociado “Incentivos con-sentido”

A continuación, se presenta el reporte de avances de indicadores de Plan de Desarrollo en los que contribuye este proyecto:

Tabla 4. Reporte de avance de indicadores Programa Deporte Asociado “Incentivos con-sentido”

| DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023 | PROGRAMACIÓN META A 2022 | REPORTE META PROYECTO A SEPTIEMBRE 2022 | PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A SEPTIEMBRE 2022 |
|--|--------------------------|---|---|
| Se otorgarán 400 estímulos y/o apoyos a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas | 150 | 49 | 33% |
| Se impactarán 4.000 personas con los estímulos y/o apoyos otorgados a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas | 1.500 | 1.416 | 92% |
| Se otorgarán estímulos y/o apoyos a 576 atletas de altos logros, futuras estrellas y viejas glorias del deporte convencional y paralímpico | 200 | 200 | 100% |
| Se apoyarán 20 eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional a realizarse en el Distrito de Cartagena de Indias | 8 | 30 | 100% |

Fuente: Oficina de Deportes y Oficina Asesora de Planeación – IDER

La siguiente tabla presenta el consolidado de la ejecución técnica y la asignación presupuestal del programa:

Tabla 5. Consolidado de Avances del Programa "Deporte Asociado "Incentivo con-sentido"

| NOMBRE DEL PROGRAMA | DEPORTE ASOCIADO "INCENTIVOS CON-SENTIDO" |
|---|--|
| % AVANCE TÉCNICO | 83% |
| APROPIACION INICIAL 2022 | \$ 2.381.664.013 |
| INCORPORACIONES | \$ 194.114.520,02 |
| APROPIACION DEFINITIVA 2022 | \$ 2.575.778.533,02 |
| EJECUCION TOTAL | \$ 1.653.069.388,49 |
| Impacto Contratación Talento Humano (OPS) – 28% | \$ 469.428.000,00 |
| Impacto Contratación Bienes y Servicios – 72% | \$ 1.183.641.388,49 |
| % AVANCE FINANCIERO | 64,18% |

Fuente: Oficina de Deportes y Oficina Asesora de Planeación – IDER

3.2.2. Registro Fotográfico del Programa Deporte Asociado “Incentivos consentido”

| Histórico de Apoyo a Deportistas de los Programas PADAL y PAFID entre los Años 2020-2022 | | | |
|--|--------------------|----------------------------|---|
| Año | No. de Deportistas | Apoyo Otorgado | Lineas de Apoyo |
| 2020 | 255 | \$ 988.661.289 | Formación Académica y Preparación Deportiva |
| 2021 | 263 | \$ 996.744.245 | |
| 2022 | 200 | \$900.000.000 | |
| TOTAL | 718 | \$ 2.885.405.534,59 | |



Apoyos PADAL-PAFID

Deportista PAFI apoyada por IDER se ubicó en el quinto lugar del campeonato panamericano sub14 de ajedrez.




Torneo nacional sub 12

Torneo nacional de futbol de salón

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER

3.3. Programa Deporte Social Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente”

Este programa tiene como objetivo promover el desarrollo humano y la integración de la ciudadanía desde diferentes modalidades y disciplinas deportivas, destacando la importancia del ser humano y la colectividad como centro fundamental, al tiempo que se contribuye a la construcción de identidad, personalidad, desarrollo cognitivo, motriz, emocional, la construcción de territorio y fortalecimiento del tejido social de los grupos etarios y poblacionales.

Dentro de este programa realizaremos eventos o torneos deportivos y recreativos como: Juegos para personas con discapacidad, Juegos Carcelarios y Penitenciarios, Juegos Comunales, Actividades Predeportivas y Juegos Tradicionales de la Calle, Juegos Afros, negro, Palenqueros, raizales e Indígenas, Juegos Corregimentales, Torneos de Integración Comunitaria, Torneos deportivos para Jóvenes en Riesgo, Habitantes de Calle, LGTBIQ+ y otras en situación de vulnerabilidad.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto que se describen a continuación:

- a) Integración Comunitaria a través del Deporte como Herramienta para la inclusión Social desde los diferentes enfoques Poblacionales.

A corte de septiembre 2022 se han desarrollado las siguientes acciones:

- Se realiza apoyo en los entrenamientos semanales con los deportistas en las disciplinas de futbol, Boccia, atletismo, natación, baloncesto en silla de ruedas y voleibol sentado.
- Verificación del cronograma y programación para los Juegos Deporte Social comunitario, vigencia 2022.
- Se continúa con la etapa de inscripción por cada estrategia, en la planificación y organización del lanzamiento e inauguración de las estrategias del programa.

3.3.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa “Deporte Social Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente”

A continuación se presente el reporte de avance de los indicadores.

Tabla 6. Reporte de avance de indicadores Proyecto Deporte Social Comunitario

| DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023 | PROGRAMACIÓN META A 2022 | REPORTE META PROYECTO A SEPTIEMBRE 2022 | PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A SEPTIEMBRE 2022 |
|--|--------------------------|---|---|
| Se incrementarán a 120.000 los participantes en el desarrollo de eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión | 30.000 | 11.362 | 38% |
| Se realizarán 15 eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión dirigidos a la comunidad | 6 | 0 | 0% |

Fuente: Oficina de Deportes y Oficina Asesora de Planeación – IDER

La siguiente tabla presenta el consolidado de la ejecución técnica y la asignación presupuestal del programa:

Tabla 7. Consolidado de Avances del Programa “Deporte Social Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente”

| NOMBRE DEL PROGRAMA | DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO |
|---|------------------------------|
| % AVANCE TÉCNICO | 19% |
| APROPIACION INICIAL 2022 | \$ 2.032.948.654 |
| INCORPORACIONES | \$ 261.879.955,00 |
| APROPIACION DEFINITIVA 2022 | \$ 2.294.828.609,00 |
| EJECUCION TOTAL | \$ 956.336.624,09 |
| Impacto Contratación Talento Humano (OPS) – 55% | \$ 523.788.340,00 |
| Impacto Contratación Bienes y Servicios – 45% | \$ 432.548.284,09 |
| % AVANCE FINANCIERO | 41,67% |

Fuente: Oficina de Deportes y Oficina Asesora de Planeación – IDER

3.3.2. Registro Fotográfico del Programa “Deporte Social Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente”



Atención a personas con discapacidad, inclusión y masificado de la importancia del deporte y la recreación para esta población.

Actividad con población de jóvenes y adolescentes sordos desarrollando actividades predeportivas y recreativas.



Reunión con el coordinador del programa de DSC y el grupo de discapacidad, supervisión actividades Juegos Distritales de la Discapacidad.



Equipo de discapacidad, actividades recreativas y pre deportivo en el festival de cometa organizado por la fundación El Rosario



Actividades pre deportivas con personas con discapacidad en el barrio Huellas de Alberto Uribe



Juegos Distritales de la Discapacidad realizaron su etapa de inscripción

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER

3.4. Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable

Este programa tiene como objetivo brindar a la comunidad la forma de aprender y desarrollar acciones y estrategias que se incorporen al quehacer diario para que su cuerpo y mente estén en forma durante todo el proceso de vida. Para apoyar este programa realizaremos actividades como: Madrúgale a la Salud, Noches saludables, Joven Saludable, Empresa Saludable, Centros Penitenciarios y Carcelarios, Caminante Saludable, Centro de Acondicionamiento Físico – CAF, Actívate Gestante, Persona Mayor.

El ejercicio y la actividad física son elementos preventivos y en muchas ocasiones terapéuticos que permitirán coadyuvar en unión con otros hábitos de vida sana una mejor sociedad, más sana, fuerte y saludable. Este programa se desarrolla de manera articulada con el Departamento Administrativo de Salud Distrital – DADIS y su programa: “Vida saludable y Condiciones No Transmisibles”

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto, el cual se presenta a continuación:

- a) Mejoramiento de los Estilos de Vida mediante la Promoción Masiva de una Vida Activa de la ciudadanía en el Distrito de Cartagena.

A corte de septiembre 2022 se han realizado las siguientes acciones:

- En el desarrollo de la estrategia “Entornos Saludables” se continúan las asesorías y tamizajes en los centros penitenciarios y carcelarios.
- Se ha realizado trabajo mancomunado del equipo interdisciplinario para desarrollar la campaña de Prevención del suicidio en diferentes instituciones de las 3 localidades en lo llevamos impactados 1302 personas jóvenes.
- En este mes también se desarrolló la campaña de la semana de la salud, en conmemoración de la lucha contra el sobrepeso y obesidad e incluido el día mundial del corazón, llevando oferta de talleres nutricionales y pedagógicos de los buenos habito y estilos de vida saludables, participaron en un foro relacionado a la temática, logrando un impacto 1105 personas.
- En articulación con secretaria de participación participamos en las celebraciones culturales y fomento de buenos hábitos y estilos de vida saludable en la persona mayores en diferentes centros de vida de la ciudad
- Se realizó el domingo 11 de septiembre el evento de ciudad “Salida Actívate Running 4K 8K”, con la ruta sobre la Avenida Santander, con un total de 146 participantes.
- Se viene desarrollando nuestras actividades de apropiación de los parques biosaludables del Distrito a través de entrenamientos funcionales, circuitos y estimulación muscular.
- Se realizó un (1) evento " Actívate en la zona insular corregimiento de Tierra Bomba donde se beneficiaron a 130 personas.

3.4.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable

A continuación se presenta el reporte de avance de los indicadores:

Tabla 8. Reporte de avance de indicadores Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable.

| DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023 | PROGRAMACIÓN META A 2022 | REPORTE META PROYECTO A SEPTIEMBRE 2022 | PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A SEPTIEMBRE 2022 |
|--|--------------------------|---|---|
| Se incrementarán a 14.131 los participantes vinculados a la actividad física. | 12.561 | 41.541 | 100% |
| Se incrementarán a 19.448 los asistentes a los eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades | 2.500 | 2.138 | 86% |
| Se realizarán 18 eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades | 5 | 6 | 100% |

Fuente: Oficina de Recreación y Oficina Asesora de Planeación – IDER

La siguiente tabla presenta el consolidado de la ejecución técnica y la asignación presupuestal del programa:

Tabla 9. Consolidado de Avances del Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable

| NOMBRE DEL PROGRAMA | HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE |
|---|-------------------------------------|
| % AVANCE TÉCNICO | 95% |
| APROPIACION INICIAL 2022 | \$ 2.578.666.632,00 |
| INCORPORACIONES | \$ 66.473.578,00 |
| APROPIACION DEFINITIVA 2022 | \$ 2.645.140.210,00 |
| EJECUCION TOTAL | \$ 2.041.729.344,73 |
| Impacto Contratación Talento Humano (OPS) – 84% | \$ 1.814.198.167,00 |
| Impacto Contratación Bienes y Servicios –11% | \$ 227.531.177,73 |
| % AVANCE FINANCIERO | 77,19% |

Fuente: Oficina de Recreación y Oficina Asesora de Planeación – IDER

3.4.2. Registro Fotográfico del Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable

| | |
|---|---|
|  |  |
| <p>150 corredores recreativos se dieron cita en el inicio de la Ciclovía Dominical en la Avenida Santander.</p> | <p>En el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, más de 400 personas participaron en la caminata 2k.</p> |
|  |  |
| <p>Celebramos amor y amistad con nuestros usuarios, con mucha actividad física y recreación.</p> | <p>Cartageneros y Cartageneras en los diferentes puntos de actividad física de Noches Saludables.</p> |
|  |  |
| <p>Madrúgale a la Salud Flor del Campo.</p> | <p>Semana de la Salud 2022 en la IDER con un taller nutricional en el punto de Noches Saludables de Nuevo Bosque Sexta Etapa,</p> |

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER

3.5. Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena

Este programa tiene como objetivo dinamizar el desarrollo social y proporcionar espacios de encuentro a los cartageneros a través de actividades recreativas que promuevan el esparcimiento, aprovechamiento del tiempo libre, la integración familiar, social y comunitaria. Desarrolla actividades como: VAS – Vías Recreativas, Festival Internacional de la Cometa, Campamentos Juveniles, Escuela Recreativa, Recreación para todos (Cartagena es de los niños, Cartagena es de todos y Vacaciones Recreativas), Playas Recreativas, entre otras. Lo anterior, con el fin de generar un impacto positivo sobre la realidad sociocultural de la comunidad cartagenera.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto, el cual se describe a continuación:

- a) Recreación comunitaria y aprovechamiento del tiempo libre, como mecanismo de cohesión e integración social en el distrito de Cartagena de Indias.

A corte de septiembre de 2022 se han realizado las siguientes acciones:

- Se llevó a cabo con éxito la estrategia Recréate en el Parque que se realizó en la comunidad de Chapacua el 03 de septiembre, donde más de 70 personas fueron beneficiadas.
- Se realizó el encuentro intergeneracional en los diferentes Bosque del Proyecto (Bosque Santa María, Bosque Escuela Normal Superior, Bosque U. D. Fidel Mendoza C., Bosque Fe y Alegría las Américas, Bosque Ambientalista y Bosque Juan José Nieto).
- Se desarrolló la estrategia Camping por un día en la ciclovia dominical realizada en la avenida Pedro de Heredia a la altura del barrio Escallón Villa.
- En la estrategia Escuela Recreativa, en las atenciones realizadas a la población se beneficiaron 156 agentes educativos.
- Se realizó 1 taller de estimulación temprana donde se impactaron 28 personas (madres gestantes y lactantes).
- En el mes de septiembre continuamos con la campaña “Tu Encuentro con la Lúdica” la cual se desarrolló en CDI y hogares infantiles con un total de 979 beneficiados.
- Con la estrategia actívatte por la inclusión tuvimos un total de 14 beneficiados. En la estrategia de Recreación comunitaria, la campaña que se está llevando a cabo es “rescatando sonrisas” se realiza en conmemoración de la lucha contra el cáncer infantil.
- Se llevaron a cabo dos (2) eventos recreativas de ciudad y se beneficiaron a 636 personas.

3.5.1. **Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”**

A continuación se presente el reporte de avance de los indicadores:

Tabla 10. Reporte de avance de indicadores del programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”

| DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023 | PROGRAMACIÓN META A 2022 | REPORTE META PROYECTO A SEPTIEMBRE 2022 | PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A SEPTIEMBRE 2022 |
|---|--------------------------|---|---|
| Se atenderán a 24.984 participantes de las actividades recreativas en el Distrito de Cartagena de Indias | 20.000 | 41.174 | 100% |
| Se incrementarán a 22.999 los asistentes a los eventos de recreación comunitaria dirigidos a todas las edades | 10.000 | 2.136 | 21% |
| Se realizarán 17 eventos de recreación comunitaria dirigidos a todas las edades | 5 | 3 | 60% |

Fuente: Oficina de Recreación y Oficina Asesora de Planeación – IDER

La siguiente tabla presenta el consolidado de la ejecución técnica y la asignación presupuestal del programa:

Tabla 11. Consolidado de Avances del Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”

| NOMBRE DEL PROGRAMA | RECREACION COMUNITARIA "RECREATE CARTAGENA" |
|---|---|
| % AVANCE TÉCNICO | 60% |
| APROPIACION INICIAL 2022 | \$ 1.612.571.163 |
| INCORPORACIONES | \$ 228.599.327,72 |
| APROPIACION DEFINITIVA 2022 | \$ 1.841.170.490,72 |
| EJECUCION TOTAL | \$ 1.438.905.783,29 |
| Impacto Contratación Talento Humano (OPS) – 63% | \$ 902.126.074,00 |
| Impacto Contratación Bienes y Servicios – 37% | \$ 536.779.709,29 |
| % AVANCE FINANCIERO | 78,15% |

Fuente: Oficina de Recreación y Oficina Asesora de Planeación – IDER

3.5.2. Registro Fotográfico del Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”



Las Ciclovías Barriales, estrategia desarrollada por el IDER a través del programa Recreación Comunitaria.



IDER creando espacio para familias enteras salen a montar bicicleta, patines, patinetas o solo a caminar.



La feria del Buen Trato fue una campaña organizada por Comfenalco, en asocio con el ICBF, el IDER



La feria del Buen Trato fue una campaña organizada por Comfenalco, en asocio con el ICBF, el IDER



Martes de bici



Ciclovía dominical

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER

3.6. Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Distrito de Cartagena de Indias.

Este programa tiene como objetivo consolidar una plataforma de generación y apropiación social de conocimiento, con el fin de orientar la gestión público-privada desde la perspectiva del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Distrito de Cartagena de Indias.

A través del Observatorio divulgaremos documentos científicos e históricos del deporte cartagenero desde diferentes disciplinas y narrativas, al tiempo que promoveremos actividades y eventos de apropiación social de conocimiento.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto, el cual se describe a continuación:

- a) Implementación del observatorio de ciencias aplicadas al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el distrito de Cartagena de indias.

A corte de septiembre 2022, se han realizado las siguientes acciones:

- Se avanza en la revisión de dos documentos preliminares sobre el “imaginario colectivo sobre las disciplinas deportivas más representativas en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C.” y “la historia detrás de la infraestructura deportiva”. Asimismo, la propuesta de piezas de memoria histórica por parte de la Universidad de Cartagena teniendo en cuenta la alianza Pentágono para aunar esfuerzos por medio de un convenio específico.
- Se realizó entrega de la propuesta de piezas de memoria histórica por parte del observatorio de patrimonio cultural (OPC) de la Universidad de Cartagena.
- El 14 de septiembre se firmó el convenio administrativo entre el SENA e IDER con una vigencia de cinco años y la aceptación a la red de observatorio derechos humanos y derecho internacional humanitario (RODHI) creada por el decreto 1084 de 2015 en su artículo 2.2.7.7.6 coordinada por la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) y el Ministerio del Interior que configurada en el acta de la sesión del nodo Caribe.

3.6.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte

A continuación se presente el reporte de avance de los indicadores:

Tabla 12. Reporte de avance de indicadores Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte

| DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023 | PROGRAMACIÓN META A 2022 | REPORTE META PROYECTO A SEPTIEMBRE 2022 | PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A SEPTIEMBRE 2022 |
|--|--------------------------|---|---|
| Se publicarán 4 documentos históricos y científicos sobre el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias | 1 | 0,30 | 30% |
| Se conformará y organizará 1 semillero de investigación científica deportiva | 1 | 0,40 | 40% |
| Se realizarán 10 convenios institucionales para la generación y apropiación social del conocimiento | 3 | 3,9 | 100% |
| Se incrementará a 16.720 personas con apropiación social de conocimiento | 4.000 | 2.045 | 51% |
| Se caracterizarán 10 piezas con todos los documentos e investigaciones científicas existentes de memoria histórica del deporte | 4 | 0,90 | 23% |
| Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción (Decreto No. 612 del 2018) | 12 | 12 | 100% |

Fuente: Oficina de Observatorio del Deporte y Oficina Asesora de Planeación – IDER

La siguiente tabla presenta el consolidado de la ejecución técnica y la asignación presupuestal del programa:

Tabla 13. Consolidado de Avances del Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte

| NOMBRE DEL PROGRAMA | OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, LA RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE |
|---|---|
| % AVANCE TÉCNICO | 57% |
| APROPIACION INICIAL 2022 | \$ 645.433.145,00 |
| INCORPORACIONES | \$ 50.000.000,00 |
| APROPIACION DEFINITIVA 2022 | \$ 695.433.145,00 |
| EJECUCION TOTAL | \$ 322.655.334,00 |
| Impacto Contratación Talento Humano (OPS) – 75% | \$ 242.855.334,00 |
| Impacto Contratación Bienes y Servicios – 25% | \$ 79.800.000,00 |
| % AVANCE FINANCIERO | 46,40% |

Fuente: Oficina de Observatorio y Oficina Asesora de Planeación – IDER

3.7. Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos.

Este programa tiene como objetivo desarrollar una estrategia transparente y masificada del uso de los escenarios deportivos, fomentando cultura ciudadana del cuidado responsable, así como el desarrollo de manuales de lineamientos técnicos para las futuras instalaciones y de una estrategia de mantenimiento que podamos realizar de manera preventiva y correctiva. También tiene como objetivo ampliar el número de escenarios deportivos y recreativos para poner a disposición de la ciudadanía espacios públicos más seguros, accesibles sin barreras y equipados para el desarrollo del deporte, la recreación, actividad física y uso del tiempo libre para todos los ciudadanos.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto, el cual se describe a continuación:

- a) Conservación, Mantenimiento y Mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del Patrimonio Material del Distrito de Cartagena de Indias

A corte de septiembre 2022 se han realizado las siguientes acciones principales:

- Apertura para el uso de los escenarios deportivos, de acuerdo con el Manual de uso y sus protocolos para préstamos. Al corte de este informe se registran **3.515** permisos para el uso de los escenarios
- Se registran **86.929 personas** que al corte de septiembre hicieron uso y disfrute de los escenarios deportivos del distrito.
- Se han realizado mantenimientos preventivos, correctivos y/o recurrentes en **223** escenarios del Distrito.
- Se continúa aplicando los protocolos de bioseguridad y divulgaciones en redes sociales de las actividades de la oficina asesora de infraestructura.
- El Proyecto del Campo de Softbol de Tierra Baja en revisión por parte del Ministerio de Minas para posteriormente llevarlo a OCAP PAZ.
- Las canchas de Chiquinquirá -Pedro Romero y Chiquinquirá- Pedro de Heredia, se adjudicarán en el mes de octubre del 2022.
- En el mes de septiembre se presentó y entregó para revisión a Ecopetrol el Polideportivo de Pasacaballos.
- En espera que se entreguen el análisis de precios unitarios para reconstruir Bocachica y la Bombonera del barrio los Calamares además se remito al Concejo Distrital la solicitud de vigencias futuras para estos escenarios que se realizarán con recursos de incorporación.

3.7.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos

A continuación se presente el reporte de avance de los indicadores:

Tabla 14. Reporte de avance de indicadores del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos

| DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023 | PROGRAMACIÓN META A 2022 | REPORTE META PROYECTO A SEPTIEMBRE 2022 | PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A SEPTIEMBRE 2022 |
|--|--------------------------|---|---|
| Se autorizarán 2.400 permisos para el uso temporal y/o permanente de los escenarios deportivos. | 2.400 | 3.515 | 100% |
| Se impactarán a 209.842 personas en el uso y disfrute de los escenarios deportivos y recreativos | 209.842 | 86.929 | 41% |

| DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023 | PROGRAMACIÓN META A 2022 | REPORTE META PROYECTO A SEPTIEMBRE 2022 | PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A SEPTIEMBRE 2022 |
|--|--------------------------|---|---|
| Se incrementará a 110 los escenarios deportivos mantenidos, adecuados, y/o mejorados en el distrito de Cartagena de Indias | 101 | 223 | 100% |
| Se desarrollará la construcción de 10 escenarios deportivos en el Distrito de Cartagena de Indias | 3 | 2 | 67% |

Fuente: Oficina de Recreación y Oficina Asesora de Planeación – IDER

La siguiente tabla presenta el consolidado de la ejecución técnica y la asignación presupuestal del programa:

Tabla 15. Consolidado de Avances del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos

| NOMBRE DEL PROGRAMA | ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS |
|---|---|
| % AVANCE TÉCNICO | 77% |
| APROPIACION INICIAL 2022 | \$7.096.154.124 |
| INCORPORACIONES | \$ 1.379.637.999,73 |
| APROPIACION DEFINITIVA 2022 | \$ 8.475.792.123,73 |
| EJECUCION TOTAL | \$ 6.038.763.964,38 |
| Impacto Contratación Talento Humano (OPS) – 44% | \$ 2.681.493.725,00 |
| Impacto Contratación Bienes y Servicios – 56% | \$ 3.357.270.239,38 |
| % AVANCE FINANCIERO | 71,25% |

Fuente: Oficina de Infraestructura, Dirección Administrativa y Financiera y Oficina Asesora de Planeación – IDER

3.7.2. Registro Fotográfico del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos

| | |
|--|---|
| <p>UNIDAD DEPORTIVA PISTA DE PATINAJE EL CAMPESTRE Localidad: Localidad 3 – Industrial y De La Bahía</p> <p>INVERSIÓN \$77.208.255,71 millones</p> <p>EJECUTADO</p> <p>INTERVENCIÓN - Construcción de Luminarias. - Mejoramiento de pisos y pintura. - Mejoramiento de PBR Canal. - Instalación de Aire Acondicionado. - Suministro e Instalación de Estructura De Rescate.</p> | <p>UNIDAD DEPORTIVA CANCHA MULTIPLE HUELLAS DE ALBERTO URIBE Localidad: Localidad 3 – Industrial y De La Bahía</p> <p>INVERSIÓN \$22.952.511,58 millones</p> <p>EJECUTADO</p> <p>INTERVENCIÓN - Mejoramiento de Pisos. - Logos IDER. - Construcción de Tapas De Resgate.</p> |
| <p>Ruta de rescate de los escenarios deportivos del distrito de Cartagena – Campestre.</p> | <p>Ruta de rescate de los escenarios deportivos del distrito de Cartagena – Huellas de Alberio Uribe.</p> |
| <p>Este sábado Cartagena Juega Limpio Por El Deporte Iniciativa del IDER que busca revitalizar con limpieza y mantenimiento los escenarios deportivos de la ciudad en compañía de la comunidad. Sábado 27 de Agosto Estadio de Los Cerros Daniel Corpes Ortiz 7:00 a.m.</p> | |
| <p>Cartagena Juega Limpio por el Deporte.</p> | <p>Mantenimiento preventivo a nuestros escenarios deportivos.</p> |
| | |
| <p>Cinco arqueras fueron rehabilitadas en la zona adyacente de las murallas en el centro histórico, para el disfrute y recreación de la comunidad cartagenera.</p> | <p>La oficina de Infraestructura y cuadrilla de mantenimiento realiza labores de conservación y limpieza en los escenarios deportivos del Distrito.</p> |

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER

3.8. Consolidado de avances del Plan de Acción a corte septiembre de 2022

A continuación se presenta la ejecución técnica y financiera de cada uno de los programas a corte septiembre de 2022:

Tabla 16. Consolidado Plan de Acción a corte junio 2022

| PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO | VALOR A 2022 | PROYECTO | AVANCE META ENE – SEP 2022 | % AVANCE META ENE – SEP 2022 | APROPIACIÓN DEFINITIVA | VALOR EJECUTADO ENE – SEP 2022 | % EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENE – SEP 2022 |
|---|---|--------------|--|----------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------------------|---|
| 1. LA ESCUELA Y EL DEPORTE SON DE TODOS | Incrementar a 5.400 niñas, niños, adolescentes inscritos en los diversos niveles de iniciación y formación. | 5.200 | Desarrollo de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva por núcleos y énfasis en la ciudad de Cartagena de Indias | 10.991 | 100% | 2.941.325.239,92 | 2.262.234.361,41 | 76,91% |
| | Incrementar a 54 los núcleos para masificar la práctica del deporte en las comunidades del Distrito de Cartagena de Indias. | 52 | | 52 | 100% | | | |

| PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO | VALOR A 2022 | PROYECTO | AVANCE META ENE – SEP 2022 | % AVANCE META ENE – SEP 2022 | APROPIACIÓN DEFINITIVA | VALOR EJECUTADO ENE – SEP 2022 | % EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENE – SEP 2022 |
|---|--|--------------|---|----------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------------------|---|
| | Mantener 10.176 los participantes en los diferentes torneos de las instituciones educativas y las universidades. | 4.745 | Fortalecimiento de deporte estudiantil mediante la implementación de los Juegos Intercolegiados y universitarios en el Distrito de Cartagena de Indias. | 9.058 | 100% | | | |
| 2. DEPORTE ASOCIADO “INCENTIVOS CON-SENTIDO” | Otorgar 400 estímulos y/o apoyos a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas | 1.500 | Consolidación del Sistema Deportivo Distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones | 49 | 33% | 2.575.778.533,02 | 1.653.069.388,49 | 64,18% |

| PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO | VALOR A 2022 | PROYECTO | AVANCE META ENE – SEP 2022 | % AVANCE META ENE – SEP 2022 | APROPIACIÓN DEFINITIVA | VALOR EJECUTADO ENE – SEP 2022 | % EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENE – SEP 2022 |
|----------|--|--------------|--|----------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------------------|---|
| | Beneficiar 4.000 personas con los estímulos y/o apoyos otorgados a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas | 200 | deportivas y deportistas de altos logros | 1.416 | 94% | | | |
| | Otorgar estímulos y/o apoyos a 144 atletas de altos logros, futuras estrellas del deporte convencional y paralímpico | 200 | | 200 | 100% | | | |
| | Realizar 20 eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional en el Distrito de Cartagena de Indias. | 8 | | 30 | 100% | | | |

| PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO | VALOR A 2022 | PROYECTO | AVANCE META ENE – SEP 2022 | % AVANCE META ENE – SEP 2022 | APROPIACIÓN DEFINITIVA | VALOR EJECUTADO ENE – SEP 2022 | % EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENE – SEP 2022 |
|--|--|--------------|--|----------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------------------|---|
| 3. DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON INCLUSIÓN “CARTAGENA INCLUYENTE” | Incrementar a 120.000 los participantes en el desarrollo de eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión. | 30.000 | Integración Comunitaria a través del Deporte como Herramienta para la inclusión Social desde los diferentes enfoques Poblacionales. | 11.362 | 38% | 2.294.828.609,00 | 956.336.624,09 | 41,67% |
| | Realizar 15 eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión dirigidos a la comunidad | 6 | | 0 | 0% | | | |
| 4. HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE “ACTIVATE POR TU SALUD” | Incrementar a 14.131 los participantes vinculados a la actividad física | 12.561 | Mejoramiento de los estilos de Vida mediante la promoción masiva de una vida activa de la ciudadanía en el Distrito de Cartagena de Indias | 41.541 | 100% | 2.645.140.210,00 | 2.041.729.344,73 | 77,19% |
| | Incrementar a 19.448 los asistentes a los eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades | 2.500 | | 2.138 | 86% | | | |

| PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO | VALOR A 2022 | PROYECTO | AVANCE META ENE – SEP 2022 | % AVANCE META ENE – SEP 2022 | APROPIACIÓN DEFINITIVA | VALOR EJECUTADO ENE – SEP 2022 | % EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENE – SEP 2022 |
|--|--|--------------|--|----------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------------------|---|
| | Realizar 18 eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades. | 5 | | 6 | 100% | | | |
| 5. RECREACIÓN COMUNITARIA “RECRÉATE CARTAGENA” | Número de participantes en las actividades de recreación comunitaria | 20.000 | Recreación Comunitaria y Aprovechamiento del tiempo libre, como mecanismo de cohesión e Integración social en el Distrito de Cartagena de Indias | 41.174 | 100% | 1.841.170.490,72 | 1.438.905.783,29 | 78,15% |
| | Número de asistentes a los eventos de recreación de carácter local, nacional e internacional realizados y/o apoyados | 10.000 | | 2.136 | 21% | | | |
| | Número de eventos de recreación de | 5 | | 3 | 60% | | | |

| PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO | VALOR A 2022 | PROYECTO | AVANCE META ENE – SEP 2022 | % AVANCE META ENE – SEP 2022 | APROPIACIÓN DEFINITIVA | VALOR EJECUTADO ENE – SEP 2022 | % EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENE – SEP 2022 |
|--|--|--------------|--|----------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------------------|---|
| | carácter local, nacional e internacional realizados y/o apoyados | | | | | | | |
| 6. OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS | Publicar 4 documentos históricos y científicos sobre el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias. | 1 | Implementación del observatorio de ciencias aplicadas al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias | 0,30 | 30% | 695.433.145,00 | 322.655.334,00 | 46,40% |
| | Conformar y organizar 1 semillero de investigación científica deportiva. | 1 | | 0,40 | 40% | | | |
| | Realizar 10 convenios institucionales para la generación y apropiación social del conocimiento. | 3 | | 3,9 | 100% | | | |

| PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO | VALOR A 2022 | PROYECTO | AVANCE META ENE – SEP 2022 | % AVANCE META ENE – SEP 2022 | APROPIACIÓN DEFINITIVA | VALOR EJECUTADO ENE – SEP 2022 | % EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENE – SEP 2022 |
|--|---|--------------|---|----------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------------------|---|
| | Incrementar a 16.720 las personas con apropiación social de conocimiento. | 4.000 | | 2.045 | 51% | | | |
| | Caracterizar 10 piezas con todos los documentos e investigaciones científicas existentes de memoria histórica del deporte | 4 | | 0,90 | 23% | | | |
| | Integrar los Planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción del IDER año 2020 (Decreto No. 612 del 2018) | 12 | | Decreto No. 612 del 2018 | 12 | | | |
| 7. ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN | Autorizar 2.400 permisos para el uso temporal y/o permanente de los escenarios deportivos | 2.400 | Conservación, mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la | 3.515 | 100% | 8.475.792.123,73 | 6.038.763.964,38 | 71,25% |

| PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO | VALOR A 2022 | PROYECTO | AVANCE META ENE – SEP 2022 | % AVANCE META ENE – SEP 2022 | APROPIACIÓN DEFINITIVA | VALOR EJECUTADO ENE – SEP 2022 | % EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENE – SEP 2022 |
|---------------------------|--|--------------|--|----------------------------|------------------------------|--------------------------|--------------------------------|---|
| DE ESCENARIOS DEPORTIVOS” | Impactar a 209.842 personas en el uso y disfrute de los escenarios deportivos y recreativos | 209.842 | ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del distrito de Cartagena de Indias | 86.929 | 41% | | | |
| | Mantener, adecuar o mejorar 110 escenarios deportivos (4 en territorios afro, negro, palenquero) en el distrito de Cartagena de Indias | 101 | | 223 | 100% | | | |
| | Construir 10 nuevos escenarios deportivos en el Distrito de Cartagena de Indias | 3 | | 2 | 67% | | | |
| TOTALES | | | | | 70% | 21.469.468.351,39 | 14.713.694.800,39 | 68,53% |

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Dirección Administrativa y Financiera – IDER

*Este programa, incorpora dentro del Plan de Acción 2022 la ejecución de los planes institucionales correspondientes al decreto 612.

Nota: La ejecución presupuestal es la reportada en el sistema administrativo y financiero del IDER SAFE, concordante con los Registros Presupuestales expedidos por el Instituto.

De acuerdo con la tabla consolidada del Plan de Acción, el avance técnico a corte junio corresponde a 70%. Así mismo, se registra una ejecución financiera de \$ **14.713,69** millones de pesos, equivalente al **68,53%** sobre el total de recursos aprobados para la ejecución de los proyectos de inversión. Es preciso anotar que para este reporte se registra la incorporación aprobada a través del decreto 1036 de 2022, equivalente a \$**2.557,76** millones de pesos.

Finalmente, se precisa que el valor presentado no incluye los recursos ejecutados por reservas de inversión, equivalentes a \$**3.556,86** millones de pesos.

3.9. Análisis del impacto de la contratación en el Plan de Acción a corte septiembre de 2022

A continuación se presenta el análisis del impacto de la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y de bienes y servicios en el plan de acción, relacionando cada uno de los programas:

Tabla 17. Análisis de la contratación y su impacto en el Plan de Acción 2022

| PROGRAMA | AVANCE TÉCNICO | ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN POR TIPO DE INSUMOS (TALENTO HUMANO-BIENES Y SERVICIOS) | | | | | EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | | OBSERVACIONES |
|--------------------------------------|----------------|---|------------------|--------------|--------------------|------------------|------------------------|---------|---|
| | | TOTAL CONTRATACIÓN | TALENTO HUMANO | % Impacto TH | BIENES Y SERVICIOS | % de Impacto Bys | APROPIACIÓN DEFINITIVA | % Ejec. | |
| LA ESCUELA Y EL DEPORTE SON DE TODOS | 100% | 2.262.234.361,41 | 2.131.728.750,00 | 94% | 130.505.611,41 | 6% | 2.941.325.239,92 | 76,91% | Incluye contratación de OPS con duración promedio de 11 meses. Servicios de divulgación de actividades, equipos tecnológicos para el desarrollo de las actividades y operación logística. |
| DEPORTE ASOCIADO | 83% | 1.653.069.388,49 | 469.428.000,00 | 28% | 1.183.641.388,49 | 72% | 2.575.778.533,02 | 64,18% | Incluye contratación OPS con duración promedio de 11 |

| PROGRAMA | AVANCE TÉCNICO | ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN POR TIPO DE INSUMOS (TALENTO HUMANO-BIENES Y SERVICIOS) | | | | | EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | | OBSERVACIONES |
|---|----------------|---|------------------|--------------|--------------------|------------------|------------------------|---------|---|
| | | TOTAL CONTRATACIÓN | TALENTO HUMANO | % Impacto TH | BIENES Y SERVICIOS | % de Impacto ByS | APROPIACIÓN DEFINITIVA | % Ejec. | |
| INCENTIVOS CONSENTIDO | | | | | | | | | meses. Servicios de divulgación de actividades, operación logística, estímulos otorgados a deportistas. |
| DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON INCLUSION CARTAGENA INCLUYENTE | 19% | 956.336.624,09 | 523.788.340,00 | 55% | 432.548.284,09 | 45% | 2.294.828.609,00 | 41,67% | Incluye contratación de OPS con duración promedio de 11 meses. Servicios de divulgación de actividades y operación logística. |
| HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE | 95% | 2.041.729.344,73 | 1.814.198.167,00 | 89% | 227.531.177,73 | 11% | 2.645.140.210,00 | 77,19% | Incluye contratación de OPS con duración promedio de 11 meses y las terminaciones anticipadas de algunos contratistas. Servicios de Transporte para el desarrollo de actividades, Servicios de divulgación, equipos tecnológicos para el desarrollo de las actividades y operación logística. |
| RECREACION COMUNITARIA RECREATE CARTAGENA | 60% | 1.438.905.783,29 | 902.126.074,00 | 63% | 536.779.709,29 | 37% | 1.841.170.490,72 | 78,15% | Incluye contratación OPS con duración promedio de 11 meses. Servicios de Transporte, |

| PROGRAMA | AVANCE TÉCNICO | ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN POR TIPO DE INSUMOS (TALENTO HUMANO-BIENES Y SERVICIOS) | | | | | EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | | OBSERVACIONES |
|---|----------------|---|-------------------------|--------------|----------------------|------------------|--------------------------|---------------|---|
| | | TOTAL CONTRATACIÓN | TALENTO HUMANO | % Impacto TH | BIENES Y SERVICIOS | % de Impacto ByS | APROPIACIÓN DEFINITIVA | % Ejec. | |
| | | | | | | | | | divulgación y operación logística para el desarrollo de actividades. Recursos para participar en campamento nacional. |
| OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO O DEL TIEMPO LIBRE | 57% | 322.655.334,00 | 242.855.334,00 | 75% | 79.800.000,00 | 25% | 695.433.145,00 | 46,40% | Incluye contratación de OPS con duración promedio de 11 meses y servicios de divulgación |
| ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO, ADECUACION, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS | 77% | 6.038.763.964,38 | 2.681.493.725,00 | 44% | 3.357.270.239,38 | 56% | 8.475.792.123,73 | 71,25% | Incluye contratación OPS con duración promedio de 11 meses. Insumos para conservación, mantenimiento, vigilancia, servicios públicos y Pólizas. |
| TOTAL GENERAL | 70% | 14.713.694.800,39 | 8.765.618.390,00 | 60% | 5.948.076.410 | 40% | 21.469.468.351,39 | 68,53% | |

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora Jurídica y Dirección Administrativa y Financiera – IDER

4

PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PLAN DE ACCIÓN PARA EL CIERRE DE LA VIGENCIA 2022



4. PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PLAN DE ACCIÓN PARA EL CIERRE DE LA VIGENCIA 2022

A continuación, se presentan las proyecciones para la ejecución de los meses octubre, noviembre y diciembre, como un ejercicio de planeación del cierre de la vigencia 2022.

4.1. Proyección de la contratación

A continuación, se presenta la contratación proyectada para el cierre de la vigencia:

| Ítem | Área | Descripción | Valor total estimado | Modalidad de Selección |
|------|-----------------------------|--|----------------------|---|
| 1 | Observatorio | Servicios de software para el observatorio del deporte | \$ 76.366.739,00 | Selección Abreviada Características técnicas uniformes - acuerdo marco de precios |
| 2 | Observatorio | Logística de eventos científicos y académicos | \$ 88.908.145,00 | Selección Abreviada Menor Cuantía |
| 3 | Observatorio | Propuesta museográfica | \$ 78.000.000,00 | Selección Abreviada Menor Cuantía |
| 4 | Observatorio | Logística para trabajo de campo | \$ 48.885.000,00 | Adicional a proceso de logística |
| 5 | Administrativa y Financiera | Adquisición de botiquin | \$ 11.000.000,00 | Mínima cuantía |
| 6 | Administrativa y Financiera | Actividades de programa de bienestar | \$ 79.778.425,00 | Contratación Directa |
| 7 | Recreación | Adquisición de elementos de sonido | \$ 108.484.422,00 | Selección Abreviada Menor Cuantía |
| 8 | Administrativa y Financiera | Levantamiento de inventario | \$ 40.000.000,00 | Selección Abreviada Menor Cuantía |
| 9 | Infraestructura | Mantenimiento prioritario para la disponibilidad del escenario deportivos estadio menor - san Fernando | \$ 28.000.000,00 | Mínima Cuantía |
| 10 | Infraestructura | Mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos del distrito de Cartagena (jaime morón, socorro, alpes, santa lucía y aquellos priorizados de acuerdo con los recursos disponibles). | \$ 1.283.063.339,75 | Licitación Pública |
| 11 | Infraestructura | Interventoría al mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos del distrito de Cartagena (jaime morón, socorro, alpes, | \$ 96.574.659,98 | Concurso de Méritos |

| Ítem | Área | Descripción | Valor total estimado | Modalidad de Selección |
|------|-----------------|---|----------------------|------------------------|
| | | santa lucía y aquellos priorizados de acuerdo con los recursos disponibles). | | |
| 12 | Infraestructura | “Realizar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las fase 1 y fase 2 de las obras de reconstrucción del estadio de futbol y rugby de césped sintético san Fernando(cód.. 13), de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del distrito de Cartagena de indias”. | \$ 2.523.080.531,00 | Licitación pública |
| 13 | Infraestructura | Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: “realizar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las fase 1 y fase 2 de las obras de reconstrucción del estadio de futbol y rugby de césped sintético san Fernando(cód.. 13), de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del distrito de Cartagena de indias”. | \$ 175.930.793,00 | Concurso de Méritos |
| 14 | Infraestructura | “Realizar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las obras de reconstrucción de la unidad deportiva cancha múltiple la bombonera (cód.. 73) y de la unidad deportiva cancha múltiple de bocachica (cód.. 260) de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del distrito de Cartagena de indias”. | \$ 931.514.054,00 | Licitación pública |
| 15 | Infraestructura | Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: “realizar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las obras de reconstrucción de la unidad deportiva cancha múltiple la bombonera (cód.. 73) y de la unidad deportiva cancha múltiple de bocachica (cód.. 260) de la ciudad como estrategia de | \$ 57.201.892,00 | Concurso de Méritos |

| Ítem | Área | Descripción | Valor total estimado | Modalidad de Selección |
|------|--------------|--|-------------------------|--------------------------------|
| | | preservación del patrimonio material del distrito de Cartagena de indias”. | | |
| 16 | Deporte | Adquisición de pólizas de accidentes personales | \$ 28.000.000,00 | Mínima cuantía |
| 17 | Deporte | Transporte especial de pasajeros para los deportivos dentro de los eventos adelantados por el ider | \$ 28.000.000,00 | Mínima cuantía |
| 18 | Observatorio | Impresión de artículo de investigación | \$ 20.000.000,00 | Mínima cuantía / acuerdo marco |
| | | | \$ 5.702.788.001 | |

Fuente: Oficina asesora jurídica – IDER

De acuerdo con lo anterior, para el último trimestre del año se proyecta la realización de 18 procesos contractuales, con un valor estimado de **\$5.702,78** millones de pesos.

4.2. Proyección de la ejecución de las metas de Plan de Acción

A continuación, se presenta la ejecución proyectada de las metas de cada uno de los programas del Instituto, destacando las principales acciones a desarrollar durante el último trimestre del año:

| PROGRAMA | Descripción de la Meta Producto 2020-2023 | META A 2022 | REPORTE META ACUMULADO SEPTIEMBRE DE 2022 | PROYECCIÓN TRIMESTRE (OCT-NOV-DIC) | REPORTE META ACUMULADO CIERRE 2022 | % AVANCE PROGRAMA CIERRE 2022 | OBSERVACIONES |
|-----------------|---|-------------|---|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|---|
| LA ESCUELA Y EL | Se incrementará a 5.400 niñas, niños, | 5.200 | 10.991 | 204 | 11.195 | 100% | Se continuará con la implementación del |

| PROGRAMA | Descripción de la Meta Producto 2020-2023 | META A 2022 | REPORTE META ACUMULADO SEPTIEMBRE DE 2022 | PROYECCIÓN TRIMESTRE (OCT-NOV-DIC) | REPORTE META ACUMULADO CIERRE 2022 | % AVANCE PROGRAMA CIERRE 2022 | OBSERVACIONES |
|--|---|-------------|---|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|---|
| DEPORTE SON DE TODOS | adolescentes inscritos en los diversos niveles de iniciación y formación | | | | | | programa de formación de EIFD. |
| | Incrementar a 54 los núcleos para masificar la práctica del deporte en las comunidades del Distrito de Cartagena de Indias | 52 | 52 | - | 52 | | Se proyecta mantener los núcleos activos. |
| | Se mantendrán en 10.176 los participantes en los diferentes torneos de las instituciones educativas y las universidades | 4.745 | 9.058 | - | 9.058 | | Se proyecta continuar con las actividades de fortalecimiento del deporte estudiantil. |
| DEPORTE ASOCIADO "INCENTIVOS CONSENTIDO" | Se otorgarán 400 estímulos y/o apoyos a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas | 150 | 49 | 101 | 150 | | La proyección corresponde a los clubes, ligas y organismos deportivos a los que se otorgarán apoyos. |
| | Se impactarán 4.000 personas con los estímulos y/o apoyos otorgados a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas | 1.500 | 1.416 | 200 | 1.616 | 100% | La proyección corresponde a las personas que se impactará con los apoyos en especie para eventos de organismos deportivos, clubes y |

| PROGRAMA | Descripción de la Meta Producto 2020-2023 | META A 2022 | REPORTE META ACUMULADO SEPTIEMBRE DE 2022 | PROYECCIÓN TRIMESTRE (OCT-NOV-DIC) | REPORTE META ACUMULADO CIERRE 2022 | % AVANCE PROGRAMA CIERRE 2022 | OBSERVACIONES |
|---|--|-------------|---|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|--|
| | Se otorgarán estímulos y/o apoyos a 576 atletas de altos logros, futuras estrellas y viejas glorias del deporte convencional y paralímpico | 200 | 200 | | 261 | | ligas por parte del IDER para diferentes torneos y eventos deportivos programados para realizarse en el último trimestre del año. Esta meta fue cumplida al 100%. |
| | Se apoyarán 20 eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional a realizarse en el Distrito de Cartagena de Indias | 8 | 30 | 1 | 39 | | Entre los eventos que se proyecta realizar se encuentra el evento distrital en conmemoración de los 30 años del IDER. |
| DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON INCLUSIÓN "CARTAGENA A | Se incrementarán a 120.000 los participantes en el desarrollo de eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión | 30.000 | 11.362 | 18.638 | 30.000 | 100% | Las proyecciones corresponden a la participación de las personas en los diferentes torneos que se realizarán en el marco del desarrollo de los |



| PROGRAMA | Descripción de la Meta Producto 2020-2023 | META A 2022 | REPORTE META ACUMULADO SEPTIEMBRE DE 2022 | PROYECCIÓN TRIMESTRE (OCT-NOV-DIC) | REPORTE META ACUMULADO CIERRE 2022 | % AVANCE PROGRAMA CIERRE 2022 | OBSERVACIONES |
|--|---|-------------|---|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|---|
| INCLUYENTE | | | | | | | juegos distritales del deporte social comunitario vigencia 2022. |
| | Se realizarán 15 eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión dirigidos a la comunidad | 6 | 0 | 6 | 6 | | En el marco del desarrollo de los juegos distritales del deporte social comunitario vigencia 2022, se proyecta la realización de los siguientes torneos: juegos corregimentales, juegos comunales, juegos afro, raizales, negro y palenqueros, juegos indígenas, juegos carcelarios, y juegos de personas en situación de discapacidad. |
| PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE | Se incrementarán a 14.131 los participantes vinculados a la actividad física. | 12.561 | 41.541 | - | 41.541 | | Las proyecciones corresponden a la participación de los usuarios en las diferentes estrategias del programa de HEVS en los 151 puntos ubicados en las 3 |
| | Se incrementarán a 19.448 los asistentes a los eventos de hábitos y estilos de vida | 2.500 | 2.138 | 800 | 2.938 | 100% | |

| PROGRAMA | Descripción de la Meta Producto 2020-2023 | META A 2022 | REPORTE META ACUMULADO SEPTIEMBRE DE 2022 | PROYECCIÓN TRIMESTRE (OCT-NOV-DIC) | REPORTE META ACUMULADO CIERRE 2022 | % AVANCE PROGRAMA CIERRE 2022 | OBSERVACIONES |
|--|---|-------------|---|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|--|
| | saludable dirigidos a todas las edades | | | | | | localidades del Distrito; en los que se desarrollan las estrategias de: entornos saludables, madrúgale a la salud, noches saludables, joven saludable, caminante saludable, actívate running, y la inauguración del CAF. |
| | Se realizarán 18 eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades | 5 | 6 | 5 | 11 | | Se proyecta la realización de los eventos de ciudad para el último trimestre del año. |
| PROGRAMA RECREACIÓN COMUNITARIA "RECRÉATE CARTAGENA" | Se atenderán a 24.984 participantes de las actividades recreativas en el Distrito de Cartagena de Indias. | 20.000 | 41.174 | - | 41.174 | 95% | Las proyecciones corresponden a los participantes de las diferentes estrategias del programa de Recreación Comunitaria que se desarrollan en las 3 |
| | Se incrementarán a 22.999 los asistentes a los eventos de recreación comunitaria | 10.000 | 2.136 | 6.500 | 8.636 | | |



| PROGRAMA | Descripción de la Meta Producto 2020-2023 | META A 2022 | REPORTE META ACUMULADO SEPTIEMBRE DE 2022 | PROYECCIÓN TRIMESTRE (OCT-NOV-DIC) | REPORTE META ACUMULADO CIERRE 2022 | % AVANCE PROGRAMA CIERRE 2022 | OBSERVACIONES |
|---|--|-------------|---|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|---|
| | dirigidos a todas las edades Se realizarán 17 eventos de recreación comunitaria dirigidos a todas las edades | 5 | 3 | 9 | 12 | | localidades del Distrito. Se realizarán eventos de recreación comunitaria. |
| OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS | Se publicarán 4 documentos históricos y científicos sobre el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias | 1 | 0,30 | 0,70 | 1 | 96,2% | Se proyecta la publicación de artículo. |
| | Se conformará y organizará 1 semillero de investigación científica deportiva | 1 | 0,40 | 0,60 | 1 | | Se proyecta desarrollo de acciones en el marco de los convenios gestionados. |

| PROGRAMA | Descripción de la Meta Producto 2020-2023 | META A 2022 | REPORTE META ACUMULADO SEPTIEMBRE DE 2022 | PROYECCIÓN TRIMESTRE (OCT-NOV-DIC) | REPORTE META ACUMULADO CIERRE 2022 | % AVANCE PROGRAMA CIERRE 2022 | OBSERVACIONES |
|----------|--|-------------|---|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|---|
| | Se realizarán 10 convenios institucionales para la generación y apropiación social del conocimiento | 3 | 3,9 | 0,1 | 4 | | Se proyecta continuar con la gestión de convenios con universidades y centro de pensamiento para el fortalecimiento de la red de apropiación social del conocimiento. |
| | Se incrementará a 16.720 personas con apropiación social de conocimiento | 4.000 | 2.045 | 1.200 | 3.245 | | Se tiene proyectado la realización de conversatorios y espacios de intercambio de conocimiento; con participación ciudadana y en articulación con el comité olímpico. |
| | Se caracterizarán 10 piezas con todos los documentos e investigaciones científicas existentes de memoria histórica del deporte | 4 | 0,90 | 3,1 | 4 | | Se proyecta la consolidación del diagnóstico y caracterización de 4 piezas del patrimonio deportivo de Cartagena y Bolívar. |
| | Se Integrarán los planes institucionales y | 12 | 12 | 0 | 12 | | Esta meta fue cumplida y los |

| PROGRAMA | Descripción de la Meta Producto 2020-2023 | META A 2022 | REPORTE META ACUMULADO SEPTIEMBRE DE 2022 | PROYECCIÓN TRIMESTRE (OCT-NOV-DIC) | REPORTE META ACUMULADO CIERRE 2022 | % AVANCE PROGRAMA CIERRE 2022 | OBSERVACIONES |
|---|--|-------------|---|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|---|
| | estratégicos al Plan de Acción (Decreto No. 612 del 2018) | | | | | | avances en cada uno de los planes se publicarán en la página web del IDER. |
| ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS | Se autorizarán 2.400 permisos para el uso temporal y/o permanente de los escenarios deportivos. | 2.400 | 3.515 | - | 3.515 | 100% | Se proyecta continuar con la promoción del uso y disfrute de los escenarios deportivos. |
| | Se impactarán a 209.842 personas en el uso y disfrute de los escenarios deportivos y recreativos | 209.842 | 86.929 | 122.913 | 209.842 | | |
| | Se incrementará a 110 los escenarios deportivos mantenidos, adecuados, y/o mejorados en el distrito de Cartagena de Indias | 101 | 223 | - | 223 | | |
| | Se desarrollará la construcción de 10 escenarios deportivos en el Distrito de Cartagena de Indias | 3 | 2 | 1 | 3 | | |

| PROGRAMA | Descripción de la Meta Producto 2020-2023 | META A 2022 | REPORTE META ACUMULADO SEPTIEMBRE DE 2022 | PROYECCIÓN TRIMESTRE (OCT-NOV-DIC) | REPORTE META ACUMULADO CIERRE 2022 | % AVANCE PROGRAMA CIERRE 2022 | OBSERVACIONES |
|----------|---|-------------|---|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|--|
| | | | | | | | anterior, teniendo en cuenta las incorporaciones aprobadas por el Concejo distrital. |
| | | | | | % AVANCE TÉCNICO CIERRE 2021 | 98,7% | |

Fuente: Áreas misionales – IDER

De acuerdo con la tabla anterior, para el cierre de la vigencia se proyecta una ejecución técnica del **98,7%** del plan de acción.

5

COMPONENTE FINANCIERO



5. COMPONENTE FINANCIERO

5.1. Ejecución presupuestal a septiembre 30 2022

5.1.1. *Ejecución presupuestal de Recursos de Funcionamiento a corte 30 de septiembre de 2022*

La siguiente tabla presenta la ejecución presupuestal de los recursos de funcionamiento a corte de 30 de septiembre de 2022, detallando para cada uno de los rubros, la apropiación definitiva, la ejecución reportada y el % de ejecución.

Tabla 18. *Ejecución presupuestal de Gastos de Funcionamiento a corte 30 de septiembre de 2022*

| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Eje |
|-----------------------|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| 2.1 | Funcionamiento | 6.463.197.927,00 | 6.463.197.927,00 | 4.346.448.817,64 | 67,25% |
| 2.1.1 | Gastos de personal | 3.659.546.576,00 | 3.509.546.576,00 | 2.173.440.536,00 | 61,93% |
| 2.1.1.01 | Planta de personal permanente | 3.659.546.576,00 | 3.509.546.576,00 | 2.173.440.536,00 | 61,93% |
| 2.1.1.01.01 | Factores constitutivos de salario | 2.428.256.883,00 | 2.428.256.883,00 | 1.521.989.297,00 | 62,68% |
| 2.1.1.01.01.001 | Factores salariales comunes | 2.428.256.883,00 | 2.428.256.883,00 | 1.521.989.297,00 | 62,68% |
| 2.1.1.01.01.001.01 | Sueldo básico | 1.952.040.852,00 | 1.952.040.852,00 | 1.308.104.775,00 | 67,01% |
| 2.1.1.01.01.001.04 | Subsidio de alimentación | 942.288,00 | 942.288,00 | 654.741,00 | 69,48% |
| 2.1.1.01.01.001.05 | Auxilio de transporte | 1.384.104,00 | 1.384.104,00 | 1.035.019,00 | 74,78% |
| 2.1.1.01.01.001.06 | Prima de servicio | 83.707.308,00 | 83.707.308,00 | 79.524.121,00 | 95,00% |
| 2.1.1.01.01.001.07 | Bonificación por servicios prestados | 56.934.525,00 | 56.934.525,00 | 46.242.708,00 | 81,22% |
| 2.1.1.01.01.001.08 | Prestaciones sociales | 333.247.806,00 | 333.247.806,00 | 86.427.933,00 | 25,94% |
| 2.1.1.01.01.001.08.01 | Prima de navidad | 186.610.041,00 | 186.610.041,00 | 1.364.596,00 | 0,73% |
| 2.1.1.01.01.001.08.02 | Prima de vacaciones | 146.637.765,00 | 146.637.765,00 | 85.063.337,00 | 58,01% |
| 2.1.1.01.02 | Contribuciones inherentes a la nómina | 1.064.089.665,00 | 914.089.665,00 | 542.597.533,00 | 59,36% |

| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Eje |
|---------------------|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| 2.1.1.01.02.00 1 | Aportes a la seguridad social en pensiones | 268.828.800,00 | 268.828.800,00 | 158.220.000,00 | 58,86% |
| 2.1.1.01.02.00 2 | Aportes a la seguridad social en salud | 190.419.600,00 | 190.419.600,00 | 112.099.200,00 | 58,87% |
| 2.1.1.01.02.00 3 | Aportes de cesantías | 390.470.654,00 | 240.470.654,00 | 146.786.833,00 | 61,04% |
| 2.1.1.01.02.00 4 | Aportes a cajas de compensación familiar | 89.610.000,00 | 89.610.000,00 | 52.711.400,00 | 58,82% |
| 2.1.1.01.02.00 5 | Aportes generales al sistema de riesgos laborales | 11.694.000,00 | 11.694.000,00 | 6.885.900,00 | 58,88% |
| 2.1.1.01.02.00 6 | Aportes al ICBF | 67.209.600,00 | 67.209.600,00 | 39.533.500,00 | 58,82% |
| 2.1.1.01.02.00 7 | Aportes al SENA | 44.804.400,00 | 44.804.400,00 | 26.360.700,00 | 58,84% |
| 2.1.1.01.02.00 8 | Aportes a la ESAP | 694.204,00 | 694.204,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.1.1.01.02.00 9 | Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos | 358.407,00 | 358.407,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.1.1.01.03 | Remuneraciones no constitutivas de factor salarial | 167.200.028,00 | 167.200.028,00 | 108.853.706,00 | 65,10% |
| 2.1.1.01.03.00 1 | Prestaciones sociales | 167.200.028,00 | 167.200.028,00 | 108.853.706,00 | 65,10% |
| 2.1.1.01.03.00 1.01 | Vacaciones | 144.147.583,00 | 144.147.583,00 | 99.629.026,00 | 69,12% |
| 2.1.1.01.03.00 1.02 | Indemnización por vacaciones | 12.207.775,00 | 12.207.775,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.1.1.01.03.00 1.03 | Bonificación especial de recreación | 10.844.670,00 | 10.844.670,00 | 9.224.680,00 | 85,06% |
| 2.1.2 | Adquisición de bienes y servicios | 2.604.739.818,00 | 2.754.739.818,00 | 2.050.189.088,64 | 74,42% |
| 2.1.2.01 | Adquisición de activos no financieros | 120.349.236,00 | 120.349.236,00 | 68.882.102,24 | 57,24% |
| 2.1.2.01.01 | Activos fijos | 120.349.236,00 | 120.349.236,00 | 68.882.102,24 | 57,24% |
| 2.1.2.01.01.00 3 | Maquinaria y equipo | 120.349.236,00 | 120.349.236,00 | 68.882.102,24 | 57,24% |

| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Eje |
|-----------------------------------|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| 2.1.2.01.01.00 3.03 | Maquinaria de oficina, contabilidad e informática | 120.349.236,00 | 120.349.236,00 | 68.882.102,24 | 57,24% |
| 2.1.2.01.01.00 3.03.02 | Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios | 120.349.236,00 | 120.349.236,00 | 68.882.102,24 | 57,24% |
| 2.1.2.02 | Adquisiciones diferentes de activos | 2.484.390.582,00 | 2.634.390.582,00 | 1.981.306.986,40 | 75,21% |
| 2.1.2.02.01 | Materiales y suministros | 201.684.128,00 | 201.684.128,00 | 49.438.327,10 | 24,51% |
| 2.1.2.02.01.00 3 | Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) | 201.684.128,00 | 201.684.128,00 | 49.438.327,10 | 24,51% |
| 2.1.2.02.02 | Adquisición de servicios | 2.276.655.931,00 | 2.426.655.931,00 | 1.931.868.659,30 | 79,61% |
| 2.1.2.02.02.00 6 | Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua | 7.845.914,00 | 7.845.914,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.1.2.02.02.00 7 | Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing | 197.746.872,00 | 197.746.872,00 | 112.941.855,30 | 57,11% |
| 2.1.2.02.02.00 7.01.15 | Arrendamientos | 171.987.285,00 | 171.987.285,00 | 87.947.516,30 | 51,14% |
| 2.1.2.02.02.00 7.02.15 | Seguros | 25.759.587,00 | 25.759.587,00 | 24.994.339,00 | 97,03% |
| 2.1.2.02.02.00 8 | Servicios prestados a las | 137.212.940,00 | 137.212.940,00 | 27.786.915,00 | 20,25% |

| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Eje |
|-----------------------|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------|
| | empresas y servicios de producción | | | | |
| 2.1.2.02.02.00 8-1.15 | Mantenimientos | 67.620.556,00 | 67.620.556,00 | 2.832.600,00 | 4,19% |
| 2.1.2.02.02.00 8-2.15 | Servicios públicos, internet, teléfonos y otros | 50.142.519,00 | 50.142.519,00 | 24.018.672,00 | 47,90% |
| 2.1.2.02.02.00 8-3.15 | Impresos y publicaciones | 19.449.865,00 | 19.449.865,00 | 935.643,00 | 4,81% |
| 2.1.2.02.02.00 9 | Servicios para la comunidad, sociales y personales | 1.907.203.272,00 | 2.057.203.272,00 | 1.790.063.813,00 | 87,01% |
| 2.1.2.02.02.00 9-4.15 | Remuneración servicios técnicos | 1.597.177.508,00 | 1.808.428.303,00 | 1.735.612.241,00 | 95,97% |
| 2.1.2.02.02.00 9-6.15 | Gastos de Bienestar social | 79.778.425,00 | 79.778.425,00 | 32.000.000,00 | 40,11% |
| 2.1.2.02.02.00 9-7.15 | Capacitación | 31.899.992,00 | 31.899.992,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.1.2.02.02.00 9-8.15 | Otros | 198.347.347,00 | 137.096.552,00 | 22.451.572,00 | 16,38% |
| 2.1.2.02.02.01 0 | Viáticos de los funcionarios en comisión | 26.646.933,00 | 26.646.933,00 | 1.076.076,00 | 4,04% |
| 2.1.2.02.03 | Gastos imprevistos | 6.050.523,00 | 6.050.523,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.1.3 | Transferencias corrientes | 1,00 | 1,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.1.3.13 | Sentencias y conciliaciones | 1,00 | 1,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.1.3.13.01 | Fallos nacionales | 1,00 | 1,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.1.3.13.01.00 1 | Sentencias | 1,00 | 1,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.1.7 | Disminución de Pasivos | 117.336.021,00 | 117.336.021,00 | 41.243.682,00 | 35,15% |
| 2.1.7.01 | Cesantías | 117.336.021,00 | 117.336.021,00 | 41.243.682,00 | 35,15% |
| 2.1.7.01.01 | Cesantías Definitivas | 117.336.021,00 | 117.336.021,00 | 41.243.682,00 | 35,15% |
| 2.1.8 | Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e | 81.575.511,00 | 81.575.511,00 | 81.575.511,00 | 100,00% |

| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Eje |
|--------------------|-----------------------------------|----------------------|------------------------|----------------------|----------------|
| 2.1.8.04 | intereses de mora | | | | |
| | Contribuciones | 81.575.511,00 | 81.575.511,00 | 81.575.511,00 | 100,00% |
| 2.1.8.04.01 | Cuota de fiscalización y auditaje | 81.575.511,00 | 81.575.511,00 | 81.575.511,00 | 100,00% |

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

De lo anterior se tiene que a corte de 30 de septiembre se registra una ejecución presupuestal de funcionamiento equivalente a \$ **4.346,45** millones de pesos, lo que representa el **67,25%** de los recursos apropiados para este concepto en la vigencia 2022.

Adicionalmente, se presentan los recursos ejecutados por concepto de reservas presupuestales 2021:

Tabla 19. Ejecución reservas presupuestales 2021

| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Ejecución |
|-----------------------------|---|---------------------|------------------------|----------------------|----------------|
| 2.1.2.02.01.003 | Otros bienes transportables (excepto productos metálicos maquinaria y equipo) | 0,00 | 478.000,00 | 478.000,00 | 100,00% |
| 2.1.2.02.02.009-4.15 | Remuneración Servicios Técnicos | 0,00 | 13.543.333,00 | 13.543.333,00 | 100,00% |
| | Total | 0,00 | 14.021.333,00 | 14.021.333,00 | 100,00% |

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

De acuerdo con la tabla anterior, las reservas de funcionamiento, constituidas mediante *resolución N° 003 de 18 de enero de 2022*, equivalentes a \$14,02 millones de pesos fueron ejecutadas al 100% al corte de febrero 15.

5.1.2. Ejecución presupuestal de Recursos de Inversión a corte septiembre 30 de 2022

La siguiente tabla presenta la ejecución presupuestal de los recursos de inversión a corte de 30 de septiembre de 2022, detallando para cada uno de los programas, la apropiación definitiva, la ejecución reportada y el % de ejecución.

Tabla 20. Ejecución presupuestal de Recursos de Inversión a corte de septiembre 30 de 2022

| Rubro Presupuestal | Nombre rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Eje |
|---------------------------------|---|---------------------|------------------------|-------------------|--------|
| 2.3.43 | Deporte y Recreación | 18.911.698.415,00 | 21.469.468.351,39 | 14.713.694.800,39 | 68,53% |
| 2.3.4301 | Fomento a la Recreación, la actividad física y el Deporte | 15.884.601.257,00 | 18.198.256.673,37 | 12.737.970.077,90 | 70,00% |
| 2.3.4301.1604 | Recreación y Deporte | 15.884.601.257,00 | 18.198.256.673,37 | 12.737.970.077,90 | 70,00% |
| 2.3.4301.1604.2020130010036 | Conservación, Mantenimiento y Mejoramiento de los Escenarios Deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del Distrito de Cartagena de Indias. | 7.096.154.124,00 | 8.475.792.123,73 | 6.038.763.964,38 | 71,25% |
| 2.3.4301.1604.2020130010036-025 | Conservación, Mantenimiento y Mejoramiento de los Escenarios Deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del Distrito de Cartagena de Indias. | 3.202.000.000,00 | 3.202.000.000,00 | 2.044.242.104,38 | 63,84% |
| 2.3.4301.1604.2020130010036-059 | Conservación, mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del distrito de Cartagena de indias | 0,00 | 161.353.537,66 | 0,00 | 0,00% |

| Rubro Presupuestal | Nombre rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Eje |
|---|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| 2.3.4301.1604. 202013001003 6-059 | Conservación, Mantenimiento y Mejoramiento de los Escenarios Deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del Distrito de Cartagena de Indias. | 521.282.650,00 | 521.282.650,00 | 338.266.590,00 | 64,89% |
| 2.3.4301.1604. 202013001003 6-097 | Conservación, mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del distrito de Cartagena de indias | 0,00 | 1.179.385.778,43 | 284.822.007,00 | 24,15% |
| 2.3.4301.1604. 202013001003 6-097 | Conservación, Mantenimiento y Mejoramiento de los Escenarios Deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del Distrito de Cartagena de Indias. | 3.372.871.474,00 | 3.372.871.474,00 | 3.371.433.263,00 | 99,96% |
| 2.3.4301.1604. 202013001003 6-122 | Conservación. Mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del distrito de Cartagena de indias | 0,00 | 38.898.683,64 | 0,00 | 0,00% |
| 2.3.4301.1604. 202013001005 3 | Desarrollo de la Escuela de Iniciación y formación Deportiva EIFD en el distrito de Cartagena de Indias | 2.202.943.908,00 | 2.440.333.856,22 | 1.941.342.750,00 | 79,55% |
| 2.3.4301.1604. 202013001005 3-025 | Desarrollo de la Escuela de Iniciación y formación Deportiva EIFD en el distrito de Cartagena de Indias | 1.133.333.333,00 | 1.133.333.333,00 | 864.411.394,00 | 76,27% |

| Rubro Presupuestal | Nombre rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Eje |
|----------------------------------|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| 2.3.4301.1604.202013001005 3-025 | DESARROLLO DE LA ESCUELA DE INICIACIÓN Y FORMACION DEPORTIVA - EIFD EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS | 0,00 | 5.084.182,32 | 5.084.000,00 | 100,00 % |
| 2.3.4301.1604.202013001005 3-059 | Desarrollo de la Escuela de Iniciación y formación Deportiva EIFD en el distrito de Cartagena de Indias | 306.636.856,00 | 306.636.856,00 | 306.636.856,00 | |
| 2.3.4301.1604.202013001005 3-059 | Desarrollo de la escuela de iniciación y formación deportiva - eifd en el distrito de Cartagena de indias | 0,00 | 2.305.765,90 | 2.305.000,00 | 99,97% |
| 2.3.4301.1604.202013001005 3-097 | Desarrollo de la Escuela de Iniciación y formación Deportiva EIFD en el distrito de Cartagena de Indias | 762.973.719,00 | 762.973.719,00 | 762.905.500,00 | 99,99% |
| 2.3.4301.1604.202013001005 3-097 | Desarrollo de la escuela de iniciación y formación Deportiva EIFD en el distrito de Cartagena | 0,00 | 230.000.000,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.3.4301.1604.202013001005 5 | Mejoramiento de los estilos de Vida mediante la promoción masiva de una vida activa de la ciudadanía en el Distrito de Cartagena de Indias | 2.578.666.632,00 | 2.645.140.210,00 | 2.041.729.344,73 | 77,19% |
| 2.3.4301.1604.202013001005 5-025 | Mejoramiento de los estilos de Vida mediante la promoción masiva de una vida activa de la ciudadanía en el Distrito de Cartagena de Indias | 866.666.665,00 | 866.666.665,00 | 469.217.664,12 | 54,14% |
| 2.3.4301.1604.202013001005 5-059 | Mejoramiento de los estilos de Vida mediante la promoción masiva de una vida activa de la | 306.636.853,00 | 306.636.853,00 | 229.795.653,00 | 74,94% |

| Rubro Presupuestal | Nombre rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Eje |
|---|--|-----------------------|------------------------|-----------------------|---------------|
| | ciudadanía en el Distrito de Cartagena de Indias | | | | |
| 2.3.4301.1604.202013001005-5-059 | Mejoramiento de los estilos de Vida mediante la promoción masiva de una vida activa de la ciudadanía en el Distrito de Cartagena de Indias | 0,00 | 66.473.578,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.3.4301.1604.202013001005-5-097 | Mejoramiento de los estilos de Vida mediante la promoción masiva de una vida activa de la ciudadanía en el Distrito de Cartagena de Indias | 1.405.363.114,00 | 1.405.363.114,00 | 1.342.716.027,61 | 95,54% |
| 2.3.4301.1604.202013001019-4 | Fortalecimiento del Deporte Estudiantil Mediante la implementación de los juegos intercolegiados y universitarios en el Distrito de Cartagena de Indias | 361.316.776,00 | 500.991.383,70 | 320.891.611,41 | 64,05% |
| 2.3.4301.1604.202013001019-4-059 | Fortalecimiento del deporte estudiantil mediante la implementación de los juegos intercolegiados y universitarios en el distrito de Cartagena de indias | 0,00 | 69.674.607,70 | 0,00 | 0,00% |
| 2.3.4301.1604.202013001019-4-097 | Fortalecimiento del Deporte Estudiantil Mediante la implementación de los juegos intercolegiados y universitarios en el Distrito de Cartagena de Indias | 361.316.776,00 | 361.316.776,00 | 320.891.611,41 | 88,81% |
| 2.3.4301.1604.202013001019-4-097 | Fortalecimiento del deporte estudiantil mediante la implementación de los juegos intercolegiados y universitarios en el distrito de Cartagena de indias | 0,00 | 70.000.000,00 | 0,00 | 0,00% |

| Rubro Presupuestal | Nombre rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Eje |
|---------------------------------|--|---------------------|------------------------|----------------|--------|
| 2.3.4301.1604.2021130010011 | Integración comunitaria a Través del Deporte como Herramienta para la inclusión social desde los diferentes enfoques poblacionales Cartagena de indias | 2.032.948.654,00 | 2.294.828.609,00 | 956.336.624,09 | 41,67% |
| 2.3.4301.1604.2021130010011-025 | Integración comunitaria a Través del Deporte como Herramienta para la inclusión social desde los diferentes enfoques poblacionales Cartagena de indias | 66.666.671,00 | 66.666.671,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.3.4301.1604.2021130010011-059 | Integración comunitaria a Través del Deporte como Herramienta para la inclusión social desde los diferentes enfoques poblacionales Cartagena de indias | 766.592.134,00 | 766.592.134,00 | 417.548.284,09 | 54,47% |
| 2.3.4301.1604.2021130010011-059 | Integración comunitaria a través del deporte como herramienta para la inclusión social desde los diferentes enfoques poblacionales Cartagena de indias | 0,00 | 45.794.709,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.3.4301.1604.2021130010011-092 | Integración comunitaria a Través del Deporte como Herramienta para la inclusión social desde los diferentes enfoques poblacionales Cartagena de indias | 75.600.179,00 | 75.600.179,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.3.4301.1604.2021130010011-097 | Integración comunitaria a Través del Deporte como Herramienta para la inclusión social desde los diferentes enfoques poblacionales Cartagena de indias | 1.030.599.617,00 | 1.030.599.617,00 | 403.044.520,00 | 39,11% |

| Rubro Presupuestal | Nombre rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Eje |
|---|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| 2.3.4301.1604. 202113001001 1-097 | Integración comunitaria a través del deporte como herramienta para la inclusión social desde los diferentes enfoques poblacionales Cartagena de indias | 0,00 | 216.085.246,00 | 135.743.820,00 | 62,82% |
| 2.3.4301.1604. 202113001001 1-122 | Integración comunitaria a Través del Deporte como Herramienta para la inclusión social desde los diferentes enfoques poblacionales Cartagena de indias | 34.906.129,00 | 34.906.129,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.3.4301.1604. 202113001001 1-135 | Integración comunitaria a Través del Deporte como Herramienta para la inclusión social desde los diferentes enfoques poblacionales Cartagena de indias | 58.583.924,00 | 58.583.924,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.3.4301.1604. 202113001023 0 | Recreación Comunitaria y Aprovechamiento del tiempo libre, como mecanismo de cohesión e Integración social en el Distrito de Cartagena de Indias | 1.612.571.163,00 | 1.841.170.490,72 | 1.438.905.783,29 | 78,15% |
| 2.3.4301.1604. 202113001023 0-024 | Recreación Comunitaria y Aprovechamiento del tiempo libre, como mecanismo de cohesión e Integración social en el Distrito de Cartagena de Indias | 40.791.692,00 | 40.791.692,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.3.4301.1604. 202113001023 0-025 | Recreación Comunitaria y Aprovechamiento del tiempo libre, como mecanismo de cohesión e Integración social en el Distrito de Cartagena de Indias | 333.333.331,00 | 333.333.331,00 | 111.515.078,06 | 33,45% |

| Rubro Presupuestal | Nombre rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Eje |
|---|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| 2.3.4301.1604.202113001023 0-059 | Recreación Comunitaria y Aprovechamiento del tiempo libre, como mecanismo de cohesión e Integración social en el Distrito de Cartagena de Indias | 582.610.022,00 | 582.610.022,00 | 581.599.454,23 | 99,83% |
| 2.3.4301.1604.202113001023 0-059 | Recreación comunitaria y aprovechamiento del tiempo libre, como mecanismo de cohesión e integración social en el distrito de Cartagena de indias | 0,00 | 228.599.327,72 | 145.982.072,00 | 63,86% |
| 2.3.4301.1604.202113001023 0-097 | Recreación Comunitaria y Aprovechamiento del tiempo libre, como mecanismo de cohesión e Integración social en el Distrito de Cartagena de Indias | 655.836.118,00 | 655.836.118,00 | 599.809.179,00 | 91,46% |
| 2.3.4302 | Formación y Preparación de Deportistas | 3.027.097.158,00 | 3.271.211.678,02 | 1.975.724.722,49 | 60,40% |
| 2.3.4302.1604 | Recreación y Deporte | 3.027.097.158,00 | 3.271.211.678,02 | 1.975.724.722,49 | 60,40% |
| 2.3.4302.1604.202113001003 8 | Consolidación del sistema deportivo distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros Cartagena de Indias | 2.381.664.013,00 | 2.575.778.533,02 | 1.653.069.388,49 | 64,18% |
| 2.3.4302.1604.202013001003 8-059 | Consolidación del sistema deportivo distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros-0 Cartagena de indias | 0,00 | 194.114.520,02 | 0,00 | 0,00% |

| Rubro Presupuestal | Nombre rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Eje |
|---|---|-----------------------|------------------------|-----------------------|---------------|
| 2.3.4302.1604.202113001003 8-025 | Consolidación del sistema deportivo distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros Cartagena de Indias | 300.000.000,00 | 300.000.000,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.3.4302.1604.202113001003 8-059 | Consolidación del sistema deportivo distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros Cartagena de Indias | 582.610.025,00 | 582.610.025,00 | 579.700.000,00 | 99,50% |
| 2.3.4302.1604.202113001003 8-097 | Consolidación del sistema deportivo distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros Cartagena de Indias | 1.499.053.988,00 | 1.499.053.988,00 | 1.073.369.388,49 | 71,60% |
| 2.3.4302.1604.202113001027 0 | Implementación del observatorio de ciencias aplicadas al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias | 645.433.145,00 | 695.433.145,00 | 322.655.334,00 | 46,40% |
| 2.3.4302.1604.202113001027 0-011 | Implementación del observatorio de ciencias aplicadas al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias | 21.903.864,00 | 21.903.864,00 | 0,00 | 0,00% |

| Rubro Presupuestal | Nombre rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Eje |
|---|--|---------------------|------------------------|----------------|--------|
| 2.3.4302.1604. 202113001027 0-024 | Implementación del observatorio de ciencias aplicadas al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias | 42.456.659,00 | 42.456.659,00 | 0,00 | |
| 2.3.4302.1604. 202113001027 0-025 | Implementación del observatorio de ciencias aplicadas al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias | 300.000.000,00 | 300.000.000,00 | 63.107.000,00 | 21,04% |
| 2.3.4302.1604. 202113001027 0-097 | Implementación del observatorio de ciencias aplicadas al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias | 281.072.622,00 | 281.072.622,00 | 259.548.334,00 | 92,34% |
| 2.3.4302.1604. 202113001027 0-097 | Implementación del observatorio de ciencias aplicadas al deporte. La recreación. La actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el distrito de Cartagena de indias | 0,00 | 50.000.000,00 | 0,00 | 0,00% |

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

De lo anterior se tiene que a corte de 30 de septiembre se registra una ejecución presupuestal de los programas de inversión equivalente a \$ **14.713,69** millones de pesos, lo que representa el **68,53%** de los recursos apropiados para este concepto.

Es importante señalar que la apropiación definitiva presenta en este reporte incluye los recursos de incorporación que fueron aprobados por el Concejo Distrital mediante Acuerdo Distrital 091 de 11 de julio de 2022, e incorporados al presupuesto distrital mediante decreto 1036 de 18 de julio de 2022, equivalentes a **\$2.557,76** millones de pesos.

Por otra parte, se presentan las ejecuciones asociadas a las reservas de recursos de inversión, constituidas mediante *resolución N° 003 de 18 de enero de 2022*:

Tabla 21. Ejecución presupuestal del reservas de inversión 2021

| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Ejecución |
|-------------------------------------|---|---------------------|------------------------|---------------|-------------|
| 2.3.4301.1604.20201300 10194-005 | Fortalecimiento del deporte estudiantil mediante la implementación de los juegos intercolegiados y universitarios en el distrito de Cartagena de indias | 0,00 | 3.333.333,00 | 3.333.333,00 | 100,00% |
| 2.3.4301.1604.20201300 10036-027 | Conservación mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del distrito de Cartagena de indias | 0,00 | 12.681.884,80 | 12.681.884,80 | 100,00% |
| 2.3.4301.1604.20201300 10036-059 | Conservación mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del distrito de Cartagena de indias | 0,00 | 87.842.731,20 | 87.842.731,20 | 100,00% |
| 2.3.4301.1604.20201300 10053-059 | Desarrollo de la escuela de iniciación y formación deportiva - eifd en el distrito de Cartagena de indias | 0,00 | 2.423.431,69 | 2.423.243,69 | 99,99% |

| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Ejecución |
|-------------------------------------|---|---------------------|------------------------|------------------|-------------|
| 2.3.4301.1604.20201300 10055-059 | Mejoramiento de los estilos de vida mediante la promoción masiva de una vida activa de la ciudadanía en el distrito de Cartagena de indias | 0,00 | 700.000,00 | 700.000,00 | 100,00% |
| 2.3.4301.1604.20211300 10011-059 | Integración comunitaria a través del deporte como herramienta para la inclusión social desde los diferentes enfoques poblacionales Cartagena de indias | 0,00 | 1.615.621,13 | 1.615.621,13 | 100,00% |
| 2.3.4302.1604.20201300 10038-059 | Consolidación del sistema deportivo distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros-0 Cartagena de indias | 0,00 | 3.564.253,34 | 3.564.253,34 | 100,00% |
| 2.3.4301.1604.20201300 10036-097 | Conservación mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del distrito de Cartagena de indias | 0,00 | 3.307.607.823,40 | 3.307.607.823,40 | 100,00% |
| 2.3.4301.1604.20201300 10053-097 | Desarrollo de la escuela de iniciación y formación deportiva - eifd en el distrito de Cartagena de indias | 0,00 | 15.115.380,00 | 15.115.380,00 | 100,00% |
| 2.3.4301.1604.20201300 10055-097 | Mejoramiento de los estilos de vida mediante la promoción masiva de una | 0,00 | 5.933.333,00 | 5.933.333,00 | 100,00% |

| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Ejecución |
|---|---|---------------------|-------------------------|-------------------------|----------------|
| | vida activa de la ciudadanía en el distrito de Cartagena de indias | | | | |
| 2.3.4301.1604.20211300 10011-097 | Integración comunitaria a través del deporte como herramienta para la inclusión social desde los diferentes enfoques poblacionales Cartagena de indias | 0,00 | 2.200.000,00 | 2.200.000,00 | 100,00% |
| 2.3.4301.1604.20211300 10230-097 | Recreación comunitaria y aprovechamiento del tiempo libre como mecanismo de cohesión e integración social en el distrito de Cartagena de indias | 0,00 | 90.647.191,73 | 90.647.191,73 | 100,00% |
| 2.3.4302.1604.20201300 10038-097 | Consolidación del sistema deportivo distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros-0 Cartagena de indias | 0,00 | 10.558.805,01 | 10.558.805,01 | 100,00% |
| 2.3.4302.1604.20211300 10270-097 | Implementación del observatorio de ciencias aplicadas al deporte la recreación la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el distrito de Cartagena de indias | 0,00 | 12.641.273,91 | 12.641.273,91 | 100,00% |
| TOTAL RESERVAS | | 0,00 | 3.556.865.062,21 | 3.556.864.874,21 | 100,00% |

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

Teniendo en cuenta la tabla anterior, se observa que a corte de mayo 15 de 2022 se registró una ejecución del 100% de las reservas de inversión, equivalente a **\$ 3.556,86** millones de pesos.

Finalmente, la siguiente tabla presenta la ejecución presupuestal del plan de saneamiento parcial aprobado mediante Acuerdo distrital N° 077 de noviembre 30 de 2021:

Tabla 22. Ejecución presupuestal de plan de saneamiento parcial IDER 2022

| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Ejecución |
|--------------------|---|---------------------|------------------------|------------------|-------------|
| 2.3.4599 | Implementación del Plan del saneamiento fiscal y Financiero del Distrito de Cartagena de Indias | 0,00 | 3.012.290.695,00 | 3.012.290.695,00 | 100,00% |

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

La información ampliada sobre el proceso del plan de saneamiento del Instituto, iniciado desde 2020, se presenta en el numeral 5.5.

5.1.3. Ejecución presupuestal totalizada a corte septiembre 30 de 2022

La siguiente tabla presenta la ejecución presupuestal totalizada:

Tabla 23. Ejecución presupuestal totalizada

| CONCEPTO DE GASTO | APROPIACIÓN INICIAL 2022 | APROPIACIÓN DEFINITIVA 2022 | EJECUCIÓN TOTAL | % EJECUCIÓN |
|---------------------------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------------|---------------|
| FUNCIONAMIENTO | 6.463.197.927 | 6.477.219.260 | 4.360.470.151 | 67,32% |
| Recursos funcionamiento 2022 | 6.463.197.927 | 6.463.197.927 | 4.346.448.818 | 67,25% |
| Reservas | - | 14.021.333 | 14.021.333 | 100,00% |
| INVERSION | 18.911.698.415 | 28.038.624.108 | 21.282.850.369 | 75,91% |
| Ejecución presupuestal Plan de Acción | 18.911.698.415 | 21.469.468.351 | 14.713.694.800 | 68,53% |
| Plan de saneamiento parcial | - | 3.012.290.695 | 3.012.290.695 | 100,00% |
| Reservas | - | 3.556.865.062 | 3.556.864.874 | 100,00% |
| TOTAL | 25.374.896.342 | 34.515.843.368 | 25.643.320.520 | 74,29% |

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

De la tabla anterior se registra que la ejecución presupuestal acumulada a corte de 30 de septiembre corresponde a **\$25.643,32** millones de pesos, lo que representa una ejecución del **74,29%** del total de los recursos. Es importante aclarar que esta cifra Incluye **\$3.012,29** millones correspondientes al plan de saneamiento fiscal reglamentado a través del acuerdo N° 077 de noviembre 2021 y **\$3.570,88** millones de pesos de reservas, constituidas mediante resolución N° 003 de enero de 2022.

Adicionalmente, es preciso señalar que la apropiación definitiva de inversión presenta en este reporte incluye los recursos de incorporación que fueron aprobados por el Concejo Distrital mediante Acuerdo Distrital 091 de 11 de julio de 2022, e incorporados al presupuesto distrital mediante decreto 1036 de 18 de julio de 2022, equivalentes a **\$2.557,76** millones de pesos.

5.1.4. Informe de Ingresos a corte 30 de septiembre de 2022

A continuación, se relacionan los ingresos recibidos por parte del IDER a corte de 30 de septiembre de 2022.

Tabla 24. Informe de Ingresos a corte 30 de septiembre de 2022

| FUENTES DE INGRESO | APROPIACION INICIAL | ADICIONES | APROPIACION FINAL | INGRESOS EJECUTADOS | % EJE ING | INGRESOS CERTIFICADOS | % EJE ING CERTIF |
|---|--------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------|--------------------------|------------------|
| INGRESOS CORRIENTES | 25.352.992.478,00 | 5.570.060.631,39 | 30.923.053.109,39 | 15.180.929.533,46 | 49,1% | 23.242.641.121,29 | 75,2% |
| INGRESOS TRIBUTARIOS NO | 25.352.992.478,00 | 5.570.060.631,39 | 30.923.053.109,39 | 15.180.929.533,46 | 49,1% | 23.242.641.121,29 | 75,2% |
| ESPECTACULOS PUBLICOS (024) - 1.2.3.1.12-024 - IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS NACIONAL IDER | 83.248.351,00 | 0,00 | 83.248.351,00 | 6.198.266,00 | 7,4% | 6.198.266,00 | 7,4% |
| Vigencia Actual | 83.248.351,00 | 0,00 | 83.248.351,00 | 6.198.266,00 | 7,4% | 6.198.266,00 | 7,4% |
| Vigencias Anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| Devoluciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (001) 1.2.1.0.00-001 - ICLD | 6.381.622.416,00 | 3.012.290.695,00 | 9.393.913.111,00 | 5.933.087.714,69 | 63,2% | 5.933.087.714,69 | 63,2% |
| Vigencia Actual | 6.381.622.416,00 | 0,00 | 6.381.622.416,00 | 2.920.797.019,69 | 45,8% | 2.920.797.019,69 | 45,8% |
| Vigencias Anteriores | 0,00 | 3.012.290.695,00 | 3.012.290.695,00 | 3.012.290.695,00 | 100,0% | 3.012.290.695,00 | 100,0% |
| Devoluciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| ARRENDAMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS (135) 1.2.3.2.09-135 - VENTA DE BIENES Y SERVICIOS IDER | 140.159.435,00 | 0,00 | 140.159.435,00 | 169.864.614,00 | 121,2% | 169.864.614,00 | 121,2% |
| Vigencia Actual | 140.159.435,00 | 0,00 | 140.159.435,00 | 169.864.614,00 | 121,2% | 169.864.614,00 | 121,2% |
| Vigencias Anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| Devoluciones | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |

| FUENTES DE INGRESO | APROPIACION INICIAL | ADICIONES | APROPIACION FINAL | INGRESOS EJECUTADOS | % EJE ING | INGRESOS CERTIFICADOS | % EJE ING CERTIF |
|---|-------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------|--------------------------|------------------|
| VENTA DE SERVICIOS (012) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| Vigencia Actual | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| Vigencias Anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| Devoluciones | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| FONDO ICA (097) 1.2.2.0.00-097 - ICDE IDER 3% ICA | 9.369.087.428,00 | 1.745.471.024,43 | 11.114.558.452,43 | 7.040.629.141,22 | 63,3% | 10.019.008.224,75 | 90,1% |
| Vigencia Actual | 9.369.087.428,00 | 0,00 | 9.369.087.428,00 | 7.040.629.141,22 | 75,1% | 10.019.008.224,75 | 106,9% |
| Vigencias Anteriores - reasignación | 0,00 | 1.745.471.024,43 | 1.745.471.024,43 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| Devoluciones | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| PARTICIPACION INGRESOS CORRIENTE DE LA NACION SGP (059) 1.2.4.3.01-059 - SGP DEPORTE | 3.066.368.540,00 | 768.316.046,00 | 3.834.684.586,00 | 930.945.208,00 | 24,3% | 930.945.208,00 | 24,3% |
| Vigencia Actual | 3.066.368.540,00 | 0,00 | 3.066.368.540,00 | 930.945.208,00 | 30,4% | 930.945.208,00 | 30,4% |
| Vigencias Anteriores - reasignación | 0,00 | 768.316.046,00 | 768.316.046,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| Devoluciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP (122) 1.3.2.2.08-122 - RF SGP DEPORTE | 34.906.129,00 | 38.898.683,64 | 73.804.812,64 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| Vigencia Actual | 34.906.129,00 | 0,00 | 34.906.129,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| Vigencias Anteriores | 0,00 | 38.898.683,64 | 38.898.683,64 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| Devoluciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| TASA PRO DEPORTE Y RECREACION(025) 1.2.3.2.05-025 - OTRAS TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS TASA PRODEPORTE | 6.202.000.000,00 | 5.084.182,32 | 6.207.084.182,32 | 1.100.204.589,55 | 17,7% | 6.183.537.093,85 | 99,6% |
| Vigencia Actual | 6.202.000.000,00 | 0,00 | 6.202.000.000,00 | 1.100.204.589,55 | 17,7% | 6.183.537.093,85 | 99,7% |
| Vigencias Anteriores | 0,00 | 5.084.182,32 | 5.084.182,32 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| Devoluciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |

| FUENTES DE INGRESO | APROPIACION INICIAL | ADICIONES | APROPIACION FINAL | INGRESOS EJECUTADOS | % EJE ING | INGRESOS CERTIFICADOS | % EJE ING CERTIF |
|---|----------------------|-------------|----------------------|----------------------|---------------|-----------------------|------------------|
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS ICAT 3% (146) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| Vigencia Actual | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| Vigencias Anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| Devoluciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| OTRAS TRANSFERENCIAS | 75.600.179,00 | 0,00 | 75.600.179,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| ALCALDIA | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| Plan de Saneamiento Fiscal | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| GOBERNACION 1.2.3.3,01-092 - PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP (IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TABACO) | 75.600.179,00 | 0,00 | 75.600.179,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| Imputabaco | 75.600.179,00 | 0,00 | 75.600.179,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| CONVENIOS (005) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| Vigencia Actual | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| Vigencias Anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| RECURSOS DE CAPITAL (11) | 21.903.864,00 | 0,00 | 21.903.864,00 | 29.008.267,29 | 132,4% | 29.008.267,29 | 132,4% |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS 1.3.2.3.05-011 - OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS IDER | 21.903.864,00 | 0,00 | 21.903.864,00 | 29.008.267,29 | 132,4% | 29.008.267,29 | 132,4% |
| RENDIMIENTOS VIGENCIAS ANTERIORES | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| RECURSOS DEL BALANCE (11) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| INGRESOS CORRIENTES DE | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |

| FUENTES DE INGRESO | APROPIACION INICIAL | ADICIONES | APROPIACION FINAL | INGRESOS EJECUTADOS | % EJE ING | INGRESOS CERTIFICADOS | % EJE ING CERTIF |
|---|---------------------|-----------|-------------------|---------------------|-----------|-----------------------|------------------|
| LIBRE DESTINACION (001) | | | | | | | |
| ARRENDAMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS (027) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |
| FONDO ICA (097) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% | 0,00 | 0,0% |

| FUENTES DE INGRESO | APROPIACION INICIAL | ADICIONES | APROPIACION FINAL | INGRESOS EJECUTADOS | % EJE ING | INGRESOS CERTIFICADOS | % EJE ING CERTIF |
|---|---------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|-------------------------|------------------|
| RESERVAS PRESUPUESTALES | 0,00 | 3.570.886.395,21 | 3.570.886.395,21 | 3.570.886.395,21 | 100,0% | 3.570.886.395,21 | 100,0% |
| INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (001) | 0,00 | 14.021.333,00 | 14.021.333,00 | 14.021.333,00 | 100,0% | 14.021.333,00 | 100,0% |
| CONVENIOS (005) | 0,00 | 3.333.333,00 | 3.333.333,00 | 3.333.333,00 | 100,0% | 3.333.333,00 | 100,0% |
| PARTICIPACION INGRESOS CORRIENTE DE LA NACION SGP (059) | 0,00 | 96.146.037,36 | 96.146.037,36 | 12.681.884,80 | 13,2% | 12.681.884,80 | 13,2% |
| ARRENDAMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS (135) | 0,00 | 12.681.884,80 | 12.681.884,80 | 96.146.037,36 | 758,1% | 96.146.037,36 | 758,1% |
| FONDO ICA (097) | 0,00 | 3.444.703.807,05 | 3.444.703.807,05 | 3.444.703.807,05 | 100,0% | 3.444.703.807,05 | 100,0% |

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

A corte de 30 de septiembre de 2022, se observa que la ejecución de ingresos corresponde a **49,2%** del presupuesto total aprobado para la vigencia. Por su parte, la ejecución de ingresos certificados asciende a **75,2%**

5.2. Estado de situación financiera a agosto 31 de 2022

A continuación se presenta un análisis comparativo entre el reporte obtenido del balance general a agosto 31 de las vigencias 2021 y 2022, con el fin de evaluar la situación financiera del Instituto.

Tabla 25. Estado de situación financiera comparativo 2021 - 2022

| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A AGOSTO 2022 – 2021 | | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|-------------------------|---------------|
| | Agosto 2022 | Agosto 2021 | Diferencia | % Variación |
| ACTIVO | 16.775.248.267,96 | 10.909.704.977,93 | 5.865.543.290,03 | 53,76% |
| Corriente | 16.328.117.531,42 | 10.384.061.407,83 | 5.944.056.123,59 | 57,24% |
| No corrientes | 447.130.736,54 | 525.643.570,10 | -78.512.833,56 | -14,94% |
| TOTAL ACTIVO | 16.775.248.267,96 | 10.909.704.977,93 | 5.865.543.290,03 | 53,76% |
| PASIVO | 4.543.382.121,77 | 8.019.989.091,15 | -3.476.606.969,38 | -43,35% |
| PATRIMONIO | 12.231.866.146,19 | 2.889.715.186,78 | 9.342.150.959,41 | 323,29% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 16.775.248.267,96 | 10.909.704.277,93 | 5.865.543.990,03 | 53,76% |

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

La tabla anterior presenta un balance positivo de la situación financiera del Instituto registrando un aumento de los activos equivalente a **\$5.865,54** millones de pesos, lo que representa una variación porcentual de **53,76%**.

Así mismo se evidencia una disminución en los pasivos, correspondiente al **-\$3.476,60**, es decir un -43,35%. Sumado a ello, se observa una recuperación del patrimonio del IDER pasando de **\$ 2.889,71** en la vigencia 2021 a **\$12.231,86** millones de pesos para agosto 2022.

5.3. Estado de Resultados a agosto 31 de 2022

A continuación, se presenta un análisis comparativo entre el reporte obtenido del estado de resultados a corte 31 de agosto de las vigencias 2022 y 2021.

Tabla 26. Estado de Resultados comparativo 2022 - 2021

| ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO A 31 DE AGOSTO DE 2022 – 2021 | | | | |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------|
| | AGOSTO 2022 | AGOSTO 2021 | DIFERENCIA | % DIF |
| Ingresos Operacionales | 18.830.682.747,35 | 11.393.729.385,28 | 7.436.953.362,07 | 65,27% |
| Gastos Operacionales | 15.020.345.482,18 | 10.214.734.422,62 | 4.805.611.059,56 | 47,05% |
| EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL | 3.810.337.265,17 | 1.178.994.962,66 | 2.631.342.302,51 | 223,19% |
| Gastos depreciaciones | 90.559.600,16 | 90.559.600,16 | 0,00 | 0,00% |
| Otros Gastos | 12.498.909,11 | 40.353.692,07 | -27.854.782,96 | -69,03% |
| EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO | 3.707.278.755,90 | 1.048.081.670,43 | 2.659.197.085,47 | 253,72% |

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

La tabla anterior presenta un balance positivo de la situación financiera del Instituto registrando un excedente operacional de \$ **2.631,34** millones de pesos para la vigencia 2022, equivalente a una variación del 223,19% frente a la vigencia 2021. Así mismo, se evidencia un reporte positivo en el resultado del ejercicio del IDER correspondiente a \$ **2.659,19** millones de pesos para la vigencia 2022, lo que representa una variación del 253,72% frente a la vigencia anterior.

5.4. Indicadores financieros a agosto 31 de 2022

A continuación se presenta el reporte tres (3) indicadores financieros (liquidez, endeudamiento y capital de trabajo) a corte 31 de agosto de 2022, cada uno de los cuales permiten evaluar el estado financiero del Instituto. Lo anterior, en comparación con los resultados registrados en agosto de la vigencia anterior, teniendo en cuenta que a la fecha de presentación del informe no se cuenta con el cierre financiero y contable del mes de septiembre 2022.

Tabla 27. Indicadores financieros comparativo agosto 2022 – agosto 2021

| INDICES FINANCIEROS | AGOSTO 2022 | AGOSTO 2021 |
|----------------------------|-------------|-------------|
| Liquidez (Razón Corriente) | 3,59 | 1,29 |
| Nivel de endeudamiento % | 27,08% | 73,51% |

| INDICES FINANCIEROS | AGOSTO 2022 | AGOSTO 2021 |
|---------------------|-------------|-------------|
| Capital de trabajo | \$ 11.785 | \$ 2.364 |

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

De acuerdo con la tabla anterior, se puede afirmar que el IDER ha mejorado su estado financiero con respecto a la vigencia anterior. Esto se evidencia en el aumento de la liquidez, la disminución del nivel de endeudamiento y la recuperación del capital de trabajo.

5.5. Descripción de la ejecución del Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero a corte septiembre 2022

Para El INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER, dentro del programa de saneamiento fiscal y financiero, “Por medio del cual se establece el plan de saneamiento fiscal parcial del Distrito de Cartagena”, durante la vigencia fiscal 2021 para el Saneamiento Parcial le fueron asignados un total de CUATRO MIL OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$4.008.833.915), los cuales fueron aprobados por el Honorable Concejo Distrital mediante los Acuerdos N° 068 de septiembre 24 de 2021 (\$996.543.220) denominado Fase I y el N° 077 de noviembre 30 de 2021 (\$3.012.290.695) denominado Fase II, debidamente sancionados por el señor Alcalde Mayor de Cartagena de Indias.

Mediante el Acuerdo N° 068 de septiembre 24 de 2021 autorizaron para el Saneamiento Parcial 2021 – Fase I, el pago de dieciséis (16) obligaciones por la suma de NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$996.543.220), correspondiente a organismos deportivos (clubes y ligas) y proveedores de bienes y servicios, que poseían un proceso judicial contra el Instituto. Para lo cual el 21 de octubre de 2021 se celebró el Convenio de Desempeño N° 3 entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y el Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER.

Tabla 28. Pagos Autorizados por Tipo Acuerdo No 068 de 2021

| Tipo Beneficiario | Nº de Obligaciones | Valor Total | % Ejecución |
|--------------------|--------------------|-----------------------|-------------|
| Clubes y Ligas | 14 | \$ 681.170.000 | 68% |
| Bienes y Servicios | 2 | \$ 315.373.220 | 32% |
| Total | 16 | \$ 996.543.220 | 100% |

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera IDER

Dichos recursos fueron desembolsados el día 05 de noviembre de 2021 en la cuenta corriente del Banco de Occidente No 830-12742-9 denominada Convenio Desempeño N° 3 de 2021.

Es importante precisar que, a la fecha de 22 de febrero de 2022 con cargo al Convenio N° 3 de 2021, el Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER se realizó el pago de catorce (14) obligaciones por la suma total de \$959.283.220, cifra que corresponde al 96,26% del valor total Convenio, quedando pendiente por pagar la suma \$37.260.000 que corresponden al 3,74% del mismo, tal y como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 29. Resumen Pagos Realizados Convenio Desempeño No 3 de 2021

| Tipo Beneficiario | Valor Total | Valor Pagado (a 31_Dic_2021) | Saldo | % Pagado | % Saldo |
|--------------------------|-----------------------|---|----------------------|-----------------|----------------|
| Clubes y Ligas | \$ 681.170.000 | \$ 643.910.000 | \$ 37.260.000 | 94,50% | 5,50% |
| Bienes y Servicios | \$ 315.373.220 | \$ 315.373.220 | \$ - | 100,00% | 0,00% |
| Total | \$ 996.543.220 | \$ 959.283.220 | \$ 37.260.000 | 96,26% | 3,74% |

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera IDER

A continuación, relacionamos los organismos deportivos (clubes y ligas) y proveedores de bienes y servicios a que le realizamos los pagos del 09 de noviembre de 2021 al 13 de diciembre de 2021 de acuerdo con lo establecido en el Convenio Desempeño N° 3 de 2021.

Tabla 30. Obligaciones Pagadas Convenio Desempeño No 3 de 2021

| N° | Nit/Cedula | Beneficiario | Monto |
|-----------|-------------------|--|----------------|
| 1 | 806.013.460 | CLUB DEPORTIVO OKINAWA - TE | \$ 12.500.000 |
| 2 | 890.481.076 | LIGA DE BALONCESTO BOLÍVAR | \$ 21.860.000 |
| 3 | 800.029.791 | LIGA DE BEISBOL DE BOLÍVAR | \$ 4.300.000 |
| 4 | 901.238.952-8 | LIGA DE CANOTAJE DE BOLÍVAR | \$ 19.580.000 |
| 5 | 800.218.347 | LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS | \$ 28.600.000 |
| 6 | 900.151.530 | LIGA DE TIRO CON ARCO DE BOLÍVAR | \$ 10.000.000 |
| 7 | 806.011.806 | LIGA DE TAEKWONDO DE BOLÍVAR | \$ 15.000.000 |
| 8 | 800.244.795 | LIGA DE TENIS DE BOLÍVAR | \$ 35.200.000 |
| 9 | 800.029.791 | LIGA DE BEISBOL DE BOLÍVAR | \$ 39.800.000 |
| 10 | 900.095.633 | LIGA DE FUTBOL DE SALÓN DE BOLÍVAR | \$ 91.670.000 |
| 11 | 900.741.382-2 | CLUB DEPORTIVO LOS COSTEÑOS | \$ 180.000.000 |
| 12 | 890.480.879 | LIGA DE FUTBOL DE BOLÍVAR | \$ 185.400.000 |
| 13 | 901.013.669-1 | CAYENA CONSULTORES INTERVENTORES S.A.S | \$ 11.067.000 |
| 14 | 816.004.965-0 | ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA. | \$ 304.306.220 |

| | |
|--------------|----------------|
| Total | \$ 959.283.220 |
|--------------|----------------|

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera IDER

Quedando pendiente un (2) compromiso uno a nombre de la LIGA DE AJEDREZ DE BOLÍVAR por la suma de \$12.260.000. La cual no ha podido ser cancelada debido a que el representante legal de la Liga NO RECONOCE LA CESIÓN DE CRÉDITO radicada a favor de SOLUTION AND INTEGRAL SERVICE. Este caso se encuentra en la Oficina Asesora de Jurídica del IDER; y el otro a nombre de la LIGA DE NATACION DE BOLÍVAR, por la suma de \$25.000.000, esto debido a que el pago realizado a la cuenta bancaria se encuentra inactiva y el PAGO FUE RECHAZADO.

Adicionalmente el 30 de noviembre fue sancionado por el señor alcalde Mayor el Acuerdo N° 077 de 2021, "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO PARCIAL II VIGENCIA 2021 DEL DISTRITO DE CARTAGENA INDIAS, Y SE ESTABLECEN OTRAS DISPOSICIONES". Cuentas que fueron seleccionados de acuerdo a criterios objetivos y transparentes que persiguen el apoyo y cumplimiento de compromisos adquiridos y al diagnóstico de Lesividad Jurídica presentado por la Oficina Asesora Jurídica en los Comités de Conciliación realizados los días 14 de julio de 2021 (Acta de Comité No 10) y 24 de agosto de 2021 (Acta de Comité No 11), el equipo jurídico realizó un análisis minucioso del grado de lesividad jurídica que se proyecta en contra del IDER para la vigencia 2022. Aprobando para el Déficit parcial del IDER veintiocho (28) cuentas que sumas un total TRES MIL DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$3.012.290.695).

Dicha instrucción de giro fue realizada mediante la Resolución N° 7671 de diciembre 30 de 2021, y desembolsados el día 26 de enero de 2022 en la cuenta ahorros del BBVA N° 756-00290-3 denominada SANEAMIENTO FISCAL PARCIAL FASE II VIGENCIA 2021.

Tabla 31. Obligaciones Autorizadas Acuerdo No 077 de 30 noviembre 2021

| N° | Nit/Cedula | Beneficiario | Monto | Lesividad |
|----|-------------|--|----------------|-----------|
| 1 | 900918721-8 | FUNDACIÓN SOL DEL NORTE | \$ 177.875.000 | ALTA |
| 2 | 900685213-6 | FUNDACIÓN DE GESTORES DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL CARIBE | \$ 13.845.300 | ALTA |
| 3 | 900450614-7 | FUNDACIÓN AFRODESCENDIENTE ESTAS TU LUZ MARÍA | \$ 340.000 | ALTA |
| 4 | 900200181 | FUNDACIÓN BIOPSOCIAL JESÚS REBAÑO DE PAZ | \$ 165.000.000 | ALTA |
| 5 | 806012571-1 | CORPORACIÓN SALUD Y VIDA COSAVI | \$ 47.925.375 | ALTA |

| N° | Nit/Cedula | Beneficiario | Monto | Lesividad |
|----|-------------|---|----------------|------------|
| 6 | 900952973-0 | FUNDACIÓN SERES TRIUNFANTES | \$ 20.000.000 | ALTA |
| 7 | 900934103 | FUNDACIÓN UNIDOS POR UN SUEÑO COLOMBIANO | \$ 285.895.000 | ALTA |
| 8 | 900044758-8 | FUNDACIÓN CARTAGENA DE INDIAS | \$ 85.850.000 | ALTA |
| 9 | 901279880-1 | CONSORCIO B/LEZO 2019 | \$ 2.224.966 | ALTA |
| 10 | 900036694 | FUNDACIÓN DONES DE MISERICORDIA | \$ 15.000.000 | ALTA |
| 11 | 901277086-0 | CONSORCIO ESCENARIOS SICC 2019 | \$ 43.491.161 | ALTA |
| 12 | 901295211-1 | CONSORCIO INTERDEPORTE 2019 | \$ 12.251.930 | MEDIA ALTA |
| 13 | 901013669-1 | CAYENA CONSULTORES INTERVENTORES S.A.S | \$ 25.823.000 | MEDIA ALTA |
| 14 | 901311225-3 | CONSORCIO RUBY | \$ 121.876.695 | MEDIA ALTA |
| 15 | 900619694-4 | PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA S.A.S. | \$ 231.235.990 | MEDIA ALTA |
| 16 | 73126045 | MARCO FIDEL SUAREZ VEGA | \$ 65.849.405 | MEDIA ALTA |
| 17 | 806010227-1 | CORPORACIÓN SER SOCIAL | \$ 109.017.196 | MEDIA ALTA |
| 18 | 901001018-5 | ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ATLÁNTICA DE COLOMBIA | \$ 224.039.296 | MEDIA ALTA |
| 19 | 900693471 | FUNDACIÓN DEPORTIVA Y SOCIAL JUEGA POR TU BARRIO | \$ 95.530.000 | MEDIA ALTA |
| 20 | 901301985-1 | CONSORCIO ARROYO GRANDE | \$ 190.358.209 | MEDIA ALTA |
| 21 | 800037800 | JUZGADO SEXTO/BANCO AGRARIO | \$ 8.969.235 | N/A |
| 22 | 890480879 | LIGA DE FUTBOL DE BOLIVAR | \$ 36.994.000 | ALTA |
| 23 | 9282215 | CARLOS MEJÍA VALENCIA - FALLECIDO | \$ 3.312.464 | N/A |
| 24 | 900619694-4 | PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA S.A.S. | \$ 113.092.673 | MEDIA ALTA |
| 25 | 900128792 | FUNDACIÓN SOCIAL Y CULTURAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD | \$ 570.000.000 | MEDIA ALTA |
| 26 | 900245203-5 | FUNDACIÓN FUNSERVAR | \$ 132.493.800 | MEDIA ALTA |
| 27 | 900631555-8 | FUNDACIÓN HAMBRE CERO INTERNACIONAL | \$ 140.000.000 | MEDIA ALTA |

| N° | Nit/Cedula | Beneficiario | Monto | Lesividad |
|---|-------------|---|------------------------|------------|
| 28 | 900668762-6 | FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE IDEAS Y PROYECTOR SOSTENIBLES | \$ 74.000.000 | MEDIA ALTA |
| TOTAL SANEAMIENTO PARCIAL IDER 2021 – II | | | \$3.012.290.695 | |

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera IDER

Nota: Oficio IDER-OFI-000890-2021 del 21 de octubre de 2021–Oficio IDER-OFI-000975-2021 del 26 de noviembre de 2021

A corte 30 de septiembre de 2022, de las veintiocho (28) cuentas autorizadas en el Saneamiento Parcial Fase II, han pagados desde el 17 de febrero hasta hoy la suma de veinticinco (25) cuentas que ascienden a la suma de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 2.994.501.335) y corresponden el 99,41%.

Tabla 32. Cuentas Pagadas Saneamiento Parcial Fase II

| N° | Nit/Cedula | Beneficiario | Monto |
|----|-------------|--|----------------|
| 1 | 900918721-8 | FUNDACIÓN SOL DEL NORTE | \$ 177.875.000 |
| 2 | 900685213-6 | FUNDACIÓN DE GESTORES DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL CARIBE | \$ 13.845.300 |
| 3 | 900450614-7 | FUNDACIÓN AFRODESCENDIENTE ESTA ES TU LUZ MARÍA | \$ 340.000 |
| 4 | 900200181 | FUNDACIÓN BIOPSOCIAL JESÚS REBAÑO DE PAZ | \$ 165.000.000 |
| 5 | 806012571-1 | CORPORACIÓN SALUD Y VIDA COSAVI | \$ 47.925.375 |
| 6 | 900952973-0 | FUNDACIÓN SERES TRIUNFANTES | \$ 20.000.000 |
| 7 | 900934103 | FUNDACIÓN UNIDOS POR UN SUEÑO COLOMBIANO | \$ 285.895.000 |
| 8 | 900044758-8 | FUNDACIÓN CARTAGENA DE INDIAS | \$ 85.850.000 |
| 9 | 900036694 | FUNDACIÓN DONES DE MISERICORDIA | \$ 15.000.000 |
| 10 | 901277086-0 | CONSORCIO ESCENARIOS SICC 2019 | \$ 43.491.161 |
| 11 | 901013669-1 | CAYENA CONSULTORES INTERVENTORES S.A.S | \$ 25.823.000 |
| 12 | 901311225-3 | CONSORCIO RUBBY | \$ 121.841.362 |
| 13 | 73126045 | MARCO FIDEL SUAREZ VEGA | \$ 65.849.405 |
| 14 | 806010227-1 | CORPORACIÓN SER SOCIAL | \$ 109.016.080 |
| 15 | 900693471 | FUNDACIÓN DEPORTIVA Y SOCIAL JUEGA POR TU BARRIO | \$ 95.530.000 |
| 16 | 901301985-1 | CONSORCIO ARROYO GRANDE | \$ 190.358.209 |
| 17 | 890480879 | LIGA DE FUTBOL DE BOLIVAR | \$ 36.994.000 |

| N° | Nit/Cedula | Beneficiario | Monto |
|--|-------------|--|------------------------|
| 18 | 900128792 | FUNDACIÓN SOCIAL Y CULTURAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD | \$ 570.000.000 |
| 19 | 900245203-5 | FUNDACIÓN FUNSERVAR | \$ 132.493.800 |
| 20 | 900631555-8 | FUNDACIÓN HAMBRE CERO INTERNACIONAL | \$ 140.000.000 |
| 21 | 900668762-6 | FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE IDEAS Y PROYECTOR SOSTENIBLES | \$ 74.000.000 |
| 22 | 900619694-4 | PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA S.A.S. | \$ 231.235.990 |
| 23 | 901001018-5 | ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ATLÁNTICA DE COLOMBIA - ARARAT | \$ 224.039.296 |
| 24 | 800037800 | JUZGADO SEXTO/BANCO AGRARIO (2018-2019) | \$ 8.969.235 |
| 25 | 900619694-4 | PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA S.A.S. | \$ 113.092.673 |
| 26 | 45525501 | MAYERLIN MEJIA MIRANDA | \$ 3.312.464 |
| TOTAL SANEAMIENTO PARCIAL IDER 2021 – FASE II | | | \$2.997.777.210 |

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera IDER

Quedando pendiente por pagar dos (2) cuentas que ascienden a la suma de CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 14.476.896).

Tabla 33. Cuentas Pendientes por Pagar del Saneamiento Parcial Fase II

| N° | Nit/Cedula | Beneficiario | Monto | Observación |
|--------------|-------------|-----------------------------|----------------------|----------------------------------|
| 1 | 901279880-1 | CONSORCIO B/LEZO 2019 | \$ 2.224.966 | NO HAN ACTUALIZADO DOCUMENTACIÓN |
| 2 | 901295211-1 | CONSORCIO INTERDEPORTE 2019 | \$ 12.251.930 | NO HAN ACTUALIZADO DOCUMENTACIÓN |
| Total | | | \$ 14.476.896 | |

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera IDER

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante concluir que a corte 30 de septiembre de 2022, después de descontados las partidas aprobadas mediante los acuerdos N° 068 de septiembre 24 de 2021 (\$996.543.220) denominado Fase I y el N° 077 de noviembre 30 de

2022 (\$3.012.290.695) denominado Fase II, el Déficit del Instituto Distrital de Deporte y Recreación corresponde a la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL VEINTISIETE PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE (\$3.832.464.027,15) equivalente al 37,50%, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 34. Consolidado de proceso de saneamiento a corte septiembre 30 de 2022

| Concepto | Monto |
|---|----------------------------|
| DÉFICIT A DICIEMBRE 31 DE 2019 | \$ 10.040.946.090,00 |
| ESTAMPILLAS PENDIENTES PAGAR | \$ 178.077.551,15 |
| PAGOS 2020 (RECURSOS PROPIOS) | \$ 8.206.000,00 |
| CONVENIO DE SANEAMIENTO 2020 | \$ 2.421.256.595,00 |
| SANEAMIENTO PARCIAL ACUERDO 068 DE 2021 | \$ 959.283.220,00 |
| SANEAMIENTO PARCIAL ACUERDO 077 DE 2021 | \$ 2.997.813.799,00 |
| SALDO DÉFICIT DEL IDER SEPTIEMBRE 30 DE 2022 | \$ 3.832.464.027,15 |

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera IDER

Nota: Esta tabla no incluye lo pendiente por pagar.

5.6. Descripción del Déficit de la fuente Tasa Pro Deporte y Recreación en la vigencia 2021 a corte septiembre 15 2022

A través de la Ley N° 2023 fue creada el 23 de julio de 2020 la Tasa Pro Deporte y Recreación. En esta facultaron a las Asambleas Departamentales, Concejos Municipales y Distritales para crear una Tasa que sería destinada a fomentar y estimular el deporte. y la recreación, conforme a planes, programas, proyectos y políticas nacionales o territoriales. Estos recursos tienen destinación específica, para:

1. Apoyo a programas del deporte, la educación física y la recreación para la población en general, incluyendo niños, infantes, jóvenes, adultos mayores y las personas en condición de discapacidad.
2. Apoyo a programas que permiten la identificación y selección de talentos deportivos, así como el desarrollo y fortalecimiento de la reseña deportiva, orientados hacia el alto rendimiento deportivo convencional y paralímpico; de incentivos económicos a los atletas y entrenadores medallistas en ciertos certámenes deportivos.
3. Apoyo en programas para los atletas de alto nivel competitivo y con proyección a él.
4. Adquisición de elementos e instrumentos básicos de formación deportiva.

5. Apoyo, mantenimiento y construcción en Infraestructura Deportiva.
6. Apoyo para la participación de atletas y deportistas en diferentes competencias a nivel nacional e internacional.
7. Apoyar programas enfocados en incentivar la salud preventiva mediante la práctica del deporte y los hábitos de alimentación sana y saludable.

Sancionada por el Honorable Concejo Distrital el 25 de noviembre de 2020, a través del Acuerdo Distrital N° 034 “Por medio del cual se reglamentó la Ley 2023 de 2020 y se creó la Tasa Pro Deporte y Recreación”.

Durante el proceso de preparación del Presupuesto de la vigencia 2021, el IDER proyectó el presupuesto de inversión con base en el Plan Plurianual 2020 – 2023, incluyendo la fuente de financiación de Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD para el Plan Operativo Anual de Inversiones. No obstante, y a pesar de las solicitudes realizadas a la Secretaría de Hacienda Distrital de mantener los recursos de Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD, alrededor de \$4.233 millones, no fueron tenidos en cuenta para el Presupuesto de la vigencia fiscal 2021, asignando a la nueva renta (Tasa Pro Deporte y Recreación) la mayor proporción de sus recursos del Plan de Inversión, sin conocer su comportamiento.

El 29 de diciembre de 2020 se sancionó el Decreto N° 1637 “Por medio del cual se liquida el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; las apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda, así como el plan de inversiones con enfoque de género para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021 en el distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias”, donde le fueron asignados \$14.545 millones como fuente de financiación Tasa Pro Deporte y Recreación para los recursos de inversión del IDER.

Asignación sustentada en la estimación del impacto fiscal y el potencial recaudo del proyecto de acuerdo realizado por la Secretaría de Hacienda en la vigencia 2020. Teniendo en cuenta para el análisis que el sujeto pasivo de la Tasa Pro Deporte y Recreación es toda persona natural o jurídica que suscriba contratos y convenios exceptuando aquellos de prestación de servicios suscritos con personas naturales. En este sentido, para estimar el potencial recaudo de la Tasa Pro Deporte y Recreación se tomará como base gravable los recursos definidos en el Plan Plurianual de Inversiones asumiendo un porcentaje de contratación de prestación de servicios suscritos con personas naturales (exentos de la Tasa) del 70% para la Secretaría de Hacienda y Planeación de 35% para el resto de dependencias excluyendo a la Secretaría de Educación, la cual no se incluye en el cálculo debido al peso que tiene la contratación que no es gravada por la Tasa. Tomando como

base lo anteriormente descrito, se presenta la estimación de recaudo potencial, con diferentes tarifas establecidas en el marco de la Ley.

Tabla 35. Estimación de recaudo potencial de Tasa Pro Deporte y Recreación, 2020-2023, millones de pesos

| Recaudo Potencial | Tarifa | 2021 | 2022 | 2023 |
|-------------------|--------|--------|--------|--------|
| | 2,5% | 14.545 | 15.089 | 15.645 |

Fuente: Unidad de Desarrollo Económico de la Secretaría de Hacienda - Impacto Fiscal

El 08 de enero de 2021 el Instituto dio apertura al Presupuesto de la vigencia 2021, fecha a partir de la cual se pudo realizar la contratación de bienes y servicios necesarios para la ejecución y cumplimiento de sus actividades misionales y operativas. Y durante la sesión del 18 de enero de 2021 la Junta Directiva del IDER, concedió facultades a la directora general del IDER, para realizar las modificaciones al presupuesto, entre las que se encuentra realizar traslados necesarios en el mismo para cumplir con la ejecución de eventos que se enmarquen en sus competencias.

Como se trataba de una nueva fuente de recursos, a través de un equipo interdisciplinario semanalmente se realizaban los seguimientos pertinentes a la contratación del Distrito y las diferentes entidades descentralizadas, resultado que llevo a elevar consultas ante la Secretaría de Hacienda referente a los avances, procedimiento e implantación de la Tasa Pro Deporte y Recreación, mediante Oficio IDER-OFI000243-2021, del 28 de marzo de 2021.

Para garantizar el cumplimiento de sus metas y la ejecución de sus programas misionales, fue realizada la contratación del equipo de trabajo de los proyectos de inversión (dentro de los que se encuentran los profesores de actividad física, recreadores, profesores de deporte, talento humano asociado a la conservación y atención de usuarios de los escenarios deportivos) de apropiación presupuestal financiada con la fuente Tasa Pro Deporte y Recreación, en concordancia a la asignación presupuestal de inversión, por valor de \$2.467 millones, lo equivalente al 17% del total asignado para dicha fuente.

Sin embargo, por la preocupación por la demora en la implementación de la nueva renta, el desde el 15 de febrero de 2021 se iniciaron con la Secretaría de hacienda Distrital y Secretaría de Planeación Distrital cuatro (4) Mesas de Trabajo como tema principal el comportamiento e Implementación de la Tasa Pro Deporte y Recreación.

Como compromiso el 24 de mayo de 2021 se remitió a la Secretaría de Hacienda, Secretaría de Planeación y Dirección Financiera de Presupuesto el Oficio IDER-OFI000255-2021, explicándole la situación en recursos de inversión del Instituto Distrital de

Deporte y Recreación – IDER durante la vigencia 2021. Solicitando identificar una solución ante la problemática de alerta por la financiación de los recursos de inversión del IDER para la vigencia 2021, los cuales dependen en un 54% de una fuente nueva correspondiente a la Tasa Pro Deporte y Recreación.

Como resultado del Oficio remitido, el 01 de junio de 2021 se realizó una Mesa de Trabajo presencial entre la Secretaría de Planeación Distrital e IDER, donde se revisaron las proyecciones e impacto de Tasa Pro Deporte y Recreación en el Plan de Inversión.

El 09 junio mayo de 2021 una Mesa de Trabajo virtual (MEET) entre la Secretaría de Hacienda Distrital e IDER, donde se abordaron temas importantes Saneamiento Parcial, la Tasa Pro Deporte y Recreación (reglamentación, procedimiento, socialización, divulgación y resolución de adopción) y Seguimiento a la integración unidad ejecutora del IDER al Sistema Presupuestal PREDIS. Y en esta se decidió unánimemente que se debía tomar el escenario pesimista con relación al bajo recaudo de esta fuente y recortar el presupuesto y el plan de acción, decisión que plantea la reducción del Presupuesto de la vigencia 2021 correspondiente a la fuente de Tasa Pro Deporte y Recreación.

El 30 de junio de 2021, la Secretaría de Hacienda Distrital a través de la Resolución N° 3808 adopto el formulario para la Declaración de la Tasa Pro Deporte y Recreación. La cual nos fue remitida el 01 de julio de 2021, la secretaria de Hacienda Distrital a través nos remitió por SIGOB el oficio AMC-OFI-0075882-2021, mediante el cual nos realizó la entrega de la documentación de la Tasa Pro Deporte y Recreación.

Para surtir el procedimiento establecido para estas reducciones presupuestales, el 09 de agosto de 2021 se reunión el Consejo Superior de Política Fiscal Municipal – CONFIS, y mediante Acta 0027 emitió un concepto favorable a la propuesta de reducción de la Tasa Pro Deporte y Recreación presentada por la Secretaría de Hacienda, al presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2021. Y el 07 de septiembre de 2021, en la Sesión del Consejo de Gobierno se emitió concepto favorable a la propuesta de reducción presentada por la Secretaría de Hacienda, al presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2021

Teniendo en cuenta los antecedentes, y siendo más exactos con la situación del Instituto con relación al posible déficit de la vigencia 2021 ocasionado por la Tasa Pro Deporte y Recreación. Es importante recordar que mediante el Decreto N° 1637 del 29 de diciembre de 2020, le fueron asignados al IDER la suma de \$14.545.000.000 como fuente de financiación para el año 2021 al Plan de Inversión del Instituto con la fuente de la Tasa Pro Deporte y Recreación. Recursos que definitivamente serán recaudados de acuerdo con el saldo a la fecha en la cuenta maestra del Distrito, y al seguimiento realizado por el equipo

de trabajo interdisciplinario semanalmente con relación a esta fuente, y que se hemos venido soportado a través de todas las comunicaciones remitidas a la Secretaría de Hacienda y Secretaría de Planeación respectivamente.

Sin embargo para garantizar el cumplimiento de las metas y la ejecución de sus programas misionales, el IDER durante el primer trimestre se realizó la contratación de 113 contratistas que hacen parte fundamental de las áreas misionales que trabajan en los ocho (8) proyectos de inversión (dentro de los que se encuentran los profesores de actividad física, recreadores, profesores de deporte, talento humano asociado para la conservación y atención de usuarios de los escenarios deportivos) financiados con la fuente de Tasa Pro Deporte y Recreación, por valor de \$2.467.048.000, equivalente al 17% del total asignado para dicha fuente.

Tabla 36. Contratación con la fuente Tasa Pro Deporte y Recreación Vigencia 2021

| Código | Nombre del Rubro | Ejecutado 2021 | No Meses Realizados Contratos Realizados | | | | |
|--------------------------|--|------------------|--|----------|---------|---------|--------------------|
| | | | 11 meses | 10 meses | 7 meses | 6 meses | Total Contratistas |
| 02-025-06-20-02-04-01-01 | DESARROLLO DE LA ESCUELA DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA | \$ 1.073.050.000 | 25 | 0 | 28 | 0 | 53 |
| 02-025-06-20-02-04-04-01 | TRANSFORMACIÓN DE HÁBITOS PARA LA GENERACIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS | \$ 122.696.000 | 0 | 0 | 8 | 0 | 8 |
| 02-025-06-20-02-04-04-02 | MODERNIZACIÓN DEL CAF | \$ 60.802.000 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 |
| 02-025-06-20-02-04-04-03 | MEJORAMIENTO DE LOS ESTILOS DE VIDA | \$ 37.800.000 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 |
| 02-025-06-20-02-04-05-01 | IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESCUELA RECREATIVA | \$ 99.400.000 | 0 | 0 | 7 | 0 | 7 |
| 02-025-06-20-02-04-06-02 | DIVULGACIÓN, APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL SECTOR DEPORTE, DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS | \$ 38.500.000 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 |
| 02-025-06-20-02-04-06-03 | RECOPIACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL DEPORTE CARTAGENERO Y BOLIVARENSE | \$ 47.600.000 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 |

| Código | Nombre del Rubro | Ejecutado 2021 | No Meses Realizados | | | | Contratos Realizados |
|--------------------------|--|-------------------------|---------------------|----------|-----------|----------|----------------------|
| | | | 11 meses | 10 meses | 7 meses | 6 meses | Total Contratistas |
| 02-025-06-20-02-04-07-01 | CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD | \$ 987.200.000 | 30 | 3 | 0 | 2 | 35 |
| Total Compromisos | | \$ 2.467.048.000 | 55 | 3 | 53 | 2 | 113 |

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Oficina de Presupuesto

De los 113 contratos celebrados, el 49% fue realizado a 11 meses y el 47% a 7 meses. Y el 47% corresponde al programa DESARROLLO DE LA ESCUELA DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA y el 31% a CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD, siendo donde se concentra el mayor número de contratistas.

Después de realizada la reducción Presupuestal de los Proyectos apalancados con recursos de la fuente de Tasa Pro Deporte y Recreación quedaron compromisos por la suma de \$ 2.445.698.000, de los cuales con lo recaudado a 31 de diciembre de 2021 se pudo pagar compromisos por la suma \$2.136.550.000, equivalente al 87,36%. Generándose un déficit fiscal de esta fuente de TRESCIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$ 309.148.000).

Tabla 37. Situación de la fuente Tasa Pro Deporte y Recreación a 31 de diciembre de 2021

| | |
|----------------------------|--------------------------|
| Apropiación Inicial | \$ 14.545.000.000 |
| Reducción | \$ 11.584.542.400 |
| Apropiación final | \$ 2.960.457.600 |
| Comprometido | \$ 2.445.698.000 |
| Pagado | \$ 2.136.550.000 |
| Déficit | \$ 309.148.000 |

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Oficina de Presupuesto

El día 04 de marzo de 2022 a través del oficio IDER-OFI-000182-2022, se le informó a la Secretaria de Hacienda Distrital la situación financiera deficitaria de caja del Instituto ocasionado por el bajo recaudo de la Tasa Pro Deporte y Recreación durante la vigencia fiscal 2021, ocasionando un déficit fiscal que corresponde al pago de ciento dieciséis (116) cuentas de sesenta y cinco (65) contratistas, dentro de los que se encuentran los profesores de actividad física, recreadores, profesores de las escuelas de deporte, talento humano asociado a la conservación y atención de usuarios de los escenarios deportivos.

Para cubrir este déficit fiscal de la fuente de Tasa Pro Deporte y Recreación se le solicitó a las Secretarías de Hacienda y Planeación:

1. La creación del rubro DÉFICIT dentro de la Unidad Ejecutora 15 – INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER.
2. La INCORPORACIÓN/REASIGNACIÓN de la suma de CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON ONCE CENTAVOS M/CTE (\$ 168.120.929,11) en el rubro de DÉFICIT dentro del Proyecto de Acuerdo Incorporación de Entes Descentralizados. Recursos que corresponden a saldos sin compromisos que quedaron sin ejecutar en las cuentas bancarias del IDER a 31 de diciembre de 2021 - EXCEDENTES RECURSOS PROPIOS.
3. Se le solicitó la REASIGNACIÓN al rubro DÉFICIT los recursos que fueron TRANSFERIDOS a Tesorería Distrital el día 28 de febrero de 2022 por la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$ 82.041.252,58) por concepto de EXCEDENTE FINANCIEROS de Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD. De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Financiera de Presupuesto mediante el oficio AMC-OFI-0093936-2021 de agosto 06 de 2021.
4. Se le solicitó recursos adicionales por la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 86.079.676,53) para poder cubrir DÉFICIT de la fuente TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN, y de esta manera cumplir con el pago total de las cuentas que se les adeudan a los profesores de actividad física, recreadores, profesores de deporte, al talento humano asociado a la conservación y atención de usuarios de los escenarios deportivos.

Tabla 38. Recursos para financiar el Déficit de la fuente Tasa Pro Deporte y Recreación a 31 de diciembre de 2021

| Observación | Fuente | Total Aporte |
|--|--|--------------------------|
| RECURSOS EN CUENTAS BANCARIAS DEL IDER SIN COMPROMISO | Recursos Propios de Libre Inversión | \$ 168.120.929,11 |
| SOLICITUD REALIZADA A SECRETARIA DE HACIENDA | EXCEDENTE FINANCIEROS que TRANSFERIDOS a Tesorería Distrital el día 28 de febrero de 2022 - ICLD | \$ 82.041.252,58 |
| | Recursos ICLD solicitados adicionales para cubrir el Déficit | \$ 86.079.676,53 |
| TOTAL DÉFICIT | | \$ 309.148.000,00 |

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Oficina de Presupuesto

A través del Acuerdo Distrital N° 095 del 16 de septiembre de 2022 y Decreto Distrital No 1366 del 23 de septiembre de 2022 fueron aprobadas la suma de \$250.162.181,69 para cubrir el Déficit, recursos que corresponden a saldos sin compromisos que quedaron sin ejecutar en las cuentas bancarias del IDER a 31 de diciembre de 2021 - EXCEDENTES RECURSOS PROPIOS. Los \$ 58.985.818,31 restantes para cubrir el compromiso en su totalidad, nos encontramos revisando saldos de la vigencia 2022, para cubrir en su totalidad este compromiso.

6

COMPONENTE JURÍDICO



6. COMPONENTE JURÍDICO

6.1. Ejecución contractual a corte septiembre 2022

A continuación se presenta el reporte de contratación a corte septiembre de 2022, relacionando los contratos de prestación de servicios profesionales y los de bienes y servicios.

6.1.1. *Contratación prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.*

En cumplimiento de los principios de transparencia, celeridad, eficacia y eficiencia, el IDER en la vigencia 2020, inició acciones tendientes a la migración total al uso del portal SECOP II, para realizar toda su contratación en línea, desde su publicación y toda su gestión contractual después de adjudicado. Adicionalmente, en cumplimiento de la Circular Externa No. 001 de 2021 proferida por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, donde se indicó que nuestro Instituto está obligado a gestionar los procesos de contratación mediante este portal a partir del pasado mes de abril 2021, en esta vigencia se tramitó toda la contratación a través de SECOP II.

En el marco de las garantías electorales, la Oficina Asesora Jurídica de la mano de su equipo de asesores y apoyo a la gestión, inició el proceso de contratación de OPS del IDER el día **6 de enero de 2022** y finalizó el día **27 de enero de 2022**, contando con un total de **367 contratos** celebrados y perfeccionados a través de la plataforma SECOP II.

Adicionalmente, diferente a OPS, se celebró contratación directa el 27 de enero de 2022 para la Prestación de Servicios mediante la modalidad de Software como Servicio (SaaS), para la puesta en servicio y el acceso a la plataforma SAFE WEB, que permite el registro, seguimiento y control de la contabilidad, presupuesto, tesorería, órdenes de pago, nómina, contratación y trazabilidad de cuentas, de acuerdo con la propuesta y las especificaciones técnicas, por la suma de treinta y ocho millones cuatrocientos mil pesos (\$38.400.000).

6.1.1.1. *Contratos OPS 2022 fuente funcionamiento*

Se celebraron un total de 45 contratos cargados a la fuente de funcionamiento, discriminados por dependencias, así:

Tabla 39. Relación de contratistas funcionamiento corte I semestre 2022

| CONTRATISTAS DE FUNCIONAMIENTO | | |
|--------------------------------|--------------|-----------------|
| AREA | N° CONTRATOS | N° CONTRATISTAS |
| JURIDICA | 14 | 14 |
| DIRECCIÓN GENERAL | 4 | 4 |
| FINANCIERA | 5 | 5 |
| TALENTO HUMANO | 4 | 4 |
| ARCHIVO | 4 | 4 |
| ALMACEN | 2 | 2 |
| CONTROL INTERNO | 3 | 3 |
| CONTABILIDAD | 3 | 3 |
| PLANEACIÓN | 2 | 2 |
| SISTEMAS | 4 | 4 |
| TOTAL | 45 | 45 |

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

6.1.1.2. Contratos OPS 2022 fuente de inversión

Se celebraron un total de 322 contratos cargados a la fuente de inversión, discriminados por dependencias y programas del plan de acción de la presente anualidad así:

| N° | PROGRAMA | N° CONTRATOS | N° CONTRATISTAS |
|----------------------------------|---|--------------|-----------------|
| 1 | La Escuela y el Deporte son de Todos | 78 | 78 |
| 2 | Deporte Asociado "Incentivos Con-sentido" | 14 | 14 |
| 3 | Deporte Social Comunitario con Inclusión "Cartagena Incluyente" | 18 | 18 |
| 4 | Hábitos y Estilos de Vida Saludable "Actívate por tu Salud" | 68 | 68 |
| 5 | Recreación Comunitaria "Recréate Cartagena" | 35 | 35 |
| 6 | Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Distrito de Cartagena de Indias | 6 | 6 |
| 7 | Administración, mantenimiento, adecuación, mejoramiento y construcción de escenarios deportivos | 103 | 103 |
| TOTAL CONTRATOS INVERSIÓN | | 322 | 322 |

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

Del total de contratos precitados, **45** corresponden a personal cuyas obligaciones están relacionadas con funcionamiento y **322** a inversión. Siendo comprometida la suma de

\$7.334.113.911 pesos, respecto de los contratos efectivamente suscritos, siendo destinados **\$1.048.813.031** para funcionamiento y **\$6.285.300.880** para inversión.

No obstante lo anterior, la contratación inicial se celebró por un plazo de siete (7) meses para los contratos bajo fuente de financiación funcionamiento y de ocho (8) meses para los contratos con fuente de financiación inversión. Por lo que, un mes antes del vencimiento del plazo de ejecución de la contratación inicial, el IDER con base en sus necesidades realizó una valoración del desempeño de los contratistas a través de los supervisores contractuales, con el fin de determinar que contratistas seguirían hasta final de vigencia prestando sus servicios. En virtud de ello, se determinó realizar adicionales para los contratos de inversión y nuevos contratos para los contratistas de funcionamiento, nueva contratación que implicó un aumento en el número de contratos suscritos por el IDER a corte septiembre de 2022.

Así mismo, en el transcurso de los dos primeros trimestres de la vigencia 2022, hubo terminaciones anticipadas de contratos que implicaron el remplazo de contratistas, lo cual condujo a que aumentaran el número de contratistas del IDER, pero manteniéndose el número de roles previsto.

Conforme a lo anterior, el siguiente es el estado de la contratación del IDER respecto a OPS para la vigencia 2022 a corte septiembre 2022:

| Área | N° roles contratados y en ejecución a septiembre 2022 | N° de contratos a septiembre 2022 | N° contratistas a septiembre 2022 | Valor contratado a septiembre 2022 |
|------------------------------|---|-----------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| Funcionamiento | 46 | 91 | 51 | \$1.686.497.241 |
| Deporte | 106 | 114 | 110 | \$3.142.396.840 |
| Recreación | 102 | 110 | 109 | \$2.722.199.841 |
| Infraestructura - escenarios | 104 | 106 | 106 | \$2.709.716.445 |
| Observatorio | 6 | 7 | 7 | \$ 242.855.334 |
| Total general | 364 | 428 | 383 | \$10.503.665.701 |

De la tabla anterior se realizan las siguientes precisiones:

- Para la contratación inicial de la vigencia 2022 fueron aprobados 367 roles.
- Al corte 30 de septiembre se encuentran 364 contratos en ejecución, dentro de los cuales 46 corresponde a funcionamiento y 318 a inversión.
- La contratación inicial de funcionamiento fue aprobada a 7 meses, razón por la cual en agosto fue necesario suscribir nuevos contratos para dar continuidad a los procesos de funcionamiento del Instituto.

- Hubo terminaciones anticipadas y cambios de contratistas en distintos roles, lo cual aumentó el número de contratos y contratistas, pero se mantuvo el número de roles aprobados para contratar.

En este orden de ideas, a continuación se presenta cuadro comparativo de la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en las vigencias 2019 – 2022, destacando que para la presente anualidad se incluye la contratación acumulada a corte septiembre 30, con una duración inicial de 8 meses para inversión, a quienes en su mayoría fueron realizados adicionales y una duración inicial de 7 meses para funcionamiento por lo que fue necesario suscribir nuevos contratos.

Tabla 40. Comparativo recursos financieros contratación 2019 – 2022 (cifras millones de pesos)

| VIGENCIA | NUMERO DE CONTRATOS | NÚMERO DE CONTRATISTAS | VALOR COMPROMETIDO |
|-----------------|---------------------|------------------------|--------------------|
| 2019 | 571 | 561 | \$ 10.141 |
| 2020 | 726 | 432 | \$ 6.799 |
| Dif 2020/2019 | 155 | -129 | -\$ 3.342 |
| %Var | 21% | -30% | -49% |
| 2021 | 478 | 415 | \$ 10.255 |
| Dif 2021/2020 | -248 | -17 | \$ 3.456 |
| %Var | -34% | -4% | 51% |
| Septiembre 2022 | 428 | 383 | \$ 10.503 |
| Dif 2022/2021 | -50 | -32 | \$ 248 |
| %Var | -10% | -8% | 2% |
| Dif 2022/2019 | -143 | -178 | \$ 362 |
| %Var | -25% | -32% | 4% |

Fuente: Oficina Asesora Jurídica – IDER

De la tabla anterior se evidencia que en la vigencia 2020 el impacto financiero por el concepto de contratación de prestación de servicios OPS en los diferentes programas misionales y de funcionamiento se registró una disminución de -\$3.342,10 millones de pesos y -129 contratistas.

Al cierre de la vigencia 2021, se presenta una disminución con respecto al 2020 en **-17** contratistas y un aumento de **\$3.456** millones de pesos como consecuencia de la contratación en promedio de 10 meses y la contratación asociada a los convenios con el Ministerio del deporte.

Por su parte, para la vigencia 2022, a corte de octubre se cuenta con 428 contratos, 50 menos que el año anterior. Frente a los recursos comprometidos, si bien se refleja un aumento del 2% con respecto a 2021, se encuentra dentro del rango de variación por IPC entre las dos vigencias. No obstante es preciso destacar que al corte de octubre se cuenta con 364 contratos en ejecución, de los cuales 46 son de funcionamiento y 318 de inversión.

A manera de conclusión se puede mencionar que la anterior información muestra los esfuerzos que se han priorizado en la disminución de contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, y en la focalización de sus asignaciones en los programas misionales y de apoyo requeridos para el cumplimiento de los objetivos y las metas definidos en el plan de acción y en el plan de desarrollo “Salvemos juntos a Cartagena 2020 – 2023”, en su línea estratégica “Deporte y Recreación para la Transformación Social”.

6.1.2. Contratación de bienes y servicios

6.1.2.2. Avances en la contratación de Bienes y Servicios vigencia 2022

De acuerdo con la planeación del instituto respecto a los procesos contractuales, así como los ajustes que durante el transcurso de la vigencia ha sufrido nuestra proyección de contratación por diversos factores relacionados con incorporaciones presupuestales, ajuste de necesidades, comportamiento de gastos relacionados a servicios públicos y otros asuntos, a continuación, detallamos los procesos celebrados por la entidad, así como aquellos que se encuentran en estructuración:

a) **Procesos Adjudicados:** Por su parte, son los procesos que actualmente se encuentran debidamente contratados y en ejecución por parte de este Instituto corresponden a 23, descritos a continuación:

Tabla 41. Relación de procesos adjudicados

| Nº | NÚMERO DE CONTRATO/ PROCESO DE SELECCIÓN | CONTRATISTA | OBJETO | VALOR CONTRATADO | TIPO DE HERRAMIENTA DE CONTRATACIÓN | MODALIDAD DE SELECCIÓN | ESTADO JURIDICO |
|----|--|--|--|-------------------|-------------------------------------|--|-----------------|
| 1 | 379-2022 / SA-BM-IDER-001-2022 | COMISIONISTAS FINANCIEROS AGROPECUARIO S SA / NIT: 805023598 - 1 | PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA DIFERENTES ESCENARIOS DEPORTIVOS QUE ESTÁN BAJO LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER, | \$ 18.919.248,64 | BOLSA MERCANTIL | SELECCIÓN ABREVIADA CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES | EN EJECUCION |
| | OPERACIÓN DE BOLSA NO. 48905359 | UNION TEMPORAL SEGURIDAD IDER CS 2022 NIT: 901585807-5 | PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA DIFERENTES ESCENARIOS DEPORTIVOS QUE ESTÁN BAJO LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER, | \$ 982.624.691,00 | BOLSA MERCANTIL | OPERACIÓN DE BOLSA MERCANTIL | EN EJECUCION |
| 2 | 434-2022 / SA-BM-IDER-002-2022 | GEOCAPITAL S.A. / NIT: 811017879 | CONTRATO DE COMISIÓN PARA ADQUIRIR LOS | \$ 21.379.432,32 | BOLSA MERCANTIL | SELECCIÓN ABREVIADA | EN EJECUCION |

| N° | NÚMERO DE CONTRATO/ PROCESO DE SELECCIÓN | CONTRATISTA | OBJETO | VALOR CONTRATADO | TIPO DE HERRAMIENTA DE CONTRATACIÓN | MODALIDAD DE SELECCIÓN | ESTADO JURIDICO |
|----|--|--|--|---------------------|-------------------------------------|--|-------------------|
| | | | "SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER CARTAGENA, ASÍ COMO AQUELLOS EN LOS QUE ESTE PARTICIPE EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO MISIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2022", DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LA BOLSA PARA EL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS. | | | CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES | |
| | OPERACIÓN DE BOLSA NO. 51786410 | FUNDACION PILARES SOCIALES - EDUSAP / NIT: 900877191-7 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER CARTAGENA, ASÍ COMO AQUELLOS EN LOS QUE | \$ 1.174.261.559,00 | BOLSA MERCANTIL | SELECCIÓN ABREVIADA CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES | PERFECCIONAMIENTO |

| N° | NÚMERO DE CONTRATO/ PROCESO DE SELECCIÓN | CONTRATISTA | OBJETO | VALOR CONTRATADO | TIPO DE HERRAMIENTA DE CONTRATACIÓN | MODALIDAD DE SELECCIÓN | ESTADO JURIDICO |
|----|--|---------------------------------------|--|------------------|-------------------------------------|--|-----------------|
| | | | ESTE PARTICIPE EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO MISIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2022", DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LA BOLSA PARA EL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS. | | | | |
| 3 | 375-2022 / CD-IDER-001-2022_2 | PRIXMASOL S.A.S. / NIT: 900662991 - 9 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS), PARA LA PUESTA EN SERVICIO Y EL ACCESO A LA PLATAFORMA SAFE WEB, QUE PERMITE EL REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, TESORERÍA, ÓRDENES DE PAGO, NÓMINA, CONTRATACIÓN Y TRAZABILIDAD DE CUENTAS, DE ACUERDO CON LA PROPUESTA Y | \$ 38.400.000,00 | SECOP II | CONTRATACION DIRECTA - PROVEEDOR EXCLUSIVO | EN EJECUCION |

| N° | NÚMERO DE CONTRATO/ PROCESO DE SELECCIÓN | CONTRATISTA | OBJETO | VALOR CONTRATADO | TIPO DE HERRAMIENTA DE CONTRATACIÓN | MODALIDAD DE SELECCIÓN | ESTADO JURIDICO |
|----|--|--|--|-------------------|-------------------------------------|--|-----------------|
| 4 | OC 87290 | UNION TEMPORAL ATV - UT ESPECIALES COLOMBIA / NIT: 901443770-2 | LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL IDER Y LA EJECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN APROBADOS POR EL DISTRITO DE CARTAGENA PARA LA VIGENCIA 2022' | \$ 261.783.819,00 | TIENDA VIRTUAL | SELECCIÓN ABREVIADA CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES | EN EJECUCION |
| 5 | OC 88953 | DISTRACOM / NIT: 811009788 | SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, VIGENCIA 2022 | \$ 19.729.400,00 | TIENDA VIRTUAL | SELECCIÓN ABREVIADA CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES | EN EJECUCION |

| N° | NÚMERO DE CONTRATO/ PROCESO DE SELECCIÓN | CONTRATISTA | OBJETO | VALOR CONTRATADO | TIPO DE HERRAMIENTA DE CONTRATACIÓN | MODALIDAD DE SELECCIÓN | ESTADO JURIDICO |
|----|--|---|---|-------------------|-------------------------------------|--|-----------------|
| 6 | OC 89276 | PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. / NIT: 830037946 | ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y PAPELERÍA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL IDER PARA LA VIGENCIA 2022 | \$ 24.089.568,00 | TIENDA VIRTUAL | MÍNIMA CUANTÍA / GRANDES SUPERFICIES | TERMINADO |
| 7 | OC 89369 | PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. / NIT: 830037946 | ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA EL IDER | \$ 9.872.572,00 | TIENDA VIRTUAL | MÍNIMA CUANTÍA / GRANDES SUPERFICIES | TERMINADO |
| 8 | OC 89998 | UT ESTUDIOS 049 / NIT: 901539681 | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, VIGENCIA 2022 | \$ 181.111.922,00 | TIENDA VIRTUAL | SELECCIÓN ABREVIADA CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES | EN EJECUCION |
| 9 | OC 90970 - OC 90983 - OC 91487 - OC 95526 | KEY MARKET SAS EN REORGANIZACIÓN / NIT: 830073623 - VENEPLAST LTDA / NIT: | ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL IDER | \$ 21.534.845,55 | TIENDA VIRTUAL | SELECCIÓN ABREVIADA CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES | EN EJECUCION |

| N° | NÚMERO DE CONTRATO/ PROCESO DE SELECCIÓN | CONTRATISTA | OBJETO | VALOR CONTRATADO | TIPO DE HERRAMIENTA DE CONTRATACIÓN | MODALIDAD DE SELECCIÓN | ESTADO JURIDICO |
|----|--|--|--|------------------|-------------------------------------|--|-----------------|
| | | 900019737 - KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION / NIT: 830073623 - KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION / NIT: 830073623 | | | | | |
| 10 | OC 91804 - OC 91805 - OC 91806 - OC 91853 - OC 93629 | NEX COMPUTER S.A.S / NIT: 830110570-1 - NEX COMPUTER S.A.S / NIT: 830110570-1 - GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA SAS / NIT: 900564459-1 - HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA / NIT: 804000673-3 - P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS / NIT: 900604590-1 | EL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER, ESTÁ INTERESADO EN ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS CON EL OBJETIVO DE COADYUVAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DE SUS PROYECTOS DE INVERSIÓN | \$ 55.312.027,22 | TIENDA VIRTUAL | SELECCIÓN ABREVIADA CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES | EN EJECUCION |
| 11 | OC 95551 | UNIÓN TEMPORAL DELL EMC / NIT: 901399373-3 | RECURSOS PARA CONTRATAR LAS LICENCIAS Y SERVICIOS MICROSOFT 365 BUSINESS STANDARD, POWER BI PRO, LA CAPACITACIÓN, | \$ 16.980.496,29 | TIENDA VIRTUAL | SELECCIÓN ABREVIADA CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES | EN EJECUCION |

| N° | NÚMERO DE CONTRATO/ PROCESO DE SELECCIÓN | CONTRATISTA | OBJETO | VALOR CONTRATADO | TIPO DE HERRAMIENTA DE CONTRATACIÓN | MODALIDAD DE SELECCIÓN | ESTADO JURIDICO |
|----|--|-------------------------------------|--|------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|-----------------|
| | | | CONFIGURACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN DE DICHS PRODUCTOS, PARA ESTACIONES DE TRABAJO Y SERVIDORES DE LA ENTIDAD, MEDIANTE EL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA NO. CCE-139-IAD-2020 SOFTWARE POR CATÁLOGO» | | | | |
| 12 | 381-2022 / INV-PUB-IDER-02-2022 | JOTA EVOLUCION SAS / NIT: 901268323 | ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DISTRITO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO «CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS | \$ 21.022.175,64 | SECOP II | INVITACION PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA | EN EJECUCION |
| 13 | 382-2022 / INV-PUB-IDER-03-2022 | COLOMBIA CLOUD TI S.A.S. | SERVICIO DE REDISEÑO, MODERNIZACIÓN Y | \$ 11.789.000,00 | SECOP II | INVITACION PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA | EN EJECUCION |

| N° | NÚMERO DE CONTRATO/ PROCESO DE SELECCIÓN | CONTRATISTA | OBJETO | VALOR CONTRATADO | TIPO DE HERRAMIENTA DE CONTRATACIÓN | MODALIDAD DE SELECCIÓN | ESTADO JURIDICO |
|----|--|--|---|------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|
| | | / NIT: 9011401243 | ACTUALIZACIÓN DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL DEL IDER | | | | |
| 14 | 388-2022 / INV-PUB-IDER-05-2022 | GENERACION DE PROYECTOS SW SAS / NIT: 901521881 | ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DEL IDER | \$ 7.582.515,00 | SECOP II | INVITACION PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA | PROCESO DE INCUMPLIMIENTO |
| 15 | 446-2022 / INV-PUB-IDER-06-2022 | DIAMMOS GROUP SAS / NIT: 901581221 | ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, VIGENCIA 2022. | \$ 3.879.400,00 | SECOP II | INVITACION PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA | N/A |
| 16 | 383-2022 / SA-SI-IDER-01-2022 | PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS / NIT: 900393756-1 | SUMINISTRO DE QUÍMICOS PARA PISCINA PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO COMPLEJO ACUÁTICO JAIME GONZÁLEZ JHONSON | \$ 78.849.468,00 | SECOP II | SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERTA | EN EJECUCION |

| N° | NÚMERO DE CONTRATO/ PROCESO DE SELECCIÓN | CONTRATISTA | OBJETO | VALOR CONTRATADO | TIPO DE HERRAMIENTA DE CONTRATACIÓN | MODALIDAD DE SELECCIÓN | ESTADO JURIDICO |
|----|--|--|--|-------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| 17 | 385-2022 / SA-SI-IDER-002-2022 | GRUPO EMPRESARIAL HTM SAS / NIT: 901001623 | DEL IDER DE CARTAGENA DE INDIAS, VIGENCIA 2022 SUMINISTRO DE AGROQUÍMICOS PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, VIGENCIA 2022 | \$ 90.922.910,00 | SECOP II | SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERTA | EN EJECUCION |
| 18 | 380-2022 / SA-MC-IDER-001-2022 | COMPAÑIA DE TELEVISION CARTAGENA DE INDIAS S.A. / NIT: 830501248 | "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE PROGRAMAS Y MICROPROGRAMAS DE TELEVISIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN-IDER RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS QUE ESTE DESARROLLA EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA 2020-2023 | \$ 119.800.000,00 | SECOP II | SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA | EN EJECUCION |

| N° | NÚMERO DE CONTRATO/ PROCESO DE SELECCIÓN | CONTRATISTA | OBJETO | VALOR CONTRATADO | TIPO DE HERRAMIENTA DE CONTRATACIÓN | MODALIDAD DE SELECCIÓN | ESTADO JURIDICO |
|----|--|--|--|-------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|-----------------|
| 19 | 384-2022 / SA-MC-IDER-002-2022 | PORTES DE COLOMBIA SAS / NIT: 830006177 | PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL ÁREA DE RECREACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN-IDER | \$ 103.450.165,78 | SECOP II | SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA | EN EJECUCION |
| 20 | 387-2022 / SA-MC-IDER-004-2022 | AXA COLPATRIA SEGUROS S.A / NIT: 860002184 | ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LOS BIENES E INMUEBLES BAJO ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO Y DE MANEJO GLOBAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD | \$ 117.994.339,00 | SECOP II | SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA | EN EJECUCION |
| 21 | 430-2022 / SA-MC-IDER-005-2022 | LAGUNA MORANTE S.A. / NIT: 800100277 | MANTENIMIENTO ELÉCTRICO PARA LA CONSERVACIÓN Y DISPONIBILIDAD DEL ESTADIO DE BÉISBOL ABEL LEAL | \$ 181.888.995,34 | SECOP II | SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA | EN EJECUCION |
| 22 | 429-2022 / SA-MC-IDER-006-2022 | FENIX MEDIA GROUP SAS / NIT: 830081460 | PRESTAR LOS SERVICIOS DE DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL, MEDIANTE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PLANES Y CONTENIDOS | \$ 189.781.200,00 | SECOP II | SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA | EN EJECUCION |

| Nº | NÚMERO DE CONTRATO/ PROCESO DE SELECCIÓN | CONTRATISTA | OBJETO | VALOR CONTRATADO | TIPO DE HERRAMIENTA DE CONTRATACIÓN | MODALIDAD DE SELECCIÓN | ESTADO JURIDICO |
|----|--|--|---|-------------------|-------------------------------------|------------------------|-----------------|
| | | | DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 2022, A TRAVÉS DE CANALES TRADICIONALES (RADIO) Y MEDIOS DIGITALES DE ACUERDO CON EL ALCANCE Y LOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS ESTABLECIDOS POR EL IDER | | | | |
| 23 | LIC-PUB-IDER-001-2022 | CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS CARTAGENA 2022 INTEGRADO POR PROMOTORA CONCAPITAL S.A.S Y JAVIER HERRERA HERNÁNDEZ | REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD COMO ESTRATEGIA DE | \$ 753.067.332,00 | SECOP II | LICITACIÓN PÚBLICA | ADJUDICADO |

| N° | NÚMERO DE CONTRATO/ PROCESO DE SELECCIÓN | CONTRATISTA | OBJETO | VALOR CONTRATADO | TIPO DE HERRAMIENTA DE CONTRATACIÓN | MODALIDAD DE SELECCIÓN | ESTADO JURIDICO |
|----|--|-------------|--|------------------|-------------------------------------|------------------------|-----------------|
| | | | PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS | | | | |

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

Ahora bien, estos contratos adjudicados, los podemos distinguir según su modalidad, de la siguiente forma:

Tabla 42. Resumen avances en la contratación de Bienes y Servicios 2022

| MODALIDAD DE SELECCIÓN | CANTIDAD | VALOR CONTRATADO |
|-----------------------------|---|----------------------------|
| Mínima Cuantía | SECOP II | 4 \$ 44.273.090,64 |
| | TVEC | 2 \$ 33.962.140,00 |
| Selección Abreviada | Menor Cuantía | 5 \$ 712.914.700,12 |
| | Subasta Inversa | 2 \$ 169.772.378,00 |
| | TVEC | 6 \$ 556.452.510,06 |
| | Selección Abreviada Bolsa Mercantil (incluida comisión) | 2 \$ 2.197.184.930,96 |
| Licitación Pública | Licitación Pública | 1 \$ 753.067.332,00 |
| Contratación Directa | Contratación Directa | 1 \$ 52.800.000,00 |
| Totales | 23 | \$ 4.520.427.081,78 |

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

*Es necesario señalar que dentro del proceso de vigilancia se dieron dos contrataciones así: (i) prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada para los diferentes escenarios deportivos y (ii) contratación con el comisionista de la bolsa mercantil. Para los fines del presente informe, se tiene que son 9 procesos contractuales de los que se derivan 10 contratos.

- b) **Procesos Publicados y En Trámite:** Actualmente, este Instituto adelantan 4 procesos que a la fecha se encuentran publicados y surtiendo el trámite legal a fin de ser adjudicados de conformidad con el proceso de selección señalado para ello. Estos son:

Tabla 43. Relación de procesos publicados y en trámite.

| Ítem | Programa PDD | Concepto del gasto | Descripción | Valor total estimado * | Modalidad de selección | Fecha de publicación |
|------|---|----------------------------|--|------------------------|--|----------------------|
| 1 | Consolidación del deporte – incentivos con sentido | Inversión | Adquisición de uniformes, implementos y elementos necesarios para el desarrollo de las actividades misionales de la dirección de fomento deportivo y recreativo del ider" | \$1.570.437.156,81 | Selección abreviada características técnicas uniformes – bolsa mercantil | 23/09/2022 |
| 2 | Administración, mantenimiento, adecuación, mejoramiento y construcción de escenarios deportivos | Inversión / funcionamiento | "Adquisición de insumos de aseo y desinfección necesarios para el mantenimiento y conservación de las oficinas administrativas y escenarios deportivos del instituto distrital de deporte y recreación - ider" | \$ 131.729.820 | Selección abreviada características técnicas uniformes – bolsa mercantil | 23/09/2022 |

| Ítem | Programa PDD | Concepto del gasto | Descripción | Valor total estimado * | Modalidad de selección | Fecha de publicación |
|------|---|--------------------|---|------------------------|--|----------------------|
| 3 | Funcionamiento | Funcionamiento | Adquisición e instalación de mobiliario para las oficinas del area administrativa del ider | \$ 85.759.316,42 | Selección abreviada características técnicas uniformes – bolsa mercantil | 23/09/2022 |
| 4 | Administración, mantenimiento, adecuación, mejoramiento y construcción de escenarios deportivos | Inversión | Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: realizar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las obras de mejoramiento y adecuaciones de escenarios deportivos del distrito de Cartagena en el marco del proyecto de inversión: "conservación, mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como | \$ 55.164.282,00 | Concurso de méritos | 26/08/2022 |

| Ítem | Programa PDD | Concepto del gasto | Descripción | Valor total estimado * | Modalidad de selección | Fecha de publicación |
|--------------|--------------|--------------------|---|--------------------------|------------------------|----------------------|
| | | | estrategia de preservación del patrimonio material del distrito de Cartagena de indias" | | | |
| Total | | | | 1.843.090.575,23* | | |

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

*Estos valores podrán variar una vez efectuada la adjudicación del contrato. Igualmente, dependerá de la oferta económica de cada uno de los contratistas.

6.1.2.3. Proyección y avances de la contratación de Bienes y Servicios segundo semestre vigencia 2022

Durante el segundo semestre de la presente vigencia, el instituto ha venido adelantando la estructuración y selección de contratistas para satisfacer las necesidades con que cuenta la entidad y el sector deporte en el distrito de Cartagena, por lo tanto, a la fecha existen los siguientes procesos que están en última fase de estructuración para llevar a cabo su publicación y posterior selección del contratista.

Sobre el asunto es oportuno señalar que dentro de estos procesos se encuentran aquellos que se derivan de las incorporaciones presupuestales aprobadas por el Honorable Concejo Distrital.

A corte de septiembre 30, estos procesos son:

- a) **Procesos en estructuración:** A la fecha, contamos con 18 procesos próximos a ser publicados a efectos de que se surta el proceso de selección para la contratación. Estos son:

Tabla 44. Relación de procesos en estructuración

| Ítem | Área | Descripción | Valor total estimado | Modalidad de Selección |
|------|---------------------------|---|----------------------|--|
| 1 | Observatorio | Servicios de software para el observatorio del deporte | \$ 76.366.739,00 | Selección Abreviada Características técnicas uniformes - acuerdo marco de precios |
| 2 | Observatorio | Logística de eventos científicos y académicos | \$ 88.908.145,00 | Selección Abreviada Menor Cuantía |
| 3 | Observatorio | Propuesta museográfica | \$ 78.000.000,00 | Selección Abreviada Menor Cuantía |
| 4 | Observatorio | Logística para trabajo de campo | \$ 48.885.000,00 | Adicional a proceso de logística |
| 5 | Administrativa Financiera | y Adquisición de botiquín | \$ 11.000.000,00 | Mínima cuantía |
| 6 | Administrativa Financiera | y Actividades de programa de bienestar | \$ 79.778.425,00 | Contratación Directa |
| 7 | Recreación | Adquisición de elementos de sonido | \$ 108.484.422,00 | Selección Abreviada Menor Cuantía |
| 8 | Administrativa Financiera | y Levantamiento de inventario | \$ 40.000.000,00 | Selección Abreviada Menor Cuantía |
| 9 | Infraestructura | Mantenimiento prioritario para la disponibilidad del escenario deportivos estadio menor - san Fernando | \$ 28.000.000,00 | Mínima Cuantía |
| 10 | Infraestructura | Mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos del distrito de Cartagena (Jaime morón, socorro, Alpes, santa lucía y aquellos priorizados de acuerdo con los recursos disponibles). | \$ 1.283.063.339,75 | Licitación Pública |
| 11 | Infraestructura | Interventoría al mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos del distrito de Cartagena (Jaime morón, socorro, alpes, santa lucía y aquellos priorizados de acuerdo con los recursos disponibles). | \$ 96.574.659,98 | Concurso de Méritos |

| Ítem | Área | Descripción | Valor total estimado | Modalidad de Selección |
|------|-----------------|---|----------------------|------------------------|
| 12 | Infraestructura | "Realizar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las fase 1 y fase 2 de las obras de reconstrucción del estadio de futbol y rugby de césped sintético san Fernando(cód.. 13), de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del distrito de Cartagena de indias". | \$ 2.523.080.531,00 | Licitación pública |
| 13 | Infraestructura | Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "realizar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las fase 1 y fase 2 de las obras de reconstrucción del estadio de futbol y rugby de césped sintético san Fernando(cód.. 13), de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del distrito de Cartagena de indias". | \$ 175.930.793,00 | Concurso de Méritos |
| 14 | Infraestructura | "Realizar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las obras de reconstrucción de la unidad deportiva cancha múltiple la bombonera (cód.. 73) y de la unidad deportiva cancha múltiple de bocachica (cód.. 260) de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del distrito de Cartagena de indias". | \$ 931.514.054,00 | Licitación pública |
| 15 | Infraestructura | Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "realizar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las obras de reconstrucción de la unidad deportiva cancha múltiple la bombonera (cód.. 73) y de la unidad deportiva cancha múltiple de bocachica (| \$ 57.201.892,00 | Concurso de Méritos |

| Ítem | Área | Descripción | Valor total estimado | Modalidad de Selección |
|------|--------------|---|-------------------------|--------------------------------|
| | | cód.. 260) de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del distrito de Cartagena de indias”. | | |
| 16 | Deporte | Adquisición de pólizas de accidentes personales | \$ 28.000.000,00 | Mínima cuantía |
| 17 | Deporte | Transporte especial de pasajeros para los deportivos dentro de los eventos adelantados por el ider | \$ 28.000.000,00 | Mínima cuantía |
| 18 | Observatorio | Impresión de artículos de investigación | \$ 20.000.000,00 | Mínima cuantía / acuerdo marco |
| | | | \$ 5.702.788.001 | |

**Estos valores podrán variar una vez efectuada la adjudicación del contrato. Igualmente, dependerá de la oferta económica de cada uno de los contratistas.*

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

6.2. Balance de PQRSD a septiembre de 2022

Desde inicios de la actual vigencia hasta 15 de septiembre de 2022, este Instituto ha recibido una totalidad de 1.073 peticiones, quejas, reclamos, denuncias y/o solicitudes, a través de los medios oficiales como lo son correos electrónicos, SIGOB, página web y recepción física. A la fecha, se encuentran resueltas y notificadas un total de 1.065 PQRSD, es decir, un equivalente 99,2%.

Por su parte, las PQRSD restantes, se encuentran dentro de los términos de ley para ser atendidas y a su vez, han sido asignadas y se encuentran en trámite por los distintos asesores jurídicos de la Oficina Asesora Jurídica.

Ilustración 1. Balance PQRSD 2022



Fuente: Oficina Asesora Jurídica

En cuanto al contenido de las solicitudes y peticiones presentadas por la ciudadanía, se observó una recurrencia en temas referente a la vinculación de Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva, sobre puntos de actividad física, información de acceso a escenarios deportivos y solicitud de jornadas recreo – deportivas y de hábitos y estilos de vida saludables. Lo anterior, evidencia la materialización positiva ante las acciones en procura del fortalecimiento del deporte y recreación en el Distrito de Cartagena.

En procura de generar transparencia, conocimiento y hacer eficaz el proceso de control y vigilancia, el Instituto de manera bimensual genera informes de la PQRSD atendidas, así como un análisis sobre su procedencia y el objeto de estas. Los informes se publican a

través de los canales institucionales, principalmente en la página web <https://ider.gov.co/>, a efecto de que la comunidad tenga conocimiento de las gestiones realizadas en el Instituto y en especial dentro del procedimiento de PQRSD.

6.3. Reporte de avances en el proceso de Defensa Jurídica a septiembre 2022

6.3.1. Procesos ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa

En lo que va corrido del año 2022 a corte 15 de septiembre de 2022 se han admitido un total de 3 procesos nuevos presentados ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa y que a continuación se relacionan:

Tabla 45. Relación de procesos judiciales contencioso administrativo

| Tipo de Acción | N° Proceso | Autoridad Judicial que Tramita | Resumen del Hecho Generador | Fecha de Admisión de la Demanda | Estado Actual |
|--|------------|---|--|---------------------------------|-----------------------------|
| Reparación directa | 0003-2022 | Juzgado octavo administrativo del circuito de Cartagena | Daño por accidente en cercanía de un escenario deportivo | 03/03/2022 | Contestación de la demanda |
| Ejecutivo | 00029-2022 | Juzgado décimo administrativo de Cartagena | Ausencia de pago de convenio | 02/03/2022 | Notificación de la admisión |
| Nulidad y restablecimiento del derecho | 00026-2022 | Tribunal administrativo de bolívar | Devolución de retenciones con ocasión a convenio | 27/05/2022 | Contestación de la demanda |

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

6.3.2. Procesos ante la Jurisdicción Constitucional – Acciones de tutela

En cuanto a las acciones constitucionales, se tiene que en lo corrido de la vigencia actual, con corte al 15 de septiembre de 2022, se vinculó al Instituto en 10 trámites tutelares, cuyo estado actual se reporta a continuación:

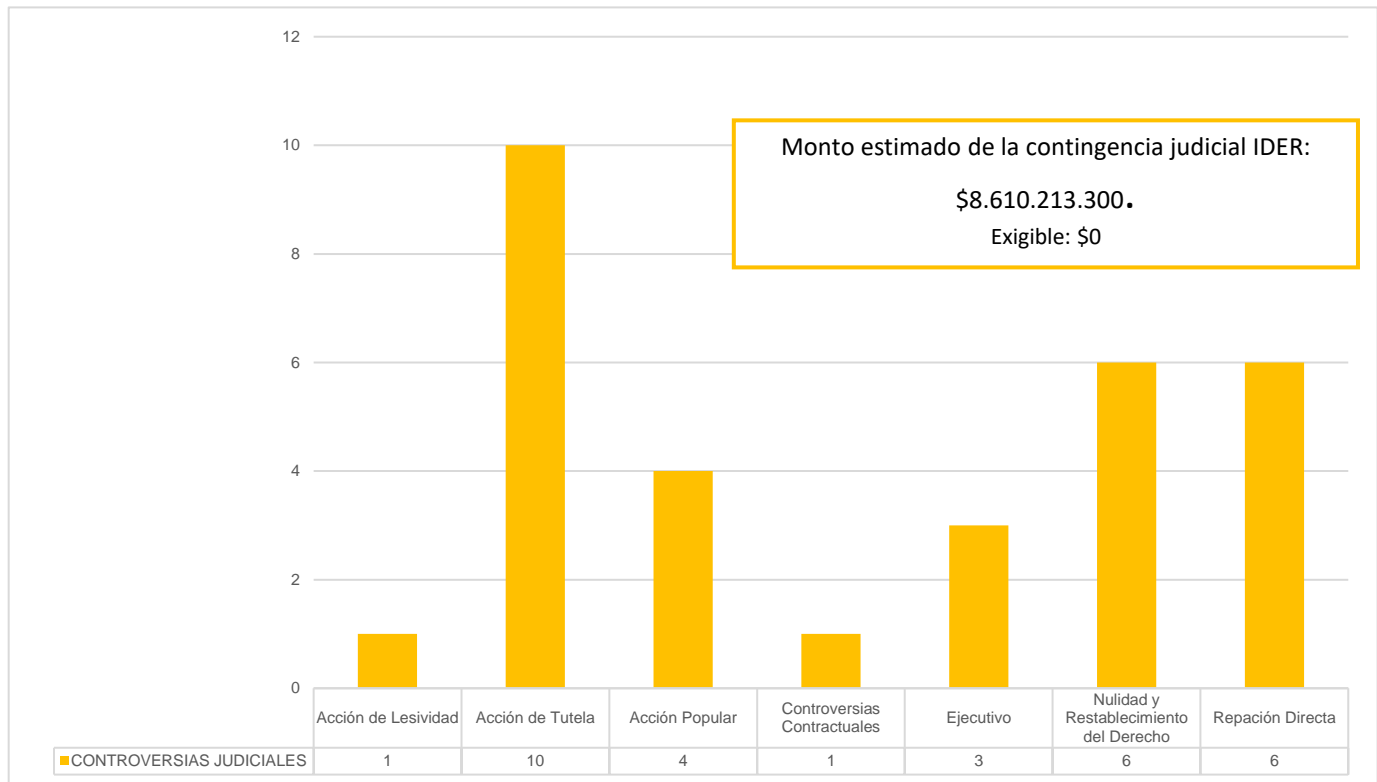
Tabla 46. Reporte de procesos ante la jurisdicción constitucional - acciones de tutela

| No. | RADICADO | AUTORIDAD JUDICIAL QUE TRAMITA | RESUMEN DEL HECHO GENERADOR | FECHA DE ADMISIÓN | ESTADO ACTUAL |
|-----|------------|--|---|--|---------------------------------------|
| 1 | 00017-2022 | JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA | PETICION | 14/01/2022 | FALLO |
| 2 | 00034-2022 | JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA | PETICION | 18/01/ 2022 | IMPUGNACION (05/10/2021) |
| 3 | 00020-2022 | JUZGADO DÉCIMO SÉPTIMO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS | PETICION | 01/02/ 2022 | CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA |
| 4 | 00065-2022 | JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA | PETICION | 03/02/2022 | CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA |
| 5 | 00073-2022 | JUZGADO DIECIOCHO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE CARTAGENA | IGUALDAD, SALUD, VIDA, DEPORTE Y RECREACIÓN | 04/04/2022 | IMPUGNACION (29/04/2022) |
| 6 | 00227-2022 | JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CARTAGENA | DEBIDO PROCESO, IGUALDAD, INTEGRIDAD Y DIGNIDAD | 24/06/2022 | DECLARÓ LA IMPROCEDENCIA DE LA ACCIÓN |
| 7 | 00104-2022 | JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CARTAGENA | ACCIÓN DE TUTELA | TUTELÓ DERECHO DE PETICIÓN | 00104-2022 |
| 8 | 00471-2022 | JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA | ACCIÓN DE TUTELA | REVOCÓ LA PRIMERA INSTANCIA / DECLARÓ HECHO SUPERADO | 00471-2022 |
| 9 | 00314-2022 | JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES | ACCIÓN DE TUTELA | FALLO A FAVOR DECLARÓ HECHO SUPERADO | 00314-2022 |
| 10 | 01196-2022 | JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CARTAGENA | ACCIÓN DE TUTELA | FALLO A FAVOR DECLARÓ HECHO SUPERADO | 01196-2022 |

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

A continuación, se muestra un reporte del proceso de defensa judicial en el que se incluyen todos los procesos del Instituto:

Ilustración 2. Estado Controversias Judiciales 2022



6.4. Gestiones realizadas desde la oficina de Reconocimiento Deportivo a septiembre 2022

La Oficina de Inspección, Vigilancia y Control orienta su actividad al acompañamiento, seguimiento y control del proceso de reconocimiento a los clubes deportivos del Distrito de Cartagena de Indias. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Decreto 535 de mayo 31 de 1995, particularmente en lo consagrado en su artículo 3 numeral 6 correspondiente a exigir a los organismos deportivos todos los requisitos para su funcionamiento y poder recibir los beneficios ofrecidos por el IDER.

Para la vigencia 2022, a corte 15 de septiembre 2022, se han recibido doscientos treinta y dos (232) solicitudes para los diferentes trámites de otorgamientos, renovaciones y/o actualizaciones de reconocimientos deportivos.

En ese sentido, luego de revisar los documentos y requisitos legales, fueron expedido un total de ochenta y ocho (88) resoluciones a ochenta y ocho (88) clubes deportivos. Los actos administrativos expedidos fueron los siguientes:

- Cuarenta y un (41) clubes deportivos por primera vez se les otorgo el reconocimiento deportivo y se vincularon al sistema nacional del deporte.
- Treinta y cuatro (34) clubes deportivos realizaron trámite de renovación de reconocimiento deportivo y/o registraron nuevo periodo estatutario.
- Trece (13) clubes deportivos actualizado su resolución anterior.

A continuación, se presenta el consolidado de los clubes deportivos inscritos en el IDER, teniendo en cuenta que el reconocimiento deportivo se expide por cinco años, se incluye las resoluciones expedidas a partir del año 2017 hasta el día 15 de septiembre de 2022:

Tabla 47. Consolidado Clubes deportivos

| No. | CLUBES DEPORTIVOS | N° DE CLUBES | % |
|--------------|--|--------------|-------------|
| 1 | Reconocimiento Deportivo Vigente y Órganos de Administración Vigente | 266 | 63,5% |
| 2 | Reconocimiento Deportivo Vigente y Órganos de Administración Vencido | 130 | 31,0% |
| 3 | Reconocimiento Deportivo Vencido y Órganos de Administración Vencido | 16 | 3,8% |
| 4 | Reconocimiento Deportivo Vencido y Órganos de Administración Vigente | 7 | 1,7% |
| TOTAL | | 419 | 100% |

Fuente: Oficina Asesora Jurídica IDER

Por otro lado, dentro de las gestiones adelantadas por la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control, se estableció desde la vigencia 2021 un plan de capacitaciones a organismos deportivos, sobre los trámites de otorgamientos, renovación y actualización de reconocimientos deportivos. Al corte de presentación, se han realizado 11 capacitaciones con una asistencia de 187 personas. Adicionalmente, se han realizado 154 asesorías.

7

COMPONENTE ADMINISTRATIVO



7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

7.1. Reporte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG a septiembre 15 2022

El IDER adoptó mediante Resolución 003 del 30 de enero de 2019 el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, cuyo objetivo fundamental medir el grado de orientación de la gestión y el desempeño de la Instituto, procurando resultados que atiendan y satisfagan las necesidades y problemas de sus grupos de valor.

De allí que, para el seguimiento y avances del modelo fue establecido el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. A corte de este reporte el comité ha sesionado seis (6) veces en seis (6) reuniones distribuidas así: Dos (2) sesiones ordinarias, cuatro (4) sesiones extraordinarias, en las cuales han sido debatidos temas como:

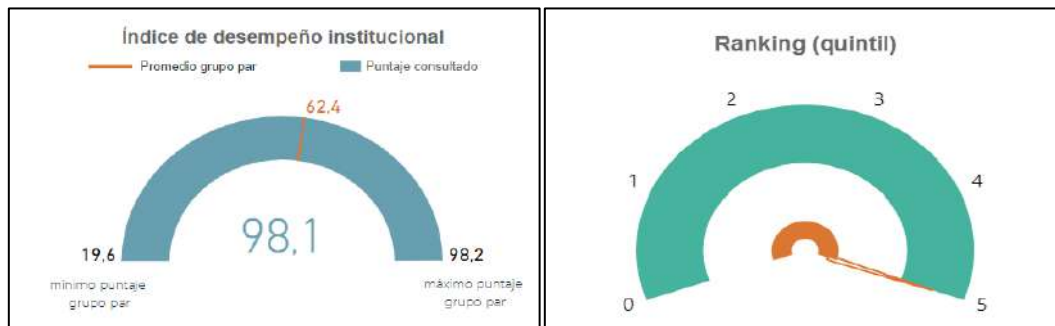
- Plan de Implementación y Desarrollo de MIPG 2022.
- Sensibilización sobre MDI a través del FURAG, vigencia 2021.
- Presentación y socialización del plan de trabajo MDI a través del FURAG, vigencia 2021.
- Socialización de los avances del Plan de Trabajo MDI a través del FURAG, vigencia 2021.
- Presentación, socialización y aprobación de la actualización del Plan de Bienestar Social e Incentivos Año 2022.
- Presentación y socialización del Cronograma del Plan de Bienestar Social e Incentivos año 2022.
- Socialización y aprobación del Plan de Trabajo de la Rendición de Cuentas Año 2021
- Socialización y aprobación de la actualización del Plan de Bienestar Social e Incentivos año 2022.
- Cronograma del Plan de Bienestar Social e Incentivos Año 2022.
- Presupuesto del Plan de Bienestar Social e incentivos Año 2022.
- Informe del Diligenciamiento de la Encuesta FURAG vigencia 2021.
- Sensibilización de la Política de Racionalización de Trámites.
- Presentación de los avances de los Planes Decreto No.612 de 2018 a corte 31 de marzo de 2022.
- Presentación de los avances de la Ejecución presupuestal a corte 31 de marzo de 2022.
- Presentación de los avances del Plan de Acción a corte 31 de marzo de 2022.

- Presentación y socialización de los resultados de la Medición de Desempeño Institucional –MDI mediante el Formulario Único de Reporte y Avances de la Gestión –FURAG Vigencia 2021.

Con relación a la medición del desempeño, y dado que el reporte y evaluación se realiza periodo vencido, los resultados que se presentan a continuación en FURAG corresponden a las acciones reportadas para la vigencia 2021, actualizados en la página de la función pública el pasado 13 de mayo de 2022.

- a) **Resultados generales:** en concordancia con lo anterior, la siguiente gráfica corresponde a los resultados del índice de desempeño institucional y ranking por quintil:

Ilustración 3. Resultados generales



Fuente: Función Pública Resultados FURAG – 2021 – publicado 13 de mayo de 2022.

Para la interpretación de las gráficas anteriores se debe tener en cuenta las siguientes anotaciones:

1. El grupo par al que pertenece el Instituto es: Entidades Sector Deporte, Culturay Turismo – Tipología A. Conformado por 37 entidades.
2. El Promedio de grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo.
3. El valor mínimo y máximo corresponden a los puntajes mínimo y máximo obtenidos por entidades del grupo par.
4. Las entidades con puntajes más altos se ubican en el quintil 5, aquellas con menores puntajes están ubicadas en el quintil 1.

De lo anterior se puede concluir que:

1. El IDER registra un Índice de Desempeño Institucional de 98.1 puntos, *la más alta calificación en el Índice de Desempeño Institucional sobre 100 posibles*, lo cual significa un mejoramiento de 0.9 puntos respecto de la vigencia 2020 que fue de 97.2 puntos, ubicándose muy por encima del promedio registrado por el

grupo par. Este puntaje nos sitúa por encima de todas las entidades públicas del orden Distrital y entre las 20 primeras de 3.366 en todo el país.

2. El IDER se ubica en el quintil 5, es decir, en el quintil que corresponde a las entidades con mayores puntajes.

b) **Resultados de las dimensiones de gestión y desempeño:** Otro de los resultados obtenidos corresponde al reporte de índices de las dimensiones de gestión y desempeño, el cual se evidencia en la siguiente gráfica:

Ilustración 4. Resultados de Índices de las Dimensiones de Gestión y Desempeño 2021



Fuente: Función Pública Resultados FURAG – 2021 – publicado 13 de mayo de 2022.

c) **Resultado de las Políticas de Gestión y Desempeño:** el resultado en las políticas de gestión y desempeño se presenta en la siguiente gráfica:

Ilustración 5. Resultados de las políticas de gestión y desempeño



Fuente: Función Pública Resultados FURAG – 2020 - publicado 13 de mayo de 2022.

Para la interpretación de la gráfica anterior se debe tener en cuenta que las políticas de gestión y desempeño evaluadas son:

Tabla 48. Políticas de gestión y desempeño reportadas por IDER

| POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO REPORTADAS POR IDER | | | |
|---|--|--|---|
| POL 01: Gestión Estratégica del Talento Humano | POL 05: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos | POL 09: Transparencia, Acceso a la información pública y lucha contra la corrupción | POL 13: Seguimiento y evaluación del desempeño institucional |
| POL 02: Integridad | POL 06: Gobierno Digital | POL 10: Servicio al ciudadano | POL 14: Gestión Documental |
| POL 03: Planeación Institucional | POL 07: Seguridad Digital | POL 11: Racionalización de Trámites | POL 15: Gestión del Conocimiento |
| | POL 08: Defensa Jurídica | POL 12: Participación en la Gestión Pública | POL 16: Control Interno |

Fuente: Función Pública Resultados FURAG – 2021 – publicado 13 de mayo de 2022.

De la gráfica anterior se evidencia que el IDER registra para la vigencia 2021 puntajes en las políticas de gestión y desempeño muy por encima del valor máximo de referencia, siendo la política N° 8 correspondiente a la Defensa Jurídica la de mayor registro con 99,9 puntos.

7.2. Descripción y avances de la estrategia comunicacional a septiembre 2022

El Plan Estratégico de Comunicaciones (PEC) 2020-2023 constituye el marco de referencia para el desarrollo de los procesos comunicacionales y estratégicos del Instituto. Su implementación se orienta a través de planes de trabajo y actualizaciones, acordes a las necesidades institucionales y las dinámicas propias de la comunicación pública.

El PEC define dos (2) procesos generales: el estratégico que aborda la construcción discursiva institucional, el diseño de estrategias sectoriales y el componente de publicidad y mercadeo. El segundo proceso de contenidos informativos (internos y externos) incluye cuatro componentes, los cuales se abordan desde sus respectivas coordinaciones:

- 1) Coordinación general de contenidos.
- 2) Diseño gráfico.
- 3) Producción audiovisual.
- 4) Comunicación digital

A continuación, se presentan los principales avances en lo referente a la comunicación digital, a continuación se presentan los resultados estadísticos logrados en la redes sociales, comparando 2019 hasta 2022:

Tabla 49. Comparativo balance en redes sociales 2019 - 2022

| COMPARATIVO DE AVANCES EN REDES SOCIALES | | | | | |
|--|-------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------------|------------------------------------|
| NOMBRE DE RED | CARACTERÍSTICA EVALUADA | SITUACIÓN FINAL 2019 | SITUACIÓN FINAL 2020 | SITUACIÓN FINAL 2021 | BALANCE A CORTE SEPTIEMBRE 15 2022 |
| FACEBOOK | Seguidores | 11.050 | 20.047 | 34.939 | 37.827 |
| | Visitas | 1.272 | 8.100 | 19.659 acumulado año | 13.088 acumulado año |
| TWITTER | Seguidores | 5.700 | 6.374 | 6.675 | 6.873 |
| | Impresiones | 11.120 | 21.129 | 123.415 acumulado año | 97.126 acumulado año |
| INSTAGRAM | Seguidores | 15.100 | 19.952 | 24.013 | 26.323 |
| | Visitas | 852 | 35.852 (Visitas) | 578.980 acumulado año | 109.078 acumulado año |
| YOUTUBE | Seguidores | - | 1.800 | 2.211 | 2.298 |

Fuente: Oficina de comunicaciones y prensa

7.3. Relación de planta de personal

El Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER, actualmente dispone de una planta de personal conformada por veinticinco (25) empleos, la cual ha sido establecida mediante Acuerdo N°003 del 8 octubre de 2008, emanado de su Junta Directiva, se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 50. Relación de Planta de Personal - IDER 2022

| N° | NOMBRE | TIPO DE VINCULACION | CARGO | CÓDIGO | GRADO | FECHA DE INGRESO (AA-MM-DD) |
|----|----------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|--------|-------|-----------------------------|
| 1 | Gina Viviana Londoño Moreno | Libre nombramiento y remoción | Director de Instituto | 028 | 61 | 2020-01-03 |
| 2 | María Carolina Carballo Guerrero | Libre nombramiento y remoción | Director Administrativo y Financiero | 009 | 53 | 2021-01-04 |

| N° | NOMBRE | TIPO DE VINCULACION | CARGO | CÓDIGO | GRADO | FECHA DE INGRESO (AA-MM-DD) |
|----|----------------------------------|-------------------------------|---|--------|-------|-----------------------------|
| 3 | William Marrugo Torrente | Libre nombramiento y remoción | Director Operativo-Fomento Deportivo y Recreativo | 009 | 53 | 2021-02-09 |
| 4 | Katerine Esther Monterrosa Novoa | Libre nombramiento y remoción | Jefe de Oficina Asesora Jurídica | 115 | 55 | 2021-01-04 |
| 5 | Luz Alcira Ortega Martínez | Libre nombramiento y remoción | Asesor- Oficina De Planeación | 105 | 47 | 2009-06-25 |
| 6 | Ismael Antonio Sánchez Arrieta | Libre nombramiento y remoción | Asesor- Oficina De Infraestructura | 105 | 47 | 2020-02-03 |
| 7 | Gustavo Adolfo González Tarra | Carrera administrativa | Profesional Especializado-Área de Deporte | 222 | 45 | 1995-01-23 |
| 8 | Alberto Enrique Osorio Leal | Carrera administrativa | Profesional Especializado-Área de Recreación | 222 | 45 | 1997-12-30 |
| 9 | Olga Lucia Nieves Oyola | Carrera administrativa | Profesional Especializado-Oficina de Talento Humano | 222 | 43 | 1995-12-01 |
| 10 | Edwin salcedo Ricardo | Provisionalidad | Profesional Universitario-Oficina De Presupuesto | 219 | 37 | 2021-01-04 |
| 11 | Hernys Enrique Villarreal Molina | Provisionalidad | Profesional Universitario-Contador | 219 | 37 | 2009-01-07 |
| 12 | María Teresa Rodríguez Hernández | Provisionalidad | Técnico Operativo | 314 | 27 | 2021-06-22 |
| 13 | Vacante | Provisionalidad | Técnico Operativo (e)Oficina de archivo | 314 | 27 | Vacante |
| 14 | Angelica María Chávez Vergara | Libre nombramiento y remoción | Secretaria Ejecutiva | 425 | 23 | 2016-01-21 |

| N° | NOMBRE | TIPO DE VINCULACION | CARGO | CÓDIGO | GRADO | FECHA DE INGRESO (AA-MM-DD) |
|----|-----------------------------------|-------------------------------|---|--------|-------|-----------------------------|
| 15 | Rosalila Rodríguez Camargo | Carrera administrativa | Secretaria Ejecutiva (e) | 425 | 23 | 1995-12-01 |
| 16 | Amalfi María Chávez Pérez | Provisionalidad | Secretaria | 440 | 13 | 2014-07-04 |
| 17 | Edwina M. Mardini Graciani | Provisionalidad | Secretaria | 440 | 13 | 2015-05-05 |
| 18 | Mauricio Alberto López Hernández | Provisionalidad | Auxiliar Administrativo | 407 | 13 | 2015-08-03 |
| 19 | Graciela Esther Caballero Guardo | Provisionalidad | Auxiliar De Servicios Generales | 470 | 01 | 2008-09-03 |
| 20 | Rosalba Sosa López | Provisionalidad | Profesional Universitario-Oficina De Talento Humano | 219 | 37 | 2009-02-03 |
| 21 | Lucia del Socorro López Negrete | Provisionalidad | Secretario-Oficina jurídica | 440 | 13 | 2009-03-05 |
| 22 | German Enrique Ayala Cuesta | Libre nombramiento y remoción | Profesional Universitario-Oficina Asesora Jurídica | 219 | 37 | 2009-07-16 |
| 23 | Adriana Paola Mendoza Tous | Libre nombramiento y remoción | Profesional Universitario-Control Interno | 219 | 37 | 2022-04-06 |
| 24 | Vacante | Libre nombramiento y remoción | Profesional Especializado-área de la Salud | 222 | 45 | Vacante |
| 25 | Yurani del Carmen Cabrera Pianeta | Libre nombramiento y remoción | Almacenista General | 219 | 37 | 2009-06-01 |

Fuente: Oficina de Talento Humano – IDER

De lo anterior se tiene que actualmente el equipo de planta del IDER está conformado por 25 cargos, de los cuales 23 están ocupados y 2 se encuentran vacantes, a saber: el cargo

de Profesional Especializado-área de la Salud y el cargo de Técnico Operativo (e) Oficina de archivo.

A continuación, se presenta el consolidado de la planta de personal:

Tabla 51. Consolidado de Relación de Planta de Personal

| NIVEL JERÁRQUICO | N° DE EMPLEOS |
|------------------|---------------|
| Directivo | 3 |
| Asesor | 3 |
| Profesional | 10 |
| Técnico | 2 |
| Asistencial | 7 |
| TOTAL | 25 |

Fuente: Oficina de Talento Humano – IDER

7.4. Actividades asociadas a la Junta Directiva

El decreto 535 del (31) de mayo de 1995, mediante el cual se reorganiza el Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER, a través del Artículo Séptimo, define a la Junta Directiva como el órgano máximo del IDER, y determina que junto con el director general, se encarga de la toma de decisiones para el desarrollo de las actividades del Instituto.

Está conformada por siete (7) miembros, así:

- ✓ Un (1) Representante del alcalde, quién la preside
- ✓ Un (1) Representante del Sector Educativo del Distrito
- ✓ Un (1) Representante del Ente Deportivo Departamental
- ✓ Un (1) Representante de Clubes o Comités Deportivos
- ✓ Un (1) Representante de Organizaciones Campesinas o Veredales
- ✓ Un (1) Representante de Personas en Situación de Discapacidad
- ✓ Un (1) director general del IDER, quien funge como secretaria técnica y tiene voz pero sin voto.

A la fecha de presentación de este informe, en el Instituto se han realizado 05 sesiones de junta directiva (4 reuniones ordinarias y 1 extraordinaria), en las cuales se han revisados los siguientes temas:

- Presentación Estados Financieros a corte junio 30 de 2022, Ejecución Presupuestal e Indicadores Financieros a corte Julio 31 de 2022
- Presentación Ejecución Plan de Acción y Plan de Desarrollo a corte Julio 31 de 2022

- Presentación Informe de Traslados y Movimientos Presupuestales a corte Julio 31 de 2022
- Presentación y aprobación Ajuste Salarial 2022 – Acuerdo Sindical
- Presentación Informe
- Acuerdo Incorporación aprobado
- Proyecto de Acuerdo de Incorporación
- Proyecto de Acuerdo de Saneamiento

Dichas reuniones, tal como se detalla en el cronograma precedente, se desarrollaron durante los meses de febrero y agosto. En las mismas, se asumieron compromisos por parte del Instituto, que a la fecha se encuentran ejecutados a plenitud e indudablemente han servido de sustento y/o punto de partida para la planeación de las actividades misionales y administrativas del IDER.

7.5. Atención cercana desde la Dirección General a la comunidad deportiva

En el marco de la estrategia de interacción y atención cercana a la comunidad, desde la dirección del IDER se realizaron sesiones encaminadas a la atención a las comunidades del Distrito y al fortalecimiento de alianzas estratégicas, en aras mantener comunicación directa con los cartageneros sobre la gestión institucional y la ejecución de los programas misionales del instituto, en las cuales fueron escuchadas las sugerencias, comentarios, ideas, iniciativas o propuestas de las organizaciones deportivas y recreativas, deportistas y comunidad en general. Los encuentros se realizaron de forma presencial.

Para el IDER el servicio a las comunidades es una prioridad y por ello, se continúa trabajando para seguir fortaleciendo los diferentes canales tradicionales para la recepción de las solicitudes de citas (llamadas, mensajes de texto, y correo electrónico) y en la presente vigencia nuevamente se habilitó un formulario de inscripción en la página web del instituto. De esta manera, se garantiza la conexión e interacción permanente con los cartageneros.

A continuación, se presenta el reporte de las sesiones realizadas a corte de 15 de septiembre 2022 con las temáticas desarrolladas, participantes y resultados:

- En las Jornadas “Entre Tiempo: hora de escucharte”, realizadas semanalmente de forma virtual y presencial; se atendieron **152 personas** entre las que se encuentran: Grupos poblacionales étnicos, consejos comunitarios, deportistas, para deportistas, entrenadores, organizaciones deportivas y recreativas, clubes, ligas de Bolívar, presidentes y miembros de juntas de acción comunal, Padres de familia de las Escuelas y comunidad en general. Lo anterior, teniendo como un resultado un total de **82 sesiones**.

Los temas tratados en la totalidad de las sesiones de “Entre Tiempo: hora de escucharte” fueron:

- Investigación en deporte
- Alianzas interinstitucionales
- Oferta institucional del IDER en las comunidades
- Proyectos para el mejoramiento de la infraestructura de escenarios deportivos.
- Implementación deportiva
- Prestamos de escenarios deportivos
- Deporte y discapacidad
- Proyectos deportivos y recreativos.
- Apoyos a deportistas y convocatorias vigentes.
- Estado de convocatorias organismos deportivos 2020-2021 apoyo fase perfeccionamiento deportivo, entre otros.
- Juegos intercolegiados.
- Atención diferencial
- Escuelas de formación e iniciación deportiva
- Juegos Afro
- Alianzas para la realización de eventos deportivos

En dichas sesiones se delegó a un responsable misional para hacerle seguimiento, acompañar en caso de ser el caso y llevar a buen término los acuerdos de los encuentros.

7.6. Reporte de los procesos de Control Interno

El artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, además de enunciar de forma expresa los principios de la función pública, define como obligatorio para el ejercicio de la administración en el Estado, el desarrollo de procesos y procedimientos de control interno, cuyo diseño y aplicación les corresponden a las autoridades y líderes en todas y cada una de las entidades públicas. Los auditores internos y las oficinas de control interno tienen como función principal el seguimiento y evaluación de los métodos y procedimientos, implementados en cada entidad.

En el Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER, este proceso se ha ajustado conforme a las orientaciones de la función pública, a través de la ejecución de los roles asignados a las oficinas de control interno por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, como son: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación del riesgo, evaluación y seguimiento; y relación con entes de control externos.

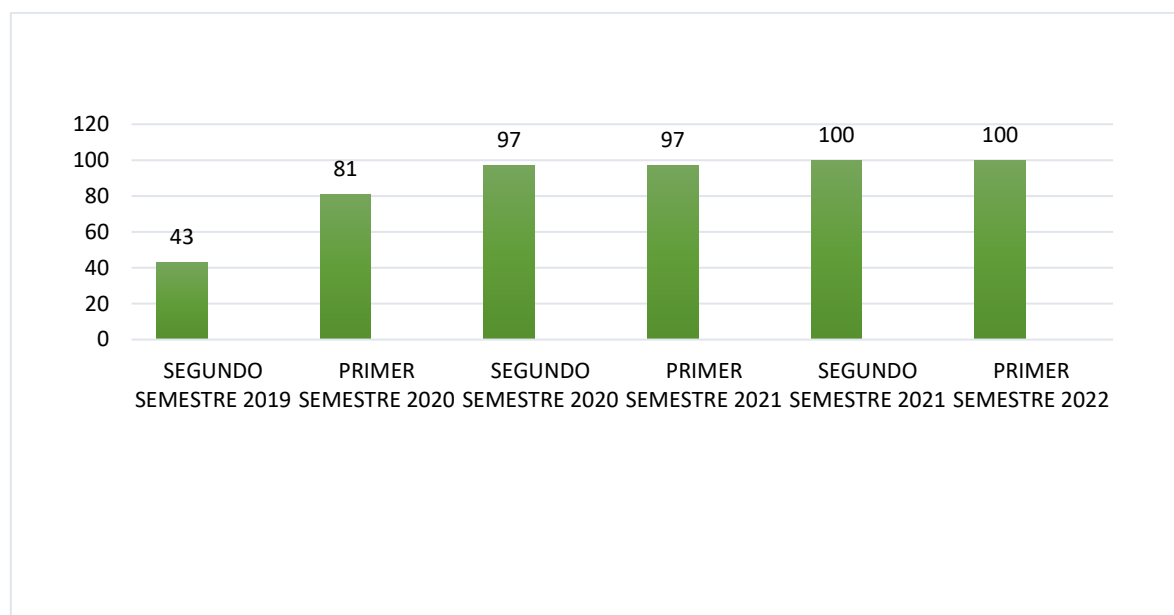
Para a corte de 15 de septiembre de la vigencia 2022, la oficina de control interno del IDER, en cumplimiento de este propósito constitucional, desarrolló las siguientes actividades:

7.6.1. Seguimiento al cumplimiento de la ley de Transparencia

La Oficina de Control Interno, utilizando como mecanismo de verificación la matriz o índice de transparencia y acceso a la información pública de la Procuraduría General de la Nación, llega a la conclusión que el Instituto Distrital de Deporte y Recreación, cumple con los estándares de publicación, en relación la ley 1712 de 2014. Los resultados muestran que el Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER – con corte a 30 de junio de 2022, prueba el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y de acceso a la información pública, pues de 159 indicadores, se cumple con 158 de ellos, y solo uno (1) no aplica, lo que indica un cumplimiento del 100% de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública.

Todo lo anterior, se ve reflejado en la siguiente tabla:

Ilustración 6. Avance de transparencia en el IDER



Fuente: Oficina Control Interno – IDER

7.6.2. Austeridad Del Gasto I Trimestre 2022

El Instituto Distrital de Deporte El Instituto Distrital de Deporte y Recreación, en el cumplimiento de la normatividad sobre austeridad del gasto para el I Trimestre de la vigencia 2022, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.8.4.8.2 del Decreto Ley

1068 de 2015, en el entendido de que la oficina de Control Interno debe verificar que los gastos de funcionamiento se ajusten a las políticas y medidas de austeridad de los gastos financiados con recursos públicos.

En el período analizado se celebraron y perfeccionaron 45 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con cargo al rubro de remuneración por servicios técnicos, realizándose causaciones por valor de cuatrocientos cincuenta y dos millones novecientos treinta y nueve mil doscientos noventa y nueve pesos M/cte. (\$452.939.299).

Las cifras muestran que hubo un aumento en el servicio de energía y servicio telefónico en el segundo trimestre vigencia fiscal 2022, en relación con igual período de la vigencia 2021, en Mantenimiento, presento un aumento de 190%, en relación con igual período de la vigencia 2021. Es probable que el aumento del personal en las áreas administrativa ante la disminución de Covid 19, en la ciudad, este impacto directo del confinamiento obligatorio decretado por el gobierno nacional, a partir de finales de marzo de 2020, con ocasión de la pandemia de Covid 19.- El trabajo en casa, el cierre de la sede administrativa, y de los escenarios deportivos, estos ítem se incrementaron por el ingreso de personal a las instalaciones físicas.

7.6.3. Seguimiento a Planes de Mejoramiento de la Auditoría Regular vigencia 2020 contraloría Distrital

El Plan de Mejoramiento resultante de la Auditoría Financiera y de Gestión de la vigencia 2020, realizada por la Contraloría Distrital de Cartagena. El Instituto ha dado cumplimiento al II avance Periodo comprendido de mayo - junio de 2022.

7.6.4. Seguimiento Auditoría instalada con los entes de control

- Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, se encuentra en proceso de auditoría financiera y de gestión de la vigencia 2021, la cual fue instalada el 09 de marzo de 2022.
- Contraloría General de la República, en desarrollo de su Plan de Vigilancia y Control Fiscal 2022 (PVCF), ha iniciado la ejecución de la Auditoría de Cumplimiento al Distrito de Cartagena en el área de deporte, sobre los Recursos SGP de la vigencia 2021 y primer semestre de la vigencia 2022, instalada del 22 de julio de 2022

7.6.5. Plan Anual de Auditoría para la vigencia fiscal 2022

En comité coordinación de control interno del 28 de marzo de 2022 fue presentado y aprobado el Plan de Auditoría vigencia 2022. El Cronograma de auditoría propuesto comprende dos Ciclos, así: **CICLO I** Evaluación a la Contratación vigencia 2021, Evaluación a la Gestión Contable, presupuestal y financiera vigencia 2021, Evaluación a la gestión de riesgos y gestión documental vigencia 2021.

| FASE | INICIO | TERMINA | DIAS |
|------------|------------|------------|------|
| PLANEACION | 01-04-2022 | 15-04-2022 | 15 |
| EJECUCION | 16-04-2022 | 15-07-2022 | 90 |
| INFORME | 16-07-2022 | 31-07-2022 | 15 |

Se dio cumplimiento al ciclo I, en el proceso de auditoría a la gestión financiera, gestión de archivo, gestión contractual.

Con relación al **CICLO II**, al corte fueron instaladas y se encuentran en ejecución las siguiente auditorías: Evaluación a la Contratación vigencia 2022, Evaluación a la Gestión Contable, presupuestal y financiera vigencia 2022, Evaluación a la gestión de riesgos y gestión documental vigencia 2022, Evaluación a las cajas menores 2022, gestión de deporte, gestión de recreación, gestión de planeación, gestión de infraestructura. Lo anterior, tal y como se detalla en la siguiente tabla:

| FASE | INICIO | TERMINA | DIAS |
|------------|------------|------------|------|
| PLANEACION | 01-08-2022 | 15-08-2022 | 15 |
| EJECUCION | 16-08-2022 | 15-11-2022 | 90 |
| INFORME | 16-11-2022 | 30-11-2022 | 15 |

7.6.6. Informes de Ley

Aplicados en el primer trimestre vigencia 2022, se adelantaron desde la Oficina de control interno diferentes informes, a saber:

- Informe evaluación de PQRSD I Semestre de la Vigencia 2022.
- Evaluación de Gestión y Desempeño FURAG II (Control Interno)
- Informe de seguimiento al cumplimiento de la Ley de Transparencia Ley 1712 de 2014 (Semestral) • Informe de evaluación independiente del sistema de control interno (Semestral)
- Informe de austeridad del gasto público (I y II Trimestre 2022)
- Ejecución del Plan de Auditoria 2022 Primera y Segunda Ciclo)
- Seguimiento al plan de mejoramiento al SG-SST

7.7. Registro fotográfico de las acciones emprendidas en el componente administrativo



Entre Tiempo de la semana atendimos a la familia deportiva de Cartagena, dirigentes de ligas y clubes, entrenadores.



Jornada de entre tiempo nuestro director encargado William Marrugo sostuvo reunión para robustecer los esfuerzos encaminados a Ángeles Somos.



Jornada de Entre Tiempo la directora del IDER, Viviana Londoño Moreno y sus funcionarios recibieron la comunidad deportiva del Distrito de Cartagena.



Jornada de entre tiempo nuestro director encargado William Marrugo

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER

8

COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA



8. COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

8.1. Gestión de proyectos de inversión para escenarios deportivos en vigencia 2022

Para la vigencia 2022, y de acuerdo con la ruta de los escenarios deportivos, fueron priorizados los siguientes escenarios para inversión y gestión de recursos:

Tabla 52. Relación de proyectos de inversión en escenarios deportivos vigencia 2022

| N° | ESTADO | Unidad Deportiva | BASE DE LA INGENIERIA | Localidad | Duración(d) | Fecha de inicio | Fecha de entrega | Costo Cifra en Millones | Avance Corte Septiembre 2022 |
|----|---|--|---------------------------------|-----------|-------------|-----------------|------------------|-------------------------|------------------------------|
| 1 | CONFIRMADO + CON PRESUPUESTO | Chiquinquirá - Cancha Múltiple - Pedro Romero | Vigencia 2022 | 2 | 42 | 01/02/2022 | 15/03/2022 | 400 | 96% |
| 2 | CONFIRMADO + CON PRESUPUESTO | Chiquinquirá - Cancha Múltiple - Pedro Heredia | Vigencia 2022 | 2 | 42 | 01/02/2022 | 15/03/2022 | 400 | 96% |
| 3 | ANTE PROYECTO - EN CURSO REVISIÓN CON LA COMUNIDAD | Pasacaballos - Polideportivo - softbol - futbol | Proyecto presentado a Ecopetrol | 3 | 100 | 15/03/2022 | 23/06/2022 | 4300 | 84% |
| 4 | EN CURSO DISEÑOS DE INGENIERIA Y DETALLES Y PRESUPUESTO DETALLADO | Bocachica (Cancha Múltiple - Junto a restaurantes) | Incorporación | 1 | 50 | 15/03/2022 | 04/05/2022 | 530 | 89% |
| 5 | FORMULADOS PENDIENTE CONTRATACIÓN | Jaime Morón (mantenimiento preventivo cumplimiento estructural - | Incorporación | 2 | 70 | 04/05/2022 | 13/07/2022 | 1000 | 100% |

| N° | ESTADO | Unidad Deportiva | BASE DE LA INGENIERIA | Localidad | Duración(d) | Fecha de inicio | Fecha de entrega | Costo Cifra en Millones | Avance Corte Septiembre 2022 |
|----------------------|--|--|-----------------------|-----------|-------------|-----------------|------------------|-------------------------|------------------------------|
| | | eléctrico - por solicitud de gestión del riesgo) | | | | | | | |
| 6 | FORMULADOS PENDIENTE CONTRATACIÓN | Socorro Justo de Ávila | Incorporación | 3 | 100 | 03/06/2022 | 11/09/2022 | 140 | 100% |
| 7 | EN CURSO DISEÑO ARQUITECTÓNICO | Bombonera | Incorporación | 1 | 50 | 03/06/2022 | 23/07/2022 | 500 | 94% |
| 8 | PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN | Estadio de Fútbol San Fernando. | Incorporación | 3 | Por definir | Por definir | Por definir | 2.700 | 50% |
| 9 | FORMULADOS PENDIENTE CONTRATACIÓN | Santa Lucía | Incorporación | 3 | Por definir | Por definir | Por definir | 46 | 100% |
| 10 | FORMULADOS PENDIENTE CONTRATACIÓN | Los Alpes | Incorporación | 2 | Por definir | Por definir | Por definir | 190 | 100% |
| 11 | PRESENTADO A MINISTERIO DEL DEPORTE PARA FINANCIACIÓN CON RECURSOS DE REGALÍAS | Tierra Baja | Terminado | 1 | N/A | N/A | N/A | 1.212 | 100% |
| TOTAL GENERAL | | | | | | | | 11.418 | |

Fuente: Oficina Asesora de Infraestructura IDER

Nota: Los escenarios resaltados corresponden a aquellos proyectos que ya cuentan con financiación, o están en proceso de aprobación de fuentes de recursos (Incorporación Concejo y Regalías).

8.2. Registro fotográfico de las acciones emprendidas en el componente de Infraestructura Deportiva



UD Cancha Martínez Martelo después de las intervenciones realizadas



UD Cancha Sintética La María después de las intervenciones realizadas



UD Cancha Múltiple Tiki Tiki después de las intervenciones realizadas



UD Cancha Múltiple Tierra Bomba después de las intervenciones realizadas

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER

9

CONCLUSIONES



9. CONCLUSIONES

A continuación se presentan las principales acciones y resultados obtenidos durante el inicio de la presente vigencia, a corte septiembre 2022:

- a. El presupuesto inicial aprobado para el Instituto correspondiente a la vigencia 2022 es de **\$31.958,07** millones de pesos. Incluyendo \$3.012,29 millones para el saneamiento fiscal y \$3.570,89 millones de reservas.
 - b. El presupuesto asignado para los gastos de funcionamiento del Instituto corresponde a **\$ 6.477,22** millones de pesos. Incluyendo \$14 millones de reservas. corte de 30 de septiembre se registra una ejecución presupuestal de funcionamiento equivalente a \$ 4.346,45 millones de pesos, lo que representa el 67,25% de los recursos apropiados para este concepto en la vigencia 2022.
 - c. Fueron aprobados recursos de incorporación, para fortalecer el desarrollo de los programas de inversión, por el Concejo Distrital mediante Acuerdo Distrital 091 de 11 de julio de 2022, e incorporados al presupuesto distrital mediante decreto 1036 de 18 de julio de 2022, equivalentes a \$2.557,76 millones de pesos.
 - d. A corte de 30 de septiembre se registra una ejecución presupuestal de los programas de inversión equivalente a \$ 14.713,69 millones de pesos, lo que representa el 68,53% de los recursos apropiados para este concepto. Adicionalmente, se registra una ejecución del 100% de las reservas de inversión, equivalente a \$ 3.556,86 millones de pesos.
 - e. De lo anterior, se concluye que la ejecución presupuestal acumulada a corte de 30 de septiembre corresponde a \$25.643,32 millones de pesos, lo que representa una ejecución del 74,29% del total de los recursos. Es importante aclarar que esta cifra Incluye \$3.012,29 millones correspondientes al plan de saneamiento fiscal reglamentado a través del acuerdo N° 077 de noviembre 2021 y \$3.570,88 millones de pesos de reservas, constituidas mediante resolución N° 003 de enero de 2022.
 - f. A corte de 30 de septiembre se registra un total de ingresos certificados por SHD correspondiente a **\$23.271,65** millones de pesos. Adicionalmente, se registran un total de ingresos ejecutados por valor de **\$15.209,94** millones de pesos. De lo anterior se observa que la ejecución de ingresos corresponde a 49,2% del presupuesto total aprobado para la vigencia. Por su parte, la ejecución de ingresos certificados asciende a 75,2%.
- A corte de septiembre, con relación a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión – OPS se encuentran en ejecución 364

contratos en ejecución, dentro de los cuales 46 corresponde a funcionamiento y 318 a inversión.

- g. A corte de septiembre, con relación a la contratación de bienes y servicios, el instituto cuenta con 23 procesos adjudicados, 4 procesos publicados y en trámite y 18 procesos en estructuración.
- h. Para el proceso de Saneamiento del Instituto, después de descontados las partidas aprobadas mediante los acuerdos N°068 de septiembre 24 de 2021 (\$996.543.220) denominado Fase I y el N° 077 de noviembre 30 de 2022 (\$3.012.290.695) denominado Fase II, el Déficit del Instituto Distrital de Deporte y Recreación corresponde a la suma de CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$4.424.566.615) equivalente al **44,07%**, entre 2021 y 2022.
- i. En el reporte de Plan de Acción, el avance técnico a corte 30 de septiembre corresponde a **70%**.
- j. A corte de 30 de septiembre, se presenta un balance positivo de la situación financiera del Instituto registrando un aumento de los activos equivalente a \$5.865,54 millones de pesos, lo que representa una variación porcentual de 53,76%. Así mismo se evidencia una disminución en los pasivos, correspondiente al -\$3.476,60, es decir un -43,35%. Sumado a ello, se observa una recuperación del patrimonio del IDER pasando de \$ 2.889,71 en la vigencia 2021 a \$12.231,86 millones de pesos para agosto 2022.
- k. El Estado de Resultados del Instituto presenta un balance positivo de la situación financiera del Instituto registrando un excedente operacional de \$ 2.631,34 millones de pesos para la vigencia 2022, equivalente a una variación del 223,19% frente a la vigencia 2021. Así mismo, se evidencia un reporte positivo en el resultado del ejercicio del IDER correspondiente a \$2.659,19 millones de pesos para la vigencia 2022, lo que representa una variación del 253,72% frente a la vigencia anterior.
- l. Al analizar los indicadores financieros se observa que el IDER ha mejorado su estado financiero con respecto a la vigencia anterior. Esto se evidencia en el aumento de la liquidez, la disminución del nivel de endeudamiento y el aumento del capital de trabajo.
- m. Con relación a la medición del desempeño, correspondientes a los resultados de FURAG 2021, el IDER registra un Índice de Desempeño Institucional de 98.1 puntos, *la más alta calificación en el Índice de Desempeño Institucional sobre 100 posibles*, lo cual significa un mejoramiento de 0.9 puntos respecto de la vigencia 2020 que fue de 97.2 puntos, ubicándose muy por encima del promedio registrado por el grupo

par. Este puntaje nos sitúa por encima de todas las entidades públicas del orden Distrital y entre las 20 primeras de 3.366 en todo el país.

- n. En el marco de las jornadas de atención a la comunidad denominadas "Entre Tiempo: hora de escucharte", con corte de 15 de septiembre de 2022, se han atendido un total de **152 personas** entre las que se encuentran: Grupos poblacionales étnicos, consejos comunitarios, deportistas, para deportistas, entrenadores, organizaciones deportivas y recreativas, clubes, ligas de Bolívar, presidentes y miembros de juntas de acción comunal, Padres de familia de las Escuelas y comunidad en general. Lo anterior, teniendo como un resultado un total de **82 sesiones**.
- o. Uno de los índices verificados es el correspondiente a *transparencia y de acceso a la información pública*, el cual presenta un resultado positivo; puesto que pasó de un índice de **42.7%** en el II semestre de 2019, a un indicador de **81.1%** en el I semestre de 2020. En el II semestre de 2020, el índice de transparencia aumento a **96.8%**, y en el I semestre de 2021, el indicador de transparencia fue de **97.4%**. Al cierre de la vigencia, correspondiente al II semestre de 2021 se registra un indicador de **100%**.
- p. Para la vigencia 2022, el equipo de planta del IDER está conformado por 25 cargos, de los cuales 23 están ocupados y 2 se encuentran vacantes, a saber: el cargo de Profesional Especializado-área de la Salud y el cargo de Técnico Operativo (e)Oficina de archivo.

VIVIANA LONDOÑO MORENO

Directora General

Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER

Elaboró: Elisa Barcenás – Contratista Asesora Externa Planeación IDER